



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
INFORME DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL CUARTO  
TRIMESTRE DE 2020**



## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.....</b>	<b>12</b>
1.1. Gestión Directiva para Coordinar y Supervisar el Cumplimiento de las actividades Institucionales de la Secretaría Administrativa (04-01-01-01-09).....	12
1.2. Otras actividades.....	14
1.2.1. Transparencia.....	14
1.2.2. Informes formulados por la Secretaría Administrativa.....	15
1.2.3. Programa de Derechos Humanos de la Ciudad De México.....	15
1.2.4. Igualdad de género.....	16
1.2.5. Archivo institucional.....	16
1.2.6. Auditoría al Sistema de Gestión de Calidad Electoral.....	17
1.3. Objetivos alcanzados.....	17
1.4. Directrices y actividades a futuro.....	20
<b>2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....</b>	<b>21</b>
2.1. Operación y Control de Pago de Nóminas, Prestaciones y Enteros Institucionales (04-04-01-01-17).....	21
2.1.1. Nóminas.....	21
2.1.2. Pagos a terceros.....	21
2.1.3. Prestaciones y servicios.....	21
2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano.....	22
2.2. Objetivos alcanzados.....	22
2.3. Directrices y actividades a futuro.....	26

<b>3.</b>	<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS.....</b>	<b>27</b>
3.1.	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal (04-02-07-09-02).....	27
3.1.1.	Requisiciones, suficiencias y trasposos presupuestales.....	27
3.1.2.	Cierre y otras actividades presupuestales.....	28
3.1.3.	Actividades contables.....	29
3.2.	Gestión de la Planeación Estratégica y Operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-02-01-01-12).....	33
3.2.1.	Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales de 2020 y 2021.....	33
3.3.	Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación Institucional (04-02-01-01-11).....	35
3.4.	Objetivos alcanzados.....	36
3.5.	Directrices y actividades a futuro.....	40
<b>4.</b>	<b>DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS.....</b>	<b>41</b>
4.1.	Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 (PAAAS), Aplicado (04-03-01-01-16).....	41
4.1.1.	Procedimientos de adjudicación por concurso.....	41
4.1.2.	Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio.....	52
4.1.3.	Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.....	53
4.1.4.	Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios.....	53
4.1.5.	Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo).....	53
4.2.	Seguimiento y Aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los Bienes Muebles e Inmuebles Propios y Arrendados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (04-03-01-01-13).....	53
4.2.1.	Servicios diversos.....	54
4.2.2.	Mantenimiento.....	54
4.2.3.	Seguridad y protección civil.....	55

4.3.	Objetivos alcanzados.....	58
4.4.	Directrices y actividades a futuro.....	61
<b>5.</b>	<b>UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO.....</b>	<b>62</b>
5.1.	Implementar Mecanismos de Ocupación Definitiva de Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional (13-02-09-11-02 y 13-03-09-11-03).....	62
5.1.1.	Concurso público 2020.....	64
5.1.2.	Conclusión de encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional.....	65
5.1.3.	Evaluación del desempeño.....	67
5.1.4.	Incentivos.....	68
5.1.5.	Programa de Formación y Desarrollo.....	69
5.1.6.	Capacitación.....	70
5.1.7.	Procedimiento Laboral Disciplinario.....	70
5.1.8.	Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.....	70
5.2.	Mecanismos Flexibles para Atender Necesidades del Personal de la Rama Administrativa (13-03-09-11-04, 13-03-09-11-05 y 13-03-09-11-06).....	71
5.2.1.	Incentivos.....	71
5.2.2.	Encargadurías de Despacho.....	72
5.2.3.	Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes.....	72
5.2.4.	Examen de ingreso.....	72
5.2.5.	Evaluación del desempeño 2020.....	74
5.2.6.	Diseño Instruccional.....	76
5.2.7.	Inducción.....	76
5.2.8.	Ajuste de metas 2020.....	76

---

5.3.	Gestión de personal eventual (13-02-11-14-27 y 13-02-11-15-27).....	76
5.3.1.	Valoración laboral del personal eventual.....	76
5.3.2.	Concurso por invitación para personal eventual 2020.....	77
5.3.3.	Difusión de criterios.....	77
5.3.4.	Registro de aspirantes.....	77
5.3.5.	Aprobación de metodología de entrevista.....	78
5.3.6.	Elaboración de exámenes de conocimientos y prácticos.....	78
5.3.7.	Aplicación de exámenes.....	78
5.4.	Actividades de apoyo a la Comisión Provisional.....	80
5.4.1.	Desarrollo del curso de capacitación.....	81
5.4.2.	Juicio Electoral.....	81
5.4.3.	Modificación a la Convocatoria.....	82
5.4.4.	Registro de aspirantes.....	83
5.4.5.	Preparación y desarrollo de la Valoración Curricular.....	84
5.4.6.	Preparación y desarrollo de la Entrevista.....	85
5.5.	Junta Administrativa.....	88
5.6.	Otras actividades.....	90
5.7.	Objetivos alcanzados.....	91
5.8.	Directrices y actividades a futuro.....	95
	<b>Glosario de siglas y términos más usuales.....</b>	<b>96</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>101</b>

---

## ÍNDICE DE ANEXOS

1.	Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2020.....	102
2.	Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas por este concepto, correspondientes a octubre-diciembre 2020.....	107
3.	Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras de gasto correspondientes al cuarto trimestre de 2020.....	109
4.	Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el cuarto trimestre de 2020.....	110
5.	Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas al Instituto Electoral de la Ciudad de México concluidas en diciembre de 2020.....	142
6.	Personal que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de la Ciudad de México.....	147



## INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2020, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

El presente informe constituye el insumo documental necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

El Informe detalla el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta los avances de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD), en su calidad de área coordinada por esta secretaría.

Las acciones informadas en este documento dan cuenta de un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual de 2020 (POA). El reporte de ellas se formula con base en las actividades institucionales, consignadas en el POA, que a continuación se indican:

Actividades institucionales a cargo de la Secretaría Administrativa: 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, la cual radica, por un lado, en labores catalizadoras de los procesos administrativos y, por otro, en tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto); así como 04-01-11-14-09, 04-01-11-15-09 y 04-01-11-16-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas tanto al Proceso Electoral Local, al proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Actividades institucionales desarrolladas por la Coordinación de Recursos Humanos: 04-04-01-01-17, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales; 04-04-11-14-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las

actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021; 04-04-11-15-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participe en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-04-11-16-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021; consistentes grosso modo, en pagos a terceros y de nómina, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Actividad institucional desempeñadas por la Dirección de Planeación y Recursos Financieros: 04-02-01-01-11, Sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional; 04-02-01-01-12, Gestión de la Planeación Estratégica y Operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-07-09-01, Seguimiento a la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia; 04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal; 04-02-11-14-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021; 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-02-11-16-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Actividades institucionales de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios para atender los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, servicios generales, seguridad y protección civil: 04-03-01-01-16, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 (PAAAS) aplicado; 04-03-01-01-14, Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-01-01-13, Seguimiento a la aplicación del Programa Anual de Mantenimiento de los Bienes Muebles e Inmuebles propios y arrendados que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-11-14-11, Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021; 04-03-11-15-11, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado del Proceso de Elección de Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-03-11-16-11, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

Actividades institucionales efectuadas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo: 13-01-09-11-01, Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica; 13-02-09-11-02, Implementar mecanismos de ocupación definitiva de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional; 13-02-11-14-27, Selección, inducción y valoración laboral 2020 (personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021); 13-02-11-15-27, Selección, inducción y valoración laboral 2019 (Personal eventual Elección de la Comisiones de Participación Comunitaria); 13-02-11-16-27, Selección, inducción y valoración laboral 2019 (Personal eventual Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021); 13-03-09-11-03, Revisión e implementación de los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional; 13-03-09-11-04, Mecanismos flexibles para atender necesidades del personal de la Rama administrativa ; 13-03-09-11-05, Rediseño de Herramientas; y 13-03-09-11-06, Diseño de una estrategia de difusión más efectiva.

A efecto de ubicar perfectamente en su contexto tanto el propósito estratégico como el devenir de las actividades institucionales objeto del presente informe, se presenta el reporte de los objetivos alcanzados y el recuento de las actividades por realizar en el mismo apartado que el de las acciones efectuadas durante el cuarto trimestre de 2020.

Con esta estructura es posible conocer de forma inmediata qué se hizo, cuánto se logró, y qué falta por hacer o cuál camino tomar para cumplir cabalmente la estrategia de mediano plazo adoptada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de administración de recursos, rendición de cuentas y formación profesional de su personal.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia, archivo institucional, e informes y documentos formulados se concentran al principio de este informe, junto a la descripción de las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

Con motivo de la emergencia sanitaria que presenta nuestro país, por causa de la enfermedad infecciosa Covid-19 (acrónimo del inglés *coronavirus disease 2019*, también conocida como *enfermedad por coronavirus*), y de conformidad con las circulares SA-010/2020 y SA-014/2020, documentos que señalan la implementación tanto de medidas encaminadas a garantizar la prestación de los servicios esenciales como de acciones preventivas para proteger a las personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, el reporte de avance de algunas actividades diferirá de lo programado originalmente y, para algunos casos, será mínimo.

## 1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

### 1.1. GESTIÓN DIRECTIVA PARA COORDINAR Y SUPERVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA (04-01-01-01-09)

Durante el cuarto trimestre de 2020, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia. Además, asistió a las 44 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1  
**Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
a sesiones de órganos colegiados durante el cuarto trimestre de 2020**

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General				13	13
Junta Administrativa		12			12
Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM	1				1
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	5				5
Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo	1				1
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		2			2
Comité Técnico del Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2		2			2
Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Ciudad de México				1	1
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional				3	3
Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos				3	3
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación				1	1
<b>Total:</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>21</b>	<b>44</b>

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a una sesión del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IECM; cinco del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales y una más de la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo. Como secretario, acudió a doce reuniones de Junta Administrativa; dos del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7; y dos más del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible 16551-2. Por último, en condición de invitado participó en trece sesiones del Consejo General; tres de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; tres más de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos; una del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares de la Ciudad de México; y otra de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en 21 eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto.

Tabla 2  
**Eventos externos a los que concurrieron representantes de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el cuarto trimestre de 2020**

Nombre	Fecha
Conversatorio "Cambios en el financiamiento y fiscalización de los partidos políticos en América Latina como consecuencia de la Covid-19"	2/X/2020
En conexión: "Liderazgo negativo y relaciones negativas en el trabajo"	5/X/2020
Escuela de liderazgo para mujeres indígenas	12/X/2020
En conexión "Acoso psicológico, hostigamiento y malos tratos en el trabajo "	12/X/2020
Panel virtual: Conmemoración del 67 Aniversario del Reconocimiento Constitucional de los Derechos Políticos de las Mujeres en México	16/X/2020
En conexión: "Consecuencias psicológicas negativas de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo"	19/X/2020
En conexión "Ayuda mutua, trabajo en equipo y solución de problemas en el trabajo"	26/X/2020
En conexión "Hacia un liderazgo sano y positivo en las organizaciones"	2/XI/2020
En conexión "Autonomía, control y adaptación del puesto de trabajo"	9/XI/2020
En conexión: "Estar quemado por el trabajo o síndrome de desgaste ocupacional (Burnout)"	16/XI/2020
Ceremonia de Premiación del 13° Concurso Juvenil de Deliberación Pública	21/XI/2020

Continúa...

... Continuación

Evento	Fecha
En conexión: "Comunicación, reconocimiento y prácticas saludables en la relación: Líder-colaborador"	23/XI/2020
Simulacro de la Jornada Electiva Extraordinaria, Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021	26/XI/2020
En conexión "Mecanismos de quejas sobre factores de riesgo psicosocial y prácticas opuestas al entorno organizacional favorable"	30/XI/2020
Panel virtual: "Experiencias del ejercicio de derechos políticos y electorales de mujeres en la vida política de México y CDMX"	4/XII/2020
Curso virtual: "Organización de elecciones en tiempos de pandemia, impartido por especialistas de la Organización de los Estados Americanos"	7/XII/2020
Conversatorio virtual: "La agenda para el desarrollo sostenible y los organismos autónomos"	11/XII/2020
Foro virtual: "Casos de violencia política contra las mujeres en razón de género"	14/XII/2020
Conversatorio virtual: "La importancia de la transversalización de los enfoques de derechos humanos, género y medio ambiental desde los organismos autónomos"	15/XII/2020
Presentación del libro "Perspectiva Ciudadana, informes de personas observadoras y visitantes extranjeros"	21/XII/2020
Reunión de apertura de Auditoría para obtener la recertificación del ISO/TS 54001:2019 denominada ISO Electoral	23/XII/2020

## 1.2. OTRAS ACTIVIDADES

### 1.2.1. Transparencia

En el período que se reporta, la UTCFyD notificó y dio seguimiento al curso: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

A través del correo núm. IECM/UTCDFD/CD/489/20, el 13 de octubre se dio respuesta a la circular núm. 60 de la Secretaría Ejecutiva, relativa a la actualización al tercer trimestre de los seis formatos a cargo de la UTCFyD en materia de transparencia.

El 18 de noviembre, derivado de la reanudación de plazos y términos a partir del 1o. de diciembre, personal de la UTCFyD asistió a la reunión de trabajo con personal de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP), con el propósito de analizar las condiciones necesarias para atender las Solicitudes de Información Pública.

A lo largo del período de que se informa, la UTCFyD proporcionó inducción sobre el quehacer del Instituto a 21 personas servidoras públicas, ya porque ocupan temporalmente una plaza, ya debido a su

recién ingreso. Adicionalmente, a estas 21 personas les fue notificada la obligación de acreditar el curso: *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, a cargo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO).

Asimismo, derivado de la actualización de los sistemas de datos personales bajo la responsabilidad de la UTCFyD, se remitieron a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) los acuses de edición generados por el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP) del INFO.

### **1.2.2. Informes formulados por la Secretaría Administrativa**

Durante el cuarto trimestre de 2020, la Secretaría Administrativa elaboró tres informes de operación (actividades), relativos a septiembre, octubre y noviembre de 2020; tres informes sobre encargadurías de despacho, correspondientes a iguales meses; tres de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; así como tres de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, concernientes a los mismos períodos. Las diferentes áreas que integran esta Secretaría también formularon los informes Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de septiembre de 2020; Trimestral de Actividades (julio-septiembre de 2020); y Trimestral de Cumplimiento y Resultados (julio-septiembre de 2020).

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, también fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al tercer trimestre de 2020.

### **1.2.3. Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México**

Se requirió a las unidades responsables de gasto (UR) del Instituto, con actividades Institucionales vinculadas de manera transversal al *Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México*, que integraran la información sobre las estrategias del referido programa, correspondiente al tercer trimestre de 2020.

Acto seguido, se revisó e integró la información en los formatos proporcionados por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Subsecuentemente, la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto complementó el Informe de Avance Trimestral, enero–septiembre de 2020, con lo relativo al cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados para 2020. El informe fue entregado a dicha Dirección General con el oficio núm. IECM/SA/ 1163/2020 del 7 de octubre de 2020.

#### **1.2.4. Igualdad de género**

Se solicitó a las UR del Instituto integrar en los formatos remitidos por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la información programático-presupuestal de las actividades vinculadas al tema igualdad de género, correspondiente al tercer trimestre de 2020.

Se integró y revisó el Informe enero–septiembre 2020 sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género. Posteriormente, el referido documento fue remitido tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México como a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Se elaboró el oficio núm. IECM/SA/1175/2020, mediante el cual se solicitó a la Secretaría de las Mujeres asignar clave de usuario y contraseña para capturar la información solicitada en el Sistema de Informes en Materia de Igualdad de Género (SIMIG). Lo anterior, a efecto de estar en condiciones de atender su similar núm. SMCDMX/0486/2020. Con correo del 9 de octubre, se informó a la Secretaría de las Mujeres de la captura del informe trimestral en materia de género en el SIMIG.

#### **1.2.5. Archivo institucional**

En noviembre fue revisada la información concernirte a las Sexta Sesión Ordinaria de 2020 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos. Dicha sesión fue verificada el 27 de noviembre de 2020.

En la sesión fue presentado el proyecto de minuta de la Quinta sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 25 de septiembre de 2020.

También se sometió a la consideración del COTECIAD el Quinto Informe Bimestral de Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2020, correspondiente a septiembre - octubre.

Adicionalmente, fueron aprobados los proyectos de “Cuestionario de Evaluación” y “Calendario” para la supervisión a los archivos de trámite de este Instituto, como parte las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental; y las modificaciones a los instrumentos de control archivístico, conforme a las disposiciones de la *Ley de Archivos aplicable para la Ciudad de México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, siguientes: Cuadro General de Clasificación (CGC01), Tabla de Determinantes de Oficina (TDO02), y Catálogo de disposición Documental (CDD03).

Conforme a lo acordado en la Sexta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 27 de noviembre de 2020, se remitió a las áreas de esta Secretaría Administrativa el Cuestionario de Evaluación para la Supervisión a los Archivos de Trámite 2020 para que fuese resuelto.

### 1.2.6. Auditoría al Sistema de Gestión de Calidad Electoral

En diciembre, se integró diversa documentación para atender la auditoría externa de seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad Electoral correspondiente al ejercicio 2020. La auditoría fue programada para el mes que se reporta. Conviene precisar que no se auditó el proceso de planeación institucional, más sí lo relativo a las actividades de la UTCFyD.

### 1.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la oficina de la Secretaría Administrativa que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2020 referidos en la tabla siguiente.

Tabla 3  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina de la Secretaría Administrativa durante octubre-diciembre de 2020**  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
04-01-01-01-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades Institucionales de la Secretaría Administrativa.		6	100.0	25.0	100.0	
a) Elaborar los informes programático-presupuestal y del ejercicio del gasto del IECM	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
b) Dar atención a las solicitudes de información pública del INFODF	Solicitud	1	100.0	25.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
c) Eficacia en la elaboración de los informes de Actividades de la Junta Administrativa	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
d) Eficacia en la celebración de las sesiones de la Junta Administrativa.	Sesión	1	100.0	25.0	100.0	
e) Eficacia en la elaboración de los informes de Operación de la Secretaría Administrativa	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
f) Elaborar los informes trimestrales de las actividades de la Secretaría Administrativa	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
04-01-01-01-10 Dar seguimiento continuo a la efectividad de cada uno de los Módulos del SIIAD vinculados a los procesos que realiza la Secretaría Administrativa por medio de sus Direcciones de Área y la Coordinación de Recursos Humanos		1	100.0	50.0	100.0	
a) Solicitar a las áreas de la Secretaría Administrativa identificar el funcionamiento de los módulos y submódulos del SIIAD	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Identificar acciones de mejora en los Módulos del SIIAD	Informe	0	100.0	100.0	100.0	
c) Solicitar a la UTSI, acciones de mejora viables, en los módulos que sea necesario	Informe	0	100.0	100.0	100.0	
d) Dar seguimiento a las propuestas de mejora solicitadas a la UTSI, y validar de ser el caso la funcionalidad de los cambios realizados	Informe	1	100.0	100.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado		
04-01-11-14-09 Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales administrativas vinculadas al Proceso Electoral Local 2020-2021		1	100.0	100.0	100.0
a) Elaborar informe de actividades Administrativas realizadas en el apoyo al Proceso Electoral Local 2020-2021	Informe	1	100.0	100.0	100.0
04-01-11-15-09 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la coordinación y organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria		1	100.0	100.0	100.0
a) Entregar oportunamente el informe de actividades administrativas realizadas en apoyo al proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria	Informe	1	100.0	100.0	100.0
04-01-11-16-09 Gestión Directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021		1	100.0	100.0	100.0
a) Supervisión, planeación, seguimiento y evaluación de las tareas administrativas vinculadas al procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2020 y 2021	Informe	1	100.0	100.0	100.0

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los

niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto). Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual y el *Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020*.

**1.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO**

Tabla 4  
**Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la oficina de la Secretaría Administrativa**

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar informado sobre la operación de la Secretaría Administrativa. Asimismo, dar cuenta, con una periodicidad trimestral, del avance presupuestal y del ejercicio del gasto a cargo del Instituto.</li> <li>Proseguir con la atención de las solicitudes de información pública del INFO y darles seguimiento.</li> <li>En su momento, formular los informes de actividades de la Junta Administrativa correspondientes.</li> <li>Celebrar las sesiones de Junta que sean necesarias, tanto las programadas como las extraordinarias y urgentes, y dar cuenta de éstas.</li> <li>Formular los informes de operación de la Secretaría Administrativa.</li> </ol>	6	Ninguna

## 2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### 2.1. OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (04-04-01-01-17)

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados por el Instituto durante el cuarto trimestre de 2020. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal a lo largo del trimestre que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

#### 2.1.1. Nóminas

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 213,480.3 miles de pesos y otro neto de 146,952.2 miles de pesos. Este proceso corresponde a octubre-diciembre de 2020 (anexo 1).

#### 2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad las relaciones de pagos a terceros, por un monto de 21,716.1 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre-diciembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron (anexo 2).

#### 2.1.3. Prestaciones y servicios

Debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales, con motivo de la enfermedad infecciosa Covid-19, no se tiene registro de movimientos del ISSSTE, programación clínica de detección y diagnóstico automatizado (CLIDDA), ni constancias de nombramiento de personal. Lo anterior, basado en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual se aprobó la implementación de medidas encaminadas, tanto a garantizar la adecuada prestación de los servicios esenciales como a proteger a las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa mediante las circulares núms. SA-010/2020 y SA-014/2020.

Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 24 de los primeros documentos mencionados.

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, durante el período que se informa se formularon 9 hojas de servicio.

Por otra parte, al 31 de diciembre de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 36 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 63 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 99 plazas vacantes.

#### **2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano**

Debido a la suspensión de actividades consideradas no esenciales, con motivo de la enfermedad infecciosa Covid-19, no se tiene registro de movimientos del ISSSTE, programación clínica de detección y diagnóstico automatizado (CLIDDA), ni constancias de nombramiento de personal. Lo anterior, basado en el acuerdo del Consejo General núm. IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual se aprobó la implementación de medidas encaminadas, tanto a garantizar la adecuada prestación de los servicios esenciales como a proteger a las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, dadas a conocer por la Secretaría Administrativa mediante las circulares núms. SA-010/2020 y SA-014/2020.

Conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, durante el cuarto trimestre de 2020 no se realizaron préstamos al personal del Instituto.

Finalmente, fueron entregadas 18 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

## **2.2. OBJETIVOS ALCANZADOS**

Los propósitos sustantivos de la CRH que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2020 se refieren en la tabla 5.

Tabla 5  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos durante octubre-diciembre de 2020**  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado		
04-04-01-01-17 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria		20	100.0	27.0	100.0
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina	Glosa	7	100.0	28.0	100.0
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de remuneraciones y pagos a terceros	Nómina	7	100.0	28.0	100.0
c) Eficacia en el trámite de movimientos afiliatorios y de modificación salarial	Procedimiento	6	100.0	25.0	100.0
04-04-11-14-12 Operación y control de pago de nóminas, del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021		14	100.0	53.8	100.0
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021	Glosa	7	100.0	53.8	100.0
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en la organización de las actividades del Proceso Electoral Local 2020-2021	Nómina	7	100.0	53.8	100.0

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
04-04-11-15-12. Operación y control de pago de nóminas, del personal eventual que participe en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las comisiones de Participación Comunitaria		2	100.0	8.4	100.0	
a) Elaborar la glosa Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las comisiones de Participación Comunitaria	Glosa	1	100.0	8.4	100.0	
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las comisiones de Participación Comunitaria	Nómina	1	100.0	8.4	100.0	
04-04-11-16-12. Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021		2	100.0	8.4	100.0	
a) Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021	Glosa	1	100.0	8.4	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado		
b) Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021	Nómina	1	100.0	8.4	100.0

### 2.3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 6  
**Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos**

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-04-01-01-17, Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar con los pagos, en tiempo y forma, relacionados con remuneraciones al personal de estructura y contratado por honorarios.</li> <li>Gestionar el otorgamiento de prestaciones y servicios al personal de estructura y, en su caso, a los prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios.</li> <li>Vigilar el cumplimiento de los pagos institucionales a terceros.</li> </ol>	3	Ninguna
04-04-11-15-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria	<ol style="list-style-type: none"> <li>Las acciones por efectuar serán enfocadas al personal que apoya en el procedimiento descrito.</li> </ol>	2	Ninguna

### 3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

#### 3.1. SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (04-02-07-09-02)

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo del cuarto trimestre de 2020 y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del período, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

##### 3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 142 por un total de 223,781.2 miles de pesos.

Tabla 7  
**Requisiciones presentadas por las unidades responsables  
de gasto durante el cuarto trimestre de 2020**  
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	0.0
02 Consejeros Electorales	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	239.0
04 Secretaría Administrativa	18,125.8
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	419.1
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	10.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	573.6
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	889.8
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	1,326.3
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1,543.3
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	119.4
14 Contraloría General	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	91.3
16 Órganos Desconcentrados	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	443.5
<b>Total</b>	<b>23,781.2</b>

Por otra parte, las áreas ejecutoras de gasto del Instituto solicitaron 78 traspasos presupuestales por 84,705.7 miles de pesos; además, fueron procesados 12 traspasos de cierre mensual por 364,531.0 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento (anexo 3). Asimismo, fue atendido el 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, así como debidamente abierto y reembolsado el fondo *revolvente* de la DACPyS.

### **3.1.2. Cierre y otras actividades presupuestales**

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondientes al cuarto trimestre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020, de los 1,219,718.1 miles de pesos programados al cuarto trimestre del año en curso, 1,186,850.9 miles de pesos (97.3%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 1,186,850.9 miles de pesos (97.3%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; 1,111,650.1 miles de pesos (89.2%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago; y 1,186,850.9 miles de pesos (97.3%) en el de comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras.

Tabla 8  
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México  
al 31 de diciembre de 2020 por capítulo de gasto**  
(Miles de pesos)

Capítulo de gasto	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance* (%)	Comprometido
1000 "Servicios personales"	595,702.3	595,208.0	595,208.0	558,446.7	99.9	595,208.0
2000 "Materiales y Suministros"	31,351.7	15,507.6	15,507.6	3,707.7	49.5	15,507.6
3000 "Servicios Generales"	134,140.2	118,411.4	118,411.4	99,665.1	88.3	118,411.4
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas"	436,828.8	436,701.9	436,701.9	430,121.5	100.0	436,701.9
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	3,061.6	2,388.6	2,388.6	2,332.7	78.0	2,388.6
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	18,633.5	18,633.5	18,633.5	17,377.2	100.0	18,633.5
<b>Total:</b>	<b>1,219,718.1</b>	<b>1,186,850.9</b>	<b>1,186,850.9</b>	<b>1,111,650.8</b>	<b>97.3</b>	<b>1,186,850.9</b>

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

\*El avance presupuestal a diciembre de 2020 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

### 3.1.3. Actividades contables

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario, correspondientes a las operaciones contables realizadas durante el período que se reporta, en el subsistema de contabilidad.

Fue realizado el análisis y depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores, correspondientes al cuarto trimestre de 2020. La tarea tiene por finalidad identificar las partidas que integran los diferentes saldos de cada una de las cuentas que se reflejan en la balanza.

En lo referente a las conciliaciones de las cuentas bancarias del Instituto, correspondientes a octubre-diciembre de 2020, éstas fueron las siguientes: cuenta núm. 9 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta núm. 8 de BBVA Bancomer, seis conciliaciones (dos por mes); cuenta núm. 7 de BBVA Bancomer, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banorte, tres conciliaciones (una por mes); cuenta de Banamex, tres conciliaciones (una por mes); Fideicomiso Banorte, seis conciliaciones (dos por mes); y Fideicomiso Banamex, tres conciliaciones (una por mes).

Se efectuaron los cierres contables de las cuentas antes referidas, así como elaborados los estados financieros referentes a octubre-diciembre de 2020. En un segundo momento, fueron determinados los intereses bancarios. Ver la tabla siguiente.

**Tabla 9**  
**Intereses registrados, de las cuentas bancarias contratadas**  
**por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el cuarto trimestre de 2020**  
(Pesos)

Cuentas contratadas por el Instituto	Intereses			
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado al trimestre
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	1,760.9	1,783.5	1,657.4	5,201.8
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	173,728.1	177,519.8	173,816.3	351,422.0
2044226348 Inversión Bancomer NC2	1,237,864.0	1,041,152.2	1,151,170.8	3,430,187.0
0452295229, BBVA Bancomer	4.5	65.8	90.0	160.3
0452295237, BBVA Bancomer	29.4	22.1	62.1	113.5
0171661108, BBVA Bancomer	939.8	840.4	1,815.0	3,595.3
9015871063, Banamex	90.6	88.2	92.3	271.1
Fideicomiso Banamex (Urna electrónica)	6,071.5	2,999.0	2,929.5	12,000.0
<b>Total</b>	<b>1,420,488.8</b>	<b>1,224,470.8</b>	<b>1,157,991.2</b>	<b>3,802,950.8</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Consecuentemente, fueron determinados los saldos contables de las cuentas bancarias, por mes, como se indica en la tabla siguiente.

**Tabla 10**  
**Saldos contables, de las cuentas bancarias contratadas por el Instituto Electoral**  
**de la Ciudad de México, registrados durante el cuarto trimestre de 2020**  
(Pesos)

Número de cuenta, tipo y banco	Octubre	Noviembre	Diciembre
0557013881, Banorte	12,799,165.1	12,799,165.1	13,027,463.6
0452295229, BBVA Bancomer	496,246.5	478,216.3	478,306.3
0452295237, BBVA Bancomer	295,047.8	929,642.0	388,301.3
0171661108, BBVA Bancomer	14,560,324.8	14,469,689.4	6,643,871.6
2044226348 BBVA Bancomer NC2	326,666,208.7	301,111,307.1	255,159,632.5
9015871063, Banamex	357,940.9	357,953.6	358,022.7
21887, Fideicomiso Banorte (Muebles inmuebles)	523,031.6	514,264.6	524,604.7
21887, Fideicomiso Banorte (Reserva laboral)	51,670,266.9	51,455,954.7	66,471,430.9
16551-2, Fideicomiso Banamex (Urna electrónica)	1,269,099.2	1,262,431.5	1,232,487.3

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 31 de diciembre de 2020 ascendió a 66,471.4 miles de pesos.

Durante el trimestre objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fueron pagados siete convenios de terminación de la relación laboral por 2,822.8 miles de pesos, y el Impuesto sobre la Renta de cinco convenios, cuyo total ascendió a 1,085.0 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 525.1 miles de pesos. Durante el período, conforme al acuerdo núm. IECM/ACU-CG-117-20 del 28 de diciembre de 2020, tomado por el Consejo General del Instituto, tuvo lugar una transferencia de recursos a la Subcuenta de Reserva Laboral por 17,327.2 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 31 de diciembre de 2020 montaba 524.6 miles de pesos. A lo largo de dicho trimestre, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 5.2 miles de pesos, honorarios fiduciarios por 36.9 miles de pesos y el pago de 29.0 miles de pesos por concepto del servicio de auditoría externa practicada al fideicomiso por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019. De igual manera, conforme al acuerdo núm. IECM/ACU-CG-117-20 del 28 de diciembre de 2020, tomado por el Consejo General del Instituto, tuvo lugar una transferencia de recursos por un total de 50.0 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 31 de diciembre de 2020 ascendía a 1,232.5 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 8.8 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 28.9 miles de pesos y por concepto del servicio de auditoría externa practicada al fideicomiso por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019 de 23.2 miles de pesos.

Se conciliaron los registros contables del gasto por capítulo y partida del período octubre-diciembre de 2020. La tabla siguiente da cuenta de lo relativo al primer concepto.

Tabla 11  
**Registros contables del Instituto Electoral de la Ciudad de México,  
por capítulo de gasto, al 31 de diciembre de 2020**  
(Miles de pesos)

Capítulo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
1000 "Servicios Personales"	415.6	56.5	123.1	595.2
2000 "Materiales y Suministros"	2.0	0.1	13.4	15.5
3000 "Servicios Generales"	64.4	17.4	36.7	118.5
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	360.5	35.7	59.1	455.3
<b>Total:</b>	<b>842.5</b>	<b>109.8</b>	<b>232.2</b>	<b>1,184.5</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Se determinó el pago de impuestos locales y federales. Entre éstos se encuentran el ISR y al Valor Agregado (IVA), así como el 3.0% del Impuesto sobre Nómina. Todos ellos fueron cubiertos con oportunidad y corresponden al cuarto trimestre de 2020. El grado de cumplimiento de dichas obligaciones se expone en la tabla siguiente.

Tabla 12  
**Estado del cumplimiento de los compromisos fiscales  
del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 31 de diciembre de 2020**  
(Miles de pesos)

Impuestos	Enterados			Por enterar en enero
	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Federales	8,969.9	8,837.0	25,743.2	29,445.2
Locales	1,196.2	1,088.0	2,023.1	3,403.3
<b>Total:</b>	<b>10,166.2</b>	<b>9,924.9</b>	<b>27,766.3</b>	<b>32,848.4</b>

Durante el cuarto trimestre de 2020, se elaboraron 2,788 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer por 31,179. 0miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina al personal de estructura y carga de trabajo; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en el inicio del Proceso Electoral Local 2020-2021, la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

También fueron realizadas 4,251 dispersiones por 86,130.3 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de octubre, noviembre y diciembre de 2020 al personal de estructura y carga de trabajo. Dicho monto también cubre al personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos; y la 1a. y 2a. quincenas de igual período del personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado para el inicio del Proceso Electoral Local 2020-2021.

De forma complementaria, se efectuaron 1,213 transferencias por 86,407.0 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, nómina, y renta de inmuebles.

Además, se efectuaron 115 transacciones por ingresos en la caja, 32 depósitos bancarios y 111 cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de préstamos.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del cuarto trimestre de 2020, por 325,034.9 miles de pesos. Asimismo, se manejaron, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

### **3.2. GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-02-01-01-12)**

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2020 y 2021; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes a la ejecución del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023*.

#### **3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México para los ejercicios fiscales 2020 y 2021**

##### *Planeación operativa*

Durante octubre de 2020, a efecto de dar continuidad a las actividades relacionadas con la Integración del Programa Operativo Anual 2021 (POA 2021), se informó a las unidades responsables del gasto mediante oficios núms. IECM/SA/1140/2020 y IECM/SA/1141/2020 del 1o. de octubre de 2020, signados por el Secretario Administrativo y remitido vía electrónica la apertura del el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD), para realizar la captura de las fichas POA 2021. Se dio seguimiento a la captura de las 211 actividades institucionales registradas en el SIIAD.

Se llevaron diversas reuniones por medio de la plataforma Microsoft Teams, a efecto de asesorar en la elaboración y registro en el SIIAD de las actividades institucionales para integrar el POA 2021; con personal de las áreas. Concluido el registro de las fichas POA se remitió vía electrónica los oficios núms. IECM/SA/1161/2020 e IECM/SA/1162/2020 del 6 de octubre de 2020 a las unidades responsables del gasto, informando el período en el que se realizó la captura del presupuesto de egresos 2021 en el SIIAD.

Se dio seguimiento a la captura del presupuesto en las 211 fichas POA 2021 registradas, se proporcionó asesoría a las unidades responsables del gasto mediante la plataforma Microsoft Teams así como vía telefónica. Mediante correo electrónico del 8 de octubre de 2020, se remitió a la Coordinación de Recursos Humanos las Estructuras Programáticas autorizadas para el ejercicio 2021

A solicitud de diversas áreas se elaboraron estructuras y fichas POA con el tipo de gasto 2 "Gasto de Capital". Se remitieron a cada una de las unidades responsables del gasto sus fichas POA, a efecto de que fueran revisadas y, de ser el caso, realizar las correcciones pertinentes.

Se elaboró la Justificación del Programa Operativo Anual y Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021, misma que fue remitida a la Junta Administrativa el 26 de octubre quién aprobó su remisión al Consejo General.

El 30 de octubre de 2020 el Consejo General aprobó mediante acuerdo IECM-ACU-CG-094-2020 los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021.

Se remitieron Fichas POA de 2020 a las siguientes áreas: Coordinación de Gestión de la Secretaría Administrativa y OAIPyPDP.

A lo largo de noviembre, se elaboró una propuesta de oficio para remitir a la Secretaría de Administración de Finanzas de la Ciudad de México, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021. Con el mismo propósito se integraron los siguientes formatos: Programa Operativo Anual (POA-1, POA-2, POA-3 y POA-4); Exposición de Motivos (EM-1 y EM-2); Subfunciones y Resultados (SFYR); y Acciones Prioritarias (AP). Dichos formatos fueron remitidos, vía electrónica, el 11 de noviembre al Director de Planeación y Recursos Financieros.

Por otra parte, a petición de la Secretaría Ejecutiva, se entregaron las memorias de cálculo de los presupuestos, registrados en el SIIAD, 2020 y 2021.

Se remitieron las fichas descriptivas de las actividades institucionales del Programa Operativo Anual 2021, registradas en el SIIAD, a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación DEPCyC, Secretaría Ejecutiva y oficina de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez.

Por lo que hace a los asuntos competencia del Departamento de Planeación, se actualizó una nota informativa relacionada con el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, conforme a las disposiciones establecidas en la *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*, la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* y la *Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos*, emitida por el CONAC.

Se solicitó a la Oficina de Gestión de Calidad, integrar en el repositorio documental del Sistema de Gestión de Calidad Electoral los siguientes documentos: *Manual de Planeación del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2021*; y *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023*.

Durante el período que se informa, se iniciaron los trabajos de ajuste al presupuesto de egresos y al POA del próximo ejercicio presupuestario.

### **3.3. SISTEMA INTEGRAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (04-02-01-01-11)**

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el trimestre objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Mediante tres correos electrónicos del 30 de octubre, 27 de noviembre y 15 de diciembre de 2020, se informó a las UR del Instituto que, del 3 al 4 de noviembre, y 1o., 2, 17 y 18 de diciembre, de igual año, podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes al cuarto trimestre de 2020. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al último trimestre de 2020; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida. De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 320 fichas que integran el Programa Operativo Anual 2020 (POA) formuladas por las UR en el SIIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

Mediante los oficios núms. IECM/SA/1366/2020, IECM/SA/1367/2020 e IECM/SA/1368/2020 del 11 de noviembre se solicitó a las oficinas de las consejeras electorales, Sonia Pérez Pérez y Erika Estrada Ruiz, y del consejero electoral, César Ernesto Ramos Mega, la designación de una persona para que realice el seguimiento, evaluación y registro de las actividades institucionales a su cargo. En ese mismo mes, se participó en la auditoría interna llevada a cabo por la Oficina de Gestión de Calidad del Instituto, a través de la Plataforma Microsoft Teams. Durante la referida revisión se auditaron actividades y procesos específicos de la planeación institucional.

Durante diciembre de 2020, se capacitó al personal adscrito a las oficinas de las nuevas consejeras electorales, Sonia Pérez Pérez y Erika Estrada Ruiz y del consejero electoral, Ernesto Ramos Mega, en el manejo del SIIAD; específicamente, en lo referente a la captura de avances mensuales de las actividades institucionales programadas para 2020. La acción de capacitación se centró en el conocimiento del módulo "Administración de proyectos", submódulo "Cartera de actividades institucionales", y tuvo lugar el 4, 7 y 8 del mes que se reporta, a través de la plataforma Microsoft Teams.

### 3.4. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DPyRF que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2020 se refieren en la tabla 13.

Tabla 13  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros durante octubre-diciembre de 2020**  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
04-02-01-01-11. Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional		12	100.0	16.7	100.0	
a) Elaborar informes mensuales de las actividades del Departamento de Evaluación y Seguimiento	Informe	3	100.0	25.0	100.0	
b) Controlar el sistema de seguimiento para la generación y evaluación de las bases de datos	Base de datos	3	100.0	25.0	100.0	
c) Elaborar los informes trimestrales de cumplimiento de resultados	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
d) Preparar el informe anual de cumplimiento y resultados	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
e) Elaborar los informes semestrales de evaluación de factores internos y externos.	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
f) Elaborar el informe anual de evaluación de factores internos y externos	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
g) Elaborar el formato de Estado de Avance Programático Presupuestal trimestralmente informando el porcentaje de avance y sugiriendo a las unidades participantes del gasto sugerencias para el cumplimiento de sus acciones	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
h) Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido por la Ley en la materia	Actualización	1	100.0	25.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
i) Eficacia en la revisión mensual de las actividades institucionales del POA 2020, en el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD)	Base de datos	3	100.0	25.0	100.0	
04-02-01-01-12. Gestión de Planeación Estratégica y Operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México		548	100.0	55.6	100.0	
a) Realizar las adecuaciones correspondientes a los documentos que se presentan al Consejo General para probar el ajuste al Presupuesto de Egresos, conforme al recurso otorgado por el Congreso la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020	Documento	0	0.0	0.0	100.0	
b) Actualizar el Marco General del Proceso de Planeación Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2021, que contemple el enfoque de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Actualización	0	0.0	0.0	100.0	
c) Satisfacción de las áreas, respecto a las asesorías que se proporcionen para la formulación de Programas Institucionales y Específicos	Documento	16	100.0	100.0	100.0	
d) Revisar y proponer adecuaciones a los programas Institucionales y específicos para el Ejercicio Fiscal 2021	Documento	0	0.0	0.0	100.0	
e) Generar las estructuras programáticas de las Actividades Institucionales y el catálogo de éstas para estar en condiciones de integrar el POA 2021	Base de datos	250	100.0	100.0	100.0	
f) Proporcionar a las unidades responsables del gasto del IECM asesoría para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional del POA 2021	Asesoría	30	100.0	100.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
g) Revisar y proponer, en su caso, adecuaciones a las fichas de las Actividades Institucionales que integrarán el POA 2021	Documento	250	100.0	100.0	100.0	
h) Realizar las acciones conducentes para Integrar el POA 2021	Documento	1	100.0	100.0	100.0	
i) Realizar la presentación del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021	Documento	1	100.0	100.0	100.0	
04-02-07-09-01. Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y transparencia		3	100.0	25.0	100.0	
a) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
b) Integrar la información remitida por las unidades responsables del gasto relacionadas con igualdad de Género	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
c) Integrar la información remitida a la Secretaría Ejecutiva para su publicación en el portal de Transparencia	Informe	1	100.0	25.0	100.0	
04-02-07-09-02. Servicios de gestión financiera y control presupuestal		3	100.0	41.7	100.0	
a) Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto Electoral para que sean integrados al informe del Avance Programático Presupuestal, así como el de Avance Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas	Informe	2	100.0	25.0	100.0	
b) Elaborar el informe de Cuenta Pública 2019 para su envío a la Secretaría de Finanzas	Informe	0	0.0	0.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
c) Integrar el Anteproyecto de presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio 2021	Documento	1	100.0	100.0	100.0	
04-02-11-14-10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021		1	100.0	100.0	100.0	
a) Elaborar el Informe Trimestral de los Estados Financieros y del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral correspondientes al Proceso Electoral Local 2020-2021	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
04-02-11-15-10 Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.		1	100.0	100.0	100.0	
a) Elaborar el Informe trimestral de los Estados Financieros y del Ejercicio del gasto del Instituto Electoral vinculado con el Proceso de Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria, para ser integrado al Informe del avance Programático Presupuestal, así como el de avance trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
04-02-11-16-10 Servicios de gestión y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021		1	100.0	100.0	100.0	
a) Elaborar el Informe Trimestral de los Estados Financieros del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral orientadas a la organización del Procedimiento de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2020 y 2021, para ser integrado al Informe del avance Programático Presupuestal, así como el de avance trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas	Informe	1	100.0	100.0	100.0	

Conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizarán en forma oportuna y adecuada.

### 3.5. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 14  
**Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Planeación y Recursos Financieros**

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-02-01-01-11, Sistema Integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar informes de operación del Departamento de Evaluación y Seguimiento.</li> <li>2. Supervisar el sistema de seguimiento para generar y evaluar bases de datos.</li> <li>3. Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido en la <i>Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México</i>.</li> <li>4. Revisar mensualmente las actividades institucionales del POA 2021.</li> </ol>	9	Ninguna
04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrar el POA 2022.</li> <li>2. Realizar la presentación del anteproyecto del POA 2022 y del presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2022.</li> </ol>	9	Ninguna
04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formular los Informes de Avance Trimestral, y Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto relativos a 2021.</li> <li>2. Integrar el anteproyecto de Presupuesto del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022.</li> </ol>	3	Ninguna
04-02-07-09-01, Seguimiento de la gestión institucional vinculada con los programas de derechos humanos, igualdad de género y transparencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se continuará con la integración de la información producida por las diferentes unidades responsables de gasto relacionadas con los temas referidos.</li> </ol>	3	Ninguna

## 4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

### 4.1. SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS 2020 (PAAAS), APLICADO (04-03-01-01-16)

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes llevados a efecto durante el trimestre objeto del presente informe.

#### 4.1.1. Procedimientos de adjudicación por concurso

Durante el cuarto trimestre de 2020 se realizaron las 13 licitaciones públicas nacionales siguientes:

IECM-LPN-06/20, relativa a la contratación de la prestación del servicio de diseño e implementación de una estrategia de *marketing* para fomentar la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en localidades de Estados Unidos de América en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en la cual se adjudicó a la empresa Mexicanos y Americanos Sistemas de Comunicación, S.A. de C.V. por un monto total de 2,436 miles de pesos incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) (anexo 4).

IECM-LPN-07/20 relativa a la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de *software*. Los servicios adjudicados se presentan enseguida:

Tabla 15  
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-07/20 (Pesos)**

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
1	<b>ONLINET, S.A. de C.V.</b> Renovación de la licencia del sistema de control de páginas web Forcepoint	1	Licencia	1,038,773.7
2	<b>Software Express, S.A. de C.V.</b> Renovación de la licencia del sistema de detección y prevención de intrusos (IPS)	1	Licencia	475,600.0
3	<b>Tecnosupport, S.A. de C.V.</b> Suscripciones para usuarios tipo a-Flex-NUCM-MC: NU Cloud Meetings – Meetings	35	Licencia	316,517.6
4	<b>LDI Associats, S.A. de C.V.</b> Renovación de las licencias del software antivirus Kaspersky	900	Licencia	113,796.0
5	<b>VECTI, S.A. de C.V.</b> Renovación de las suscripciones premium de las licencias de software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters	4	Licencia	374,744.1

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
<b>OFI Productos de Computación, S.A. de C.V.</b>				
6	Renovación y actualización de la suscripción de licencias del software VMWARE para la infraestructura de máquinas virtuales	1	Licencia	80,008.7
7	Licencia del Software Prezi	2	Licencia	38,788.1
8	Licencia del Software Genially	2	Licencia	57,406.1
9	Suscripción de Filmora	2	Licencia	7,888.0
10	Suscripción de Adobe Creative Cloud	1	Licencia	28,292.4
11	Suscripción de Sparkol Videoscribe	1	Licencia	4,176.0
12	Suscripción al banco de imágenes, fotografías e ilustraciones vectorizadas Freepik	1	Licencia	4,640.0

\*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-09/20, relativa a la adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo. Los servicios adjudicados se presentan enseguida:

Tabla 16  
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-09/20 (Pesos)**

Partida	Proveedor	Total
3, 9, 29, 30, 33, 37, 72, 78, 80, 85, 88, 153, 154, 155, 156, 163, 190, 207, 209, 249, 253, 254, 262, 266, 271, 272, 273, 274, 275 y 279	Cicovisa, S.A. de C.V.	1,407,059.6
2, 6, 10, 12, 14, 25, 26, 36, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 51, 55, 56, 57, 64, 65, 68, 71, 83, 93, 94, 97, 99, 100, 103, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 121, 128, 129, 130, 131, 134, 136, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 148, 151, 158, 160, 165, 170, 171, 179, 180, 184, 187, 188, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 202, 238, 239 y 240	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	1,396,324.3
5	Papelera Lozano Hermanos, S.A. de C.V.	282,948.4
241, 255, 258, 261, 263, 264, 265, 267 y 280	Tecnossuport, S.A. de C.V.	350,803.8
4, 230, 231, 232, 233, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 251, 252, 259, 260, 268, 269 y 270	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	2,628,125.3
1, 13, 15, 16, 17, 31, 32, 50, 62, 67, 81, 132, 159, 169 y 286	Papelera Anzures, S.A. de C.V.	1,276,534.1
59, 150, 166, 168, 173, 174, 201 y 282	Jesús Tomás Castillo Neri	774,004.2
126 y 127	Cosmopapel, S.A. de C.V.	172,617.3

\*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Se declararon desiertas las partidas 8, 11, 21, 22, 23, 24, 27, 40, 45, 52, 54, 60, 63, 69, 73, 74, 76, 77, 86, 87, 89, 90, 95, 96, 101, 102, 106, 109, 123, 135, 137, 143, 147, 152, 175, 176, 182, 183, 185, 186, 203, 204, 206, 208, 217, 218, 219, 222, 224, 226, 229, porque ningún licitante las ofertó. La partida 53 también fue declarada desierta, ya que al haber sido ofertada por una o más licitantes las propuestas fueron desechadas por no ser convenientes para el Instituto. Por último, las partidas 18, 19, 20, 28, 34, 35, 49, 58, 61, 66, 70, 75, 79, 84, 91, 92, 98, 104, 105, 118, 119, 120, 122, 124, 125, 149, 157, 161, 162, 164, 167, 172, 177, 178, 181, 189, 191, 200, 205, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 220, 221, 223, 225, 227, 228, 234, 235, 236, 237, 250, 256, 257, 267, 277, 278, 281, 283, 284 y 285, se desecharon porque los precios ofertados no resultaron favorables al Instituto.

IECM-LPN-10/20, referente a la adquisición de vales de despensa mensuales, mediante dispersión a 562 tarjetas electrónicas, por el periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021; así como, a la adquisición e impresión de vestuario distintivo y diversos materiales.

Tabla 17  
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-10/20**  
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Monto mínimo	Monto máximo
1	<b>Efectivale, S. de R.L. de C.V.</b> Tarjetas Electrónicas (Vales de Despensa) por un monto mínimo a dispersar de \$3,492,804.0 y un monto máximo a dispersar de \$4,989,720.00, por el período comprendido a partir del 1o. de enero y hasta el 31 de diciembre de 2021	1	3,507,795.1	5,011,135.9
Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
2	<b>Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.</b> Impresión de lonas para las asambleas de evaluación y rendición de cuentas	3,600	Pieza	346,608.0
3	Impresión de lonas para la difusión del cumplimiento SUP-REC-035/2020 relacionada a la jornada Consultiva de Participación Ciudadana 2020	96	Pieza	9,020.2
5	Impresión de rompevientos color morado para el personal eventual que auxiliará a los órganos desconcentrados durante el Proceso Electoral Local 2020-2021	594	Pieza	109,557.4
7	Impresión de mochilas <i>backpack</i> con compartimentos para el personal eventual que auxiliará a los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local 2020-2021	594	Pieza	75,105.4
8	Impresión de caretas protectoras de PET para el personal eventual que auxiliará a los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local 2020-2021	1,188	Pieza	35,141.0

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
12	Impresión de volantes para la difusión del cumplimiento SUP-REC-035/2020 relacionada a la jornada Consultiva de Participación Ciudadana 2020	5,000	Pieza	3,190.0
13	impresión carteles para la difusión del cumplimiento SUP-REC-035/2020 relacionada a la jornada Consultiva de Participación Ciudadana 2020	500	Pieza	2,784.0
4	<b>Yasmín Esmirna Flores Merino</b> Impresión de chalecos morados para el personal eventual que auxiliará a los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local 2020-2021	594	Pieza	129,539.5
6	Impresión carteles para las asambleas de evaluación y rendición de cuentas	36,000	Pieza	31,320.0
9	Impresión de volantes para las asambleas de evaluación y rendición de cuentas	180,000	Pieza	33,408.0
10	Impresión de sombreros para el personal eventual que auxiliará a los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local 2020-2021	594	Pieza	48,232.8
11	Impresión de cubrebocas reutilizable para el personal eventual que auxiliará a los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local 2020-2021	1,782	Pieza	37,828.3

\*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-11/20, relativa a los servicios de telefonía analógica, telefonía digital, red digital de datos (WAN) e Internet, por el período de 10 de enero al 31 de diciembre de 2021. Al respecto, se adjudicó a la empresa Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., la telefonía analógica por un monto mínimo de 820.2 miles de pesos y otro máximo por 1,171.7 miles de pesos. La telefonía digital comprendió un monto mínimo de 553.4 miles de pesos y uno máximo de 790.5 miles de pesos. Finalmente, la red digital de datos (WAN) se adjudicó por 6,700.0 miles de pesos (anexo 4).

IECM-LPN-12/20, concerniente al servicio de *valet parking*, al suministro de agua embotellada en garrafón, así como a diversos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021 (anexo 4).

Tabla 18  
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado  
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-12/20**  
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*	
1	<b>Role Mexicana de Estacionamientos, S.A de C.V.</b> Servicio de <i>valet parking</i>	1	Servicio	679,296.0	
3	<b>SIMEC Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V.</b> Servicio de operación, mantenimiento preventivo y correctivo de la planta de tratamiento de agua residual	1	Servicio	449,616.0	
4	Servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y mayor a subestaciones, tableros generales, plantas de emergencia, CCM'S, sistemas de bombeo, cárcamo, sistema de tierra y pararrayos	1	Servicio	217,152.0	
7	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático	1	Servicio	62,640.0	
Partida	Proveedor y concepto	Garrafrones mínimos	garrafrones máximos	Monto mínimo	Monto Máximo
2	<b>Requerimientos Globales Rosal, S.A de C.V.</b> Suministro de agua embotellada en garrafón	15,800	21,000	510,340.0	678,300.0

\*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado

Se declararon desiertas las partidas 5 y 6, toda vez que ningún licitante las ofertó.

IECM-LPN-13/20, referente a la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de comunicaciones, de cómputo, y de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión; de instalación y adecuación del cableado estructurado, cableado UTP, categoría 6 o superior; de envío de mensajes sms a teléfonos celulares; así como del denominado *dell apos extended service*, para los servidores de la plataforma virtual, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021, conforme se muestra en la tabla de la página siguiente:

Tabla 19  
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado  
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-13/20**  
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*	
6	<b>Tecnosupport, S.A de C.V.</b> Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo, impresoras, escáneres, <i>no Breaks</i> y equipos Mac	1	Servicio	1,005,720.0	
8	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la red inalámbrica	1	Servicio	906,888.0	
9	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión	1	Servicio	647,976.0	
11	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos especializados para procesar la cartografía electoral	1	Servicio	358,440.0	
12	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de fuerza ininterrumpible (UPS) del centro de cómputo	1	Servicio	299,280.0	
2	<b>CIIME Consultoría Integral en Informática de México, S.A. de C.V.</b> Suscripción de los servicios de seguridad en la nube imperva incápsula.	1	Servicio	2,079,675.4	
3	<b>IT Services and Solutions, S.A. de C.V.</b> Póliza de soporte para los equipos F5 Networks	1	Póliza	1,298,214.6	
5	<b>TEASSI Video, S.A. de C.V.</b> Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión, cabina de video; así como el soporte técnico para el manejo de cámaras para las sesiones de Consejo General y diversos eventos institucionales y la asesoría de edición de audio y video	1	Servicio	1,078,800.0	
Partida	Proveedor y concepto	Nodos mínimos	Nodos máximos	Monto mínimo	Monto Máximo
4	<b>Tecnosupport, S.A de C.V.</b> Servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado, cableado UTP categoría 6 o superior	150	300	547,230.0	1,094,460.0
7	Servicio de instalación y adecuación del cableado estructurado. Cableado UTP categoría 6 o superior para certificación	10	100	90,480.0	904,800.0

\*Los montos incluyen el Impuesto al Valor agregado

Se declararon desiertas las partidas 10 y 13, porque ningún licitante las ofertó; también las partidas 1 y 14, pues si bien fueron ofertadas por un licitante, la propuesta fue desechada en la primera etapa del procedimiento de la licitación.

IECM-LPN-14/20, relativa a la contratación del servicio de *marketing*, monitoreo de redes sociales digitales; manejo de crisis; detección, análisis y desarticulación de posibles *fake news*; servicio de envío de mensajes promocionales; servicio de internet redundante; así como soporte técnico para el mantenimiento y la continuidad operativa de aplicaciones colaborativas. Dichos servicios para el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. Las ofertas adjudicadas fueron las siguientes:

Tabla 20  
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-14/20**  
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
2	<b>José Miguel Velasco Pérez</b> Servicio de monitoreo de conversaciones en redes sociales digitales, respecto de lo que se publica por parte de actores políticos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	6	Servicio	734,976.0
3	<b>Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.</b> Servicio de internet redundante	12	Servicio	1,113,600.0
6	<b>MLM Comunicación y Asesoría Jurídica, S.C.</b> Servicio de envío de mensajes promocionales a la ciudadanía de la Ciudad de México residente en localidades de los Estados Unidos de América para tramitar su credencial para votar desde el extranjero	1	Servicio	475,000.0
Partida	Proveedor y concepto	Unidad de medida	Monto mínimo	Monto máximo
4	<b>BIGDIGIT DEVOPS, S.A. de C.V.</b> Servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas	Unidad de servicio	342,200.0	684,400.0

\*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Las partidas 1 y 5 se declararon desiertas, ya que al ser ofertadas por uno o más licitantes, sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

IECM-LPN-15/20, referente a los servicios de monitoreo de espacios que difunden noticias con perspectiva de género; traducción oral y escrita a lenguas indígenas; fotocopiado; estenografía; mensajería local, nacional e internacional; monitoreo en medios electrónicos; carpeta informativa y análisis coyuntural mensual; así como traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano. Los servicios concursados se requirieron para el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. Las partidas adjudicadas se muestran a continuación:

Tabla 21  
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado  
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-15/20**  
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Monto mínimo	Monto Máximo
3	<b>Atención Corporativa de México, S.A de C.V.</b> Fotocopiado	2,688	3,840	1,465,497.6	2,093,568.0

\*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Las partidas 2, 5 y 7 tuvieron que ser declaradas desiertas porque ningún licitante las ofertó. Las partidas 1 y 6 tampoco fueron adjudicadas; aunque fueron ofertadas por uno o más licitantes, las propuestas se descalificaron durante las diferentes etapas del procedimiento de la licitación. Igual suerte corrió la partida 4, ya que, si bien la ofertó un licitante, sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

IECM-LPN-16/20, concerniente a los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto; mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales; y fumigación. La licitación comprendía del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, realizada la revisión cualitativa de los requisitos legal, administrativo, técnico y económico no se contó con al menos una propuesta que cumpliera todos los requisitos solicitados. Por lo anterior, ésta se declaró desierta.

IECM-LPN-17/20, para el servicio del seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto, por el periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. El servicio se adjudicó a la empresa Seguros Inbursa, S. A., Grupo Financiero Inbursa, por un monto de 2,097.7 miles de pesos, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

IECM-LPN-18/20, relativa a la adquisición de vales de despensa, para fin de año 2020, mediante dispersión en hasta 608 tarjetas electrónicas; y la adquisición e impresión de diversos artículos promocionales. Los resultados de la licitación de muestran en la página siguiente.

Tabla 22  
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado  
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-18/20**  
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
1	<b>Sí Vale México, S.A. de C.V.</b> Vales de despensa para fin de año 2020, mediante dispersión en tarjetas electrónicas	608	Tarjeta electrónica	9,105,864.5
2	<b>Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.</b> Impresión de <i>stands</i> portátiles para la divulgación del marco legal de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales	70	Pieza	96,465.6
3	Impresión de memorias USB para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de Participación Ciudadana 2020	840	Pieza	92,032.1
4	Impresión de memorias, tipo USB, con el "protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género, en cumplimiento", y la "evaluación de la incidencia de la violencia política contra las mujeres en el contexto del Proceso Electoral 2017-2018", para su distribución en las diversas actividades del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021	1000	Pieza	104,400.0
5	Impresión de libreta ecológica para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020	806	Pieza	55,069.1
6	Impresión de cuadernillos ABC para futuras concejalas	1000	Pieza	36,540.0
9	Impresión de lonas con estructura para la realización de acciones orientadas a la divulgación del Marco Legal de la Participación Ciudadana, así como el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales	70	Pieza	23,791.6
10	Impresión de estuches de escritura para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020	810	Pieza	40,402.8
11	Impresión cilindros PET para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2020	1000	Pieza	23,896.0

Continúa...

... Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Total*
7	<b>Yasmín Esmirna Flores Merino</b> Impresión de tazas mágicas para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020	800	Pieza	61,248.0
8	Impresión de bolsas de yute para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana 2020	800	Pieza	55,680.0

\*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

IECM-LPN-19/20, relativa a la adquisición de materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas de acuerdo con lo siguiente.

Tabla 23  
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-19/20 (Pesos)**

Proveedor y concepto	Partidas adjudicadas	Total
Obras Ideales, S.A. de C.V.	12, 65, 132, 135, 144, 178, 191, 196, 210, 221, 226, 227 y 289	130,372.4
Martínez Barranco, S.A. de C.V.	3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 17, 18, 24, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 67, 72, 73, 74, 76, 77, 79, 81, 83, 84, 89, 90, 91, 96, 93, 94, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 110, 112, 114, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 127, 131, 133, 134, 136, 139, 142, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 154, 156, 157, 159, 160, 162, 163, 165, 166, 167, 168, 169, 171, 173, 174, 175, 180, 181, 182, 185, 186, 187, 188, 190, 192, 193, 195, 199, 200, 202, 205, 206, 207, 209, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 220, 222, 223, 225, 228, 229, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 253, 254, 255, 256, 260, 261, 263, 264, 266, 268, 269, 270, 271, 273, 274, 278, 280, 281, 282, 284, 285, 286, 287, 290, 291, 292, 294, , 295, 296, 297, 298 y 299	1,167,182.6
Jesús Tomás Castillo Neri	1, 14, 25, 43, 104, 141, 161, 164, 172, 201, 204, 208, 219, 233 y 275	157,091.1

\*Los montos incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Se declararon desiertas 6 partidas. Ello toda vez que ningún licitante las ofertó. También quedaron sin efecto 8 partidas más, ya que al haber sido ofertadas por una o más licitantes sus propuestas fueron desechadas en alguna de las etapas del procedimiento de licitación. Mismo desenlace experimentaron 66 partidas, porque al ser ofertadas por uno o más licitantes, sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

También se realizaron los 13 concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores referidos a continuación:

IECM-INV-08/20, relativo a la adquisición e impresión de libretas y bolígrafos para la realización de acciones orientadas al desarrollo de trabajos corresponsables y coordinados con el fin de capacitar a las y los actores de la Participación Ciudadana, para el ejercicio de la ciudadanía plena, mismo que se declaró desierto ya que, una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, no se cuenta con al menos tres propuestas para cada una de las partidas.

IECM-INV-09/20, relativo a la adquisición de combustible por medio de tarjetas electrónicas y vales impresos, mismo que se declaró desierto por no recibirse al menos tres propuestas.

IECM-INV-10/20, referente al desarrollo de una aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana y la difusión de los mecanismos de democracia directa. El concurso se declaró desierto por no recibirse al menos tres propuestas.

IECM-INV-09/20, relativo a la adquisición de combustible a través de tarjetas electrónicas y vales impresos, mismo que se declaró desierto por no recibirse al menos tres propuestas.

IECM-INV-10/20, concerniente al servicio de consultoría para el desarrollo de una aplicación web encaminada a mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía, en materia de participación ciudadana; y la difusión de los mecanismos de democracia directa. El concurso se declaró desierto por no recibirse al menos tres propuestas.

IECM-INV-11/20, referente a los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota, y Ford, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. Debido a que realizada la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que cumplieran todos los requisitos solicitados, el concurso fue declarado desierto.

IECM-INV-12/20, relativo a la adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo. La invitación se declaró desierta al no recibirse por lo menos tres propuestas.

IECM-INV-13/20, concerniente a diversos servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021, el cual se declaró desierto al no recibirse por lo menos tres propuestas.

IECM-INV-14/20, referente a la contratación de los servicios siguientes: mantenimiento preventivo y correctivo a diversos equipos de comunicaciones; mantenimiento de lectores ópticos de alta velocidad; envío de mensajes SMS a teléfonos celulares; y “Dell Apos Extended Service”, para los servidores de la plataforma virtual. Los requerimientos se formularon para el 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. El concurso completo se declaró desierto, ya que una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas para cada una de las partidas.

IECM-INV-16/20, concerniente a los servicios de monitoreo de espacios que difunden noticias con perspectiva de género; traducción oral y escrita a lenguas indígenas; estenografía; mensajería local, nacional e internacional; monitoreo en medios electrónicos; carpeta informativa y análisis coyuntural mensual; así como traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano. Ello, del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. Sin embargo, al realizarse la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que hayan cumplido con todos los requisitos solicitados.

IECM-INV-17/20, referente al servicio de manejo de crisis, detección, análisis y desarticulación de posibles *fake news* en contra del Instituto Electoral, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. La invitación se declaró desierta al no recibirse por lo menos tres propuestas.

IECM-INV-18/20, concerniente a la adquisición de diversos materiales para protección contra el SARS-CoV2. No se recibieron al menos tres propuestas y fue declarado desierto.

IECM-INV-19/20, relativo a los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto; de mantenimiento y conservación de áreas ajardinadas y plantas naturales; así como de fumigación, por el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021. El concurso se declaró desierto; una vez realizada la revisión cualitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con al menos tres propuestas para cada una de las partidas.

#### **4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio**

Con fundamento en los numerales 22, fracción V; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; 52, penúltimo párrafo; y 64 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México* de los *Lineamientos en materia de*

*Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, durante el período objeto del presente reporte se efectuaron 82 adjudicaciones directas (anexo 4). Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del cuarto trimestre de 2020 fueron elaborados 19 contratos, 63 pedidos y 21 órdenes de servicio por un total de 34,262.3 miles de pesos, incluido el IVA (anexo 4). Asimismo, se efectuaron cuatro modificaciones a contrato por 196.0 miles de pesos; y una adjudicación que, por la magnitud de su importe, no requirió de orden de servicio o pedido; ésta última sumó 2.8 miles de pesos (anexo 4).

De los procedimientos celebrados en este ejercicio de 2020, los distinguidos con los números IECM-LPN-10/20, IECM-LPN-11/20, IECM-LPN-12/20, IECM-LPN-13/20, IECM-LPN-14/20, IECM-LPN-15/20, e IECM-LPN-17/20 corresponden al ejercicio fiscal de 2021. Éstos se formalizarán en enero próximo.

#### **4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México**

El 21 de octubre y el 25 de noviembre de 2020, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México verificó su Quinta y Sexta Sesiones Ordinarias. De manera complementaria, el 28 de octubre, así como el 7, 14 y 18 de diciembre, el referido comité verificó su Sexta, Séptima, Octava y Novena Sesiones Extraordinarias. De igual forma, el 23 y 28 de diciembre celebró su Segunda y Tercera Sesiones Urgentes.

#### **4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios**

En el sistema de inventarios se registraron altas de factura con sus respectivos números de entrada al almacén. También fueron asignados números de inventario, colocadas las respectivas etiquetas de identificación y elaborados sus resguardos correspondientes. Además, se efectuaron resguardos que corresponden a la actualización de bienes de activo fijo de las diferentes UR del Instituto.

#### **4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)**

Fueron realizadas altas de almacén. Adicionalmente, se surtieron vales de salida de artículos de almacén.

#### **4.2. SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS Y ARRENDADOS QUE OCUPA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (04-03-01-01-13)**

En este numeral se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo del cuarto trimestre de 2020.

#### **4.2.1. Servicios diversos**

Al 31 de diciembre de 2020, el estado que guarda el pago por los servicios de aseguramiento de los bienes del Instituto, telefónico, limpieza, control de plagas, agua, energía eléctrica y fotocopiado es el siguiente:

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Se pagó octubre y se encuentran en revisión para pago los correspondientes al mes que se reporta.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de noviembre de 2020 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto.

Otros servicios de telefonía. En cuanto al servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, se encuentra en revisión para pago el correspondiente al mes que se reporta.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Se encuentra en revisión, para pago, la documentación correspondiente a los servicios prestados durante diciembre de 2020.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al duodécimo mes del actual ejercicio. Quedando pendiente su pago.

Suministro de agua. Durante el período que se informa fueron pagados 87.3 miles de pesos.

Energía eléctrica. En el trimestre que se reporta fueron pagados 607.9 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Entre octubre y diciembre de 2020, fueron retribuidos 68.3 miles de pesos.

#### **4.2.2. Mantenimiento**

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. El monto fue provisionado.

Por su parte, la empresa Grupo Ayestarán, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo al elevador del edificio anexo; el costo de los servicios fue provisionado en diciembre.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de

agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., y fue provisionado para su pago

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. El monto se provisionó para su pago en diciembre.

Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos. Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios. Se hizo la reparación de muros y paredes del baño de hombres planta baja, también se realizó una adecuación en la bodega de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) ubicada en la cancha de frontón, y el movimiento de mobiliario por cambio de oficina de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG). También se realizó el lavado y desinfección de tinacos y cisternas de los inmuebles del Instituto, así como la sanitización de las instalaciones de los inmuebles de las 33 direcciones distritales. Personal adscrito a la DACPyS realizó quince visitas a las sedes distritales, 01, 03, 05, 06, 07 15, 17, 18, 28, 32 para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de octubre de 2020 vía electrónica, se efectuaron 13 préstamos. Fue entregada la dotación mensual de gasolina, por un monto de 61.1 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; y por otro de 80.4 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 52.5 miles de pesos, a los consejeros electorales. Durante el período que ocupa el presente informe se enviaron para verificación 44 vehículos, 19 con calcomanía verde y 25 con engomado azul. De igual forma, fueron remitidos para mantenimiento preventivo y correctivo, 85 unidades: 25 de la Secretaría Administrativa, 48 de las direcciones distritales, 1 de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), 2 de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), 2 de la DEOEyG, 1 de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), 1 de la UTSI, 1 de la Contraloría Interna y 4 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC).

#### **4.2.3. Seguridad y protección civil**

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de octubre se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar. En octubre, se realizó el cambio del oficial adscrito a la Dirección Distrital 09 por constantes faltas.

El Consejo General del Instituto aprobó el acuerdo para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales, y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las Instalaciones, con motivo de Covid-19.

Como parte de las medidas, a partir del 23 de marzo, y hasta nuevo aviso, se suspendieron actividades que implican concentración de personas, entre las cuales se enumeran las siguientes: Asambleas Comunitarias Informativas y de Deliberación; Asambleas para la Atención de Casos Especiales; Asambleas de Información y Selección; y Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas, previstas en la Ley de Participación Ciudadana local y en la Convocatoria Única para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020-2021.

Se realizó la actividad de sana distancia y la ejecución de los protocolos de sanidad para el ingreso de las personas servidoras (o de las y los pensionistas) que se presentan al área de caja para la entrega de cheques y o nómina de las personas servidoras de los órganos desconcentrados, así como de todas las áreas del Instituto en oficinas centrales en el edificio principal. La Sesión de Consejo se llevó a cabo con semi presencia y de manera virtual.

Entre las medidas referidas se encuentra la restricción de accesos a las instalaciones (sin la autorización del titular de la Secretaría Administrativa), la implementación del uso de cubrebocas y gel anti bacterias con alcohol al mínimo del 70%, y el mantenimiento de una distancia mínima de metro y medio entre las personas.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En atención a las medidas implementadas para prevenir contagios de Covid-19, se suspendió el servicio en el conmutador, por lo que durante el Cuarto Trimestre de 2020 no se reportan llamadas atendidas.

En noviembre, para la contratación del servicio de vigilancia de los Inmuebles del Instituto para el período 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021, se elaboró una cotización con un incremento de 9.0%, conforme a los costos por tipo de turno entregados por la Policía Auxiliar de la Ciudad de México. En igual mes, fue realizada la valoración técnica de la propuesta del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C. (CIRES), para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los tres equipos receptores del Sistema de Alerta Sísmica (SAS) y suministro de señales.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente.
3. El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta.
4. Se supervisó conjuntamente con la empresa Prevención y Combate de Incendios (PRECOINSA) la continuación de trabajos del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a extintores y equipo complementario contra incendios y elaboración de calendarios de visitas a los 35 Inmuebles.
5. En cuanto al sistema de la bodega Tláhuac funciona de manera correcta, durante el período que se informa se realizó con la empresa SISPAR S.A de C.V. y con la DEOyGE el servicio de mantenimiento a equipo de detección de incendios en Almacén Tláhuac.
6. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando.
7. Con relación al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2020) se llevó a cabo la reunión mensual de manera virtual con esa área y con los enlaces de acorde con lo señalado en el calendario referido. También se envió la validación correspondiente a septiembre de 2020 realizadas por la Secretaría Administrativa.
8. Se gestionaron los pagos correspondientes a noviembre de 2020 de los servicios de Vigilancia en 35 inmuebles del Instituto; mantenimiento preventivo y correctivo a radio comunicadores de seguridad; mantenimiento preventivo y correctivo y recarga a extintores y equipo complementario contra incendios; así como el mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de Detección de Humo e incendios instalado en Almacén Tláhuac.

### 4.3. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la DACPyS que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2020 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 24  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios durante octubre-diciembre de 2020**  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
04-03-01-01-13 Seguimiento a la aplicación del Programa anual de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral.		126	100.0	8.4	100.0	
a) Supervisar las áreas del Instituto Electoral, para que, con base en ello se calendaricen los mantenimientos preventivos y se dé seguimiento a los mantenimientos correctivos	Supervisión	0	0.0	0.0	100.0	
b) Clasificar los mantenimientos por tipo y prioridad de atención	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
c) Llevar a cabo los mantenimientos preventivos conforme al calendario establecido y atención de los mantenimientos correctivos.	Reporte	126	100.0	25.0	100.0	
04-03-01-01-14 Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM		1	100.0	50.0	100.0	
a) Organizar y coordinar los cursos para los conocimientos básicos en materia de protección civil	Informe	1	100.0	50.0	100.0	
04-03-01-01-15 Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México		2	100.0	100.0	100.0	
a) Realizar el inventario físico anualmente	Reporte	1	100.0	100.0	100.0	
b) Llevar a cabo un levantamiento físico de activo fijo	Informe	1	100.0	100.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
04-03-01-01-16 Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 (PAAAS) aplicado		1	100.0	50.0	100.0	
a) Actualizar los criterios y métodos para la formulación del PAAAS, que permitan a las unidades responsables programar eficientemente sus requerimientos al vincularlos con sus programas, resultados y subresultados con la calendarización conforme a sus Fichas Descriptivas de la Actividad Institucional	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos en el PAAAS	Informe	1	100.0	50.0	100.0	
c) Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendario establecidos en el PAAAS	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
04-03-11-14-11 Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021		60	100.0	75.0	100.0	
a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral	Reporte	60	100.0	75.0	100.0	
04-03-11-15-11 Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado del Proceso de Elección de Comisiones de Participación Comunitaria		0	0.0	0.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral	Reporte	0	0.0	0.0	100.0	
04-03-11-16-11 Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado del Proceso de Presupuesto Participativo 2020 y 2021		0	0.0	0.0	100.0	
a) Realizar servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles del Instituto Electoral	Reporte	0	0.0	0.0	100.0	

#### 4.4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Tabla 25  
**Directrices y acciones a futuro para el cumplimiento de las actividades institucionales a cargo la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios**

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
04-03-01-01-13, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 aplicado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar los procedimientos de licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa.</li> <li>2. Elaborar y controlar los contratos, pedidos y órdenes de servicio formalizados.</li> <li>3. Elaborar y llevar a cabo las reuniones ordinarias, extraordinarias y urgentes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.</li> <li>4. Elaborar, en forma mensual y trimestral, los reportes para evaluar los objetivos y metas programadas. Ello, a fin de contar con información oportuna para la toma de decisiones.</li> </ol>	3	Ninguna
04-03-01-01-16, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 (PAAAS) aplicado.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualizar los criterios y métodos para la formulación del PAAAS, que permitan a las unidades responsables programar eficientemente sus requerimientos al vincularlos con sus programas, resultados y subresultados con la calendarización conforme a sus fichas descriptivas de la actividad institucional.</li> <li>2. Supervisar que las unidades responsables emitan oportunamente sus requerimientos conforme a las actividades y calendarios establecidos.</li> </ol>	3	Ninguna
04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se actualizará el inventario de los bienes muebles del Instituto.</li> </ol>	2	Ninguna

## 5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado da cuenta de las actividades realizadas respecto a los procesos de gestión de recursos humanos del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), de la Rama administrativa y del personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados del Instituto, durante el ejercicio fiscal 2021.

Asimismo, se informa sobre la colaboración de la UTCyD en órganos colegiados del Instituto, como es la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional; y el apoyo en la elaboración de documentos para valoración de la Junta, en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

Las actividades que realiza la UTCyD, se encuentran desagregadas en cuatro rubros generales relativos a: gestión de los miembros del SPEN, personal de la Rama Administrativa, personal Eventual, asistir a la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales (Comisión Provisional), y finalmente se refieren las Actividades Administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

### 5.1. IMPLEMENTAR MECANISMOS DE OCUPACIÓN DEFINITIVA DE PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

**(13-02-09-11-02 y 13-03-09-11-03)**

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 154 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 31 de diciembre de 2020, el Instituto registraba 63 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Tabla 26  
**Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional al 31 de diciembre de 2020, por unidad responsable de gasto**

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	18	9	9
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	7	4	3
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	12	10	2
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	8	5	3
Órganos Desconcentrados	165	119	46
<b>Total:</b>	<b>210</b>	<b>147</b>	<b>63</b>

\* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

La distribución de plazas vacantes por cargos al 31 de diciembre, es la siguiente:

Tabla 27  
**Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, vigentes al cierre de diciembre de 2020**

Cargo	Vacantes
Coordinador(a) de Participación Ciudadana	1
Coordinador(a) de Educación Cívica	1
Titular de Órgano Desconcentrado	6
Subcoordinador(a) de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	7
Secretario(a) de Órgano Desconcentrado	8
Jefe(a) de Unidad de Educación Cívica	1
Jefe(a) de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
Jefe(a) de Unidad de Organización Electoral	2
Jefe(a) de Unidad de Participación Ciudadana	1
Técnico(a) de Participación Ciudadana	1
Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos IV	1
Jefe de Departamento de Organización Electoral VI	1
Técnico(a) de Órgano Desconcentrado	25
Técnico(a) de Organización Electoral	6
Técnico(a) de Prerrogativas y Partidos Políticos	1
<b>Total:</b>	<b>63</b>

Durante el período que se reporta se llevó a cabo la separación por convenio, de dos personas que ocupaban plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional a saber: Julio César Araujo Saucedo, quien se desempeñaba como Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos IV, en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y de Osvaldo Héctor Hernández Ortega, Jefe de Departamento de Organización Electoral VI, en la DEOEyG, aprobados por la Junta mediante los acuerdos núms. IECM-JA092-20 e IECM-JA99-20, respectivamente.

### 5.1.1. Concurso público 2020

En seguimiento a las etapas del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales (OPLE), mediante circular núm. INE/DESPEN/057/2020 de 2 de octubre, dirigida a las Presidencias de los OPLE, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) informó del inicio de los trabajos de las entrevistas en el modo virtual, mismas que se llevarían a cabo del 5 al 9 de octubre, por lo que se solicitó el apoyo al Órgano de Enlace para la designación de las personas entrevistadoras y la propuesta de la programación correspondiente.

Para ello, la DESPEN convocó a los Órganos de Enlace de los OPLE a una reunión virtual que tuvo verificativo el 2 de octubre, en la que se determinó la logística para las entrevistas.

En cumplimiento a lo anterior, mediante oficio núm. SECG/IECM/1426/2020 de 5 de octubre, el Secretario Ejecutivo instruyó al Órgano de Enlace integrar el Programa de entrevistas; para ello, la UTCFD realizó el análisis correspondiente, programando las entrevistas en modalidad de panel, del 8 al 16 de octubre, cuya propuesta se informó a la autoridad nacional mediante oficio núm. IECM/UTCDFD/525/2020.

Previo al inicio de las entrevistas, el 7 de octubre, se llevó a cabo una reunión virtual con las personas entrevistadoras y el personal de la DESPEN, con la finalidad de atender los pormenores previos al inicio de las actividades y dar a conocer el material de apoyo para la realización de las entrevistas.

De las 312 entrevistas programadas, se realizaron 311 lo que representa el 99.67% del total de aspirantes.

Es importante destacar que sólo una entrevista no fue realizada, correspondiente al cargo de Jefe/a de Unidad de Organización Electoral.

Al término de cada día de entrevista, el Órgano de Enlace remitió a la DESPEN las cédulas de las entrevistas realizadas por cada persona entrevistadora, a efecto de integrar los resultados finales del Concurso.

Con el propósito de concluir las actividades desarrolladas por personal del Instituto, referentes a la Cuarta etapa. Realización de entrevistas de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLE, el 22 de octubre, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/519/20 el Órgano de Enlace solicitó al funcionariado que participó en dicha actividad, entregar las cédulas requisitadas durante el desarrollo de las entrevistas, para la correspondiente entrega a la DESPEN.

El 27 y 29 de octubre, se remitieron a la DESPEN, 785 cédulas con firma autógrafa correspondiente a las 311 entrevistas realizadas por las consejerías electorales y los funcionarios del Instituto designados por la Secretaría Ejecutiva, lo anterior mediante oficios núms. IECM/UTCFD/575/2020 e IECM/UTCFD/580/2020.

Mediante oficio núm. INE/DESPEN/1956/2020 de 13 de noviembre la DESPEN comunicó al Instituto, la lista de resultados finales desagregada por cargo y puesto; y a través del diverso núm. INE/DESPEN/2225/2020 remitió la relación anexa que contiene la propuesta de personas ganadoras susceptibles de ser designadas en los cargos y puestos que concursaron.

En seguimiento a la etapa de la Designación de ganadores de la Convocatoria del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los OPLE, del 19 al 25 de noviembre, el Órgano de Enlace llevó a cabo el ofrecimiento a las personas que resultaron ganadoras, por lo que, mediante oficio núm. IECM/UTCFD/625/2020 remitió a la DESPEN, 64 formatos de aceptación y 6 de declinación.

Asimismo, en cumplimiento a la instrucción se acudió de manera virtual a la reunión convocada por la DESPEN en la cual se trataron temas relacionados con el proceso de asignación de plazas vacantes a los ganadores del Concurso Público 2020 del sistema OPLE, la cual se llevó a cabo el 20 de noviembre.

Si bien es cierto que las vacantes eran 63, y por ende, tendrían que ser 63 formatos de aceptación en total, la cifra sube a 64 porque una persona que ya había aceptado y mandado su carta, hizo un alcance a su decisión y declinó al cargo aceptado, por eso es que son 64.

El 23 de diciembre, el Consejo General aprobó el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-116/2020, por el que se aprueba la designación de personas ganadoras del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del SPEN del sistema de los OPLE, en ese sentido, el Órgano de Enlace, remitió mediante oficio núm. IECM/UTCFD/731/2020 a la DESPEN el citado acuerdo y llevó a cabo la notificación de los nombramientos y oficios de adscripción de las 63 personas que resultaron ganadoras, y que, su incorporación surte efectos a partir 1o. de enero de 2021 (anexo 5).

### **5.1.2. Conclusión de Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional**

Durante el período que se reporta, se elaboró la propuesta de oficio y la notificación correspondiente de la conclusión al 31 de octubre de cuatro encargadurías de despacho de las personas siguientes:

Tabla 28  
**Conclusión de Encargadurías de despacho de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, durante octubre de 2020**

Nombre	Plaza de encargo	Adscripción	Oficio de notificación
Alberto Márquez Solís	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 06	IECM/UTCDFD/546/2020
Sandra Mora Rosas	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 23	IECM/UTCDFD/547/2020
Mario Óscar Hernández Cruz	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26	IECM/UTCDFD/548/2020
Jesús Francisco Rodríguez Santamaría	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 30	IECM/UTCDFD/549/2020

El 28 de octubre mediante correo núm. IECM/UTCDFD/CE/531/20 el Órgano de Enlace, solicitó a las áreas ejecutivas del Instituto, confirmar su autorización para que el personal a su cargo permanezca en las plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, hasta que se designen ganadores del Concurso Público 2020; lo anterior, derivado del acuerdo núm. INE/JGE34/20, aprobado por la Junta General Ejecutiva del INE en Sesión Extraordinaria de 17 de marzo, cuyo punto Sexto establece la suspensión del cómputo del término en la ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, aplicable para todas las plazas ocupadas por personas designadas encargadas de despacho por la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

Como respuesta a dicha petición, los titulares de las áreas ejecutivas autorizaron la continuidad en el encargo encomendado del personal a su cargo, por lo que, mediante correos electrónicos núms. IECM/UTCDFD/CE/539/20 e IECM/UTCDFD/CE/543/20 el Órgano de Enlace informó al personal de la Rama administrativa y Servicio Profesional Electoral Nacional respectivamente, que la fecha de término señalada en su oficio de designación queda postergada y deberán continuar realizando las funciones de la plaza que ocupan por el mecanismo de encargaduría, en tanto no se les notifique por escrito la conclusión de dicha designación, en los términos y supuestos establecidos por la normativa aplicable.

En ese sentido, el 15 de diciembre mediante oficio núm. IECM/UTCDFD/723/2020, de conformidad con el artículo 19 de los *Lineamientos para la designación de encargados de despacho en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, se remitió a la DESPEN la conclusión de 77 encargadurías de despacho con efectos al 31 de diciembre (anexo 6).

### 5.1.3. Evaluación del desempeño

#### *Período 2020-2021*

El 6 de octubre, fueron remitidos a la DESPEN los acuses individuales electrónicos de 172 personas, respecto de la circular núm. INE/DESPEN/056/2020, en atención al oficio núm. INE/DESPEN/1686/2020 en el que se informa del acuerdo núm. INE/JGE125/2020, referente a la aprobación de las metas para la evaluación del desempeño y con el cual se solicitó apoyo para difundir dicha información al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto.

Por otro lado, se informa que la ponderación trianual de la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional de los períodos 2020-2021 y 2021-2022 fue aprobada en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento, el 26 de octubre mediante acuerdo núm. ACU/COSSPEN/28/2020, y el 30 de octubre por el Consejo General del Instituto mediante acuerdo núm. IECM/ACU-CG-087/2020, cuyos puntos SEGUNDO y TERCERO mandataron que el Órgano de Enlace notificara el Acuerdo de mérito al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y a la instancia nacional.

#### *Propuesta de modificación, incorporación y eliminación de metas*

El 16 de octubre, mediante correo electrónico, la DESPEN comunicó al Órgano de Enlace los períodos para realizar la incorporación, modificación o eliminación de metas, conforme al artículo 27 inciso b) de los Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los OPLE.

En virtud de ello, el 19 de octubre, mediante oficios núms. IECM/UTCDF/540/2020 e IECM/UTCDF/544/2020, la UTCFyD remitió a las personas titulares de los órganos ejecutivos y de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAO), la Guía para el diseño de metas 2020-2021, con la finalidad de difundirla entre el personal de carrera de sus respectivas áreas y de las direcciones distritales, y de así requerirlo, proponer la incorporación, modificación o eliminación de metas a más tardar el 27 de octubre.

Al respecto, se recibieron solicitudes de eliminación de las metas 4, 10 y 11 colectivas y de incorporación de metas individuales para las personas Secretarías de Órgano Desconcentrado por parte de las Direcciones Distritales para el período 2020-2021 y una de modificación de la DEOEyG.

Se remitieron a la DESPEN, las propuestas de modificación, incorporación y eliminación de metas, mediante oficio núm. IECM/UTCDF/578/2020, así como al correo evalua.despen@ine.mx.

Por otra parte, el 11 de noviembre la DESPEN, la Oficina de la Presidencia de la Comisión del SPEN y la UTCFyD, llevaron a cabo reuniones de trabajo relativas a las metas 4, 10 y 11, así como a la incorporación de nuevas metas, a través de la plataforma de Microsoft Teams, y las personas involucradas en la incorporación de metas.

El 25 de noviembre, la Comisión del SPEN en su Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual, aprobó el Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se aprueba la propuesta de incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al período 2020-2021 (ACU/COSSPEN/31/2020).

Se solicitó a la DEOEyG y la UTALAOD, la difusión de la circular núm. INE/DESPEN/063/2020 sobre la incorporación de la meta individual 13 y la modificación de la meta colectiva 4, correspondientes a la Evaluación del Desempeño 2020-2021. Lo anterior, mediante correo núm. IECM/UTCDF/CE/717/2020 de 11 de diciembre, cuyos acuses fueron compilados en su totalidad el 23 de diciembre y enviados a la DESPEN.

#### **5.1.4. Incentivos**

Con la finalidad de dar cumplimiento a los puntos SEGUNDO y TERCERO del acuerdo núm. IECM/ACU-CG-063/2020, mediante el cual se aprobó el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional derivado de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2018-2019, por instrucciones del Secretario Ejecutivo, se notificó dicho acuerdo y dictamen correspondiente a las 42 personas acreedoras de incentivos y se remitieron los acuses a la DESPEN con los oficios núms. IECM/UTCDF/512/2020 e IECM/UTCDF/515/2020.

Se remitió a la DESPEN el Informe sobre el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2018-2019, aprobado mediante acuerdo núm. ACU/COSSPEN/30/2020 en la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del SPEN.

### 5.1.5. Programa de Formación y Desarrollo

El 7 de octubre, mediante oficio núm. INE/DESPEN/1740/2020, la DESPEN notificó al Instituto, la aplicación de la evaluación de aprovechamiento del período académico 2020/1 para el personal del SPEN que justificó su inasistencia a la primera aplicación, por lo cual se convocó para el 12 de octubre en las instalaciones de la DESPEN a las personas que se señalan en la tabla siguiente.

Tabla 29  
**Personal que fue convocado para presentar examen del período 2020/1 por inasistencia**

Nombre	Cargo y Adscripción	Módulo	Fase
Nora Cristel Rodríguez Paisano	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en la Dirección Distrital 06	Organización y conducción de la sesión de cómputos distritales	Especializada
José Martín Chávez Rivera	Secretario de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 17	Gestión de procesos y mejora continua	Profesional
Ángela Elizabeth Torres Higareda	Secretario de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 19	Gestión de procesos y mejora continua	Profesional
Arturo Martínez Díaz	Técnico de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 03	Administración del conocimiento y de la experiencia electoral	Profesional

La Subdirección de Profesionalización informó de la aplicación de la encuesta de evaluación al Programa de Formación del período académico 2020/1, disponible hasta el 13 de octubre a las 23:59 horas en el SIISPEN, lo cual se difundió mediante correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/467/2020.

La DESPEN remitió al Órgano de Enlace los resultados finales del período académico 2020/1, en los cuales acreditaron 119 de las 133 personas que lo cursaron y 14 no lo acreditaron, una de ellas en tercera oportunidad. En este sentido, con el correo núm. IECM/UTCDFD/CE/440/2020 se gestionó la solicitud de revisión del Técnico de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 07, la cual fue programada en las instalaciones de la DESPEN para el 15 de octubre, en la que se ratificó su calificación.

La Dirección de Profesionalización, Evaluación y Promoción de la DESPEN, notificó al Órgano de Enlace la circular núm. INE/DESPEN/059/2020 dirigida al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante la cual hace del conocimiento el acuerdo núm. INE/CSPEN/001/2020, aprobado el 21 de octubre, por el que se reconoce el avance en el Programa de Formación y la equivalencia de módulos entre el Programa anterior y el nuevo Programa al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, lo que el Órgano de Enlace comunicó con el oficio núm. IECM/UTCDFD/585/2020 a las 21 personas del Servicio Profesional Electoral Nacional que se encuentran en dicho supuesto.

### **5.1.6. Capacitación**

De conformidad con el artículo 42 de los *Lineamientos que regulan el mecanismo de Capacitación del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, en respuesta a la solicitud de las personas interesadas, el Órgano de Enlace remitió a la DESPEN las constancias de cursos virtuales de tres personas.

Asimismo, se remitió vía correo electrónico al área de Actividades Externas de la DESPEN, la inscripción en el Doctorado en Derecho Electoral, por parte del C. Roberto Francisco Hinojosa Frías, Encargado de Despacho de Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana en la Dirección Distrital 24 y las constancias de cursos virtuales de la C. Lucía Pérez Martínez Titular de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 24 con la finalidad de que se actualice su expediente y sistema correspondientes.

### **5.1.7. Procedimiento Laboral Disciplinario**

Mediante oficio núm. INE/DESPEN/1647/2020, la DESPEN hizo del conocimiento del Órgano de Enlace, una denuncia anónima en la que se advierten conductas probablemente infractoras atribuibles a una persona del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto. Sobre el particular, con oficios núms. IECM/UTCDFD/436/2020 e IECM/UTCDFD/437/2020 se remitió la denuncia a la UTAJ y a la Contraloría Interna del Instituto, para los efectos procedentes.

En respuesta, la UTAJ informó la suspensión de los plazos por motivo de la pandemia del Covid-19, por lo que, una vez que se levante la suspensión de los plazos se iniciará con la investigación correspondiente, y, por su parte, el Contralor Interno con oficio núm. IECM/CI/SACyN/SIPR/56/2020, comunicó a la UTCFyD que dicha denuncia fue registrada con el número de expediente CI/EIPR/21/2020.

### **5.1.8. Actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional**

Durante el período que se informa, se apoyó en la elaboración de los documentos para su presentación en la Décima Sesión Ordinaria, Décima Primera Sesión Ordinaria y Décima Segunda Sesión Ordinaria, celebradas el 26 de octubre, 25 de noviembre y 22 de diciembre, de las cuales se derivaron ocho acuerdos a saber.

ACU/COSSPEN/26/2020. Se aprueba la designación de la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

ACU/COSSPEN/27/2020. Se aprueba el Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al período julio a septiembre de 2020.

ACU/COSSPEN/28/2020. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la ponderación de la Evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional de los períodos 2020-2021 y 2021-2022.

ACU/COSSPEN/29/2020. Se aprueba la Minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria celebrada el 26 de octubre de 2020.

ACU/COSSPEN/30/2020. Se aprueba el Informe sobre el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2018-2019.

ACU/COSSPEN/31/2020. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, por el que se aprueba la propuesta de incorporación, modificación y eliminación de metas para la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al período de septiembre de 2020 a agosto de 2021.

ACU/COSSPEN/32/2020. Se aprueba la Minuta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2020.

ACU/COSSPEN/33/2020. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la designación de las personas que resultaron ganadoras del Concurso Público 2020 para ocupar cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales.

## **5.2. MECANISMOS FLEXIBLES PARA ATENDER NECESIDADES DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA (13-03-09-11-04, 13-03-09-11-05 Y 13-03-09-11-06)**

### **5.2.1. Incentivos**

Mediante acuerdo núm. IECM-JA080-20, la Junta aprobó el otorgamiento de incentivos al personal de la Rama administrativa derivado de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2019; la UTCFyD notificó al personal acreedor de incentivos dicho acuerdo por correo electrónico el 19 de octubre.

### 5.2.2. Encargadurías de Despacho

En el trimestre que se reporta la Junta aprobó dos encargadurías de despacho, la primera de la C. Marcela Piñón Calderón, como Asesora C, en la oficina de la Consejera Electoral, Carolina del Ángel Cruz por el período del 16 de octubre de 2020 al 15 de abril de 2021, mediante acuerdo núm. IECM-JA084-20 y la segunda de la C. Norma Guadalupe González Almazán, como Subdirectora de Archivo en la Secretaría Ejecutiva por el período del 16 de noviembre de 2020 al 15 de mayo de 2021, mediante acuerdo núm. IECM-JA093-20.

### 5.2.3. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

#### *Ocupaciones temporales*

En el trimestre que se reporta, se elaboraron los dictámenes y proyectos de acuerdo de la Junta por los que se aprueban las ocupaciones temporales de cuatro plazas de la Rama administrativa, conforme al Procedimiento identificado con el código núm. IECM/PR/UTCFyD/SGCE/3/2016, aprobados mediante acuerdos núms. IECM-JA088-20, IECM-JA100-20 e IECM-JA107-20.

Tabla 30  
**Ocupaciones temporales**

Nombre	Cargo	Adscripción	Periodo
Cindy Magaly Villa Ávila	Jefatura de Departamento de Control de Documentos y Registro del Sistema de Gestión Electoral	Secretaría Ejecutiva	1o./XI/ 2020 al 30/IV/ 2021
Jeeny Sánchez Arenas	Jefatura de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral	Secretaría Ejecutiva	1o./XI/ 2020 al 30/IV/ 2021
Carmen Alejandra Quezada Maldonado	Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1o./XII/2020 al 31/V/2021
Cecilia Montserrat Soto Huitrón	Analista	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	16/XII/2020 al 15/VI/2021

### 5.2.4. Examen de ingreso

Conforme al acuerdo núm. IECM-JA074-20 se reanudaron los plazos y términos del Procedimiento del mecanismo de examen de ingreso, el 6 de octubre se notificó por correo núm. UTCFD/CE/455/20 a 37 personas con ocupación temporal.

Al respecto, se realizaron las gestiones para la aplicación del examen virtual, como reserva del espacio e instalación de equipos de cómputo, instalación eléctrica, así como la solicitud de sanitización del Salón de Usos Múltiples en donde se aplicó el examen: de 10:00 a 12:00 y de 12:30 a 14:30 horas, con la asistencia de 36 personas de 37, toda vez que una fue reprogramada para el 30 de noviembre.

Vale la pena mencionar que en el segundo horario se presentó el Lic. Carlos Alberto Herrera Delfín, adscrito a esta Secretaría Administrativa, quien asistió a la aplicación de dos exámenes de personal de la UTCFyD, con lo cual se dio cumplimiento al Procedimiento.

Con los resultados obtenidos, se elaboró el informe y el proyecto de Acuerdo de la Junta por el que se aprueba la ocupación definitiva de veintiséis personas servidoras públicas; se aprueba la reprogramación del examen de ingreso de la C. Miriam Patricia Torres Reyes, adscrita a la Contraloría Interna, conforme al Procedimiento identificado con el clave IECM/PR/UTCfyD/SGE/8/2017, aprobado mediante acuerdo núm. IECM-JA090-20 en su Décima Sesión Ordinaria de 30 de octubre.

Por otra parte, se elaboró el proyecto de acuerdo de la Junta por el que se determina que diez plazas de la Rama administrativa, sean cubiertas mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso, conforme al Procedimiento identificado con el clave IECM/PR/UTCfyD/SGE/8/2017, aprobado mediante acuerdo núm. IECM-JA081-20 en su Décima Tercera Sesión Extraordinaria de 15 de octubre.

Se elaboraron y enviaron las guías de estudio a las áreas correspondientes, asimismo, se llevó a cabo la notificación tanto de la fecha de examen como de las guías de estudio y de la evaluación del desempeño. Se realizaron las gestiones para habilitar el espacio, equipamiento y condiciones de sanidad para el siguiente examen, el cual se llevó a cabo el 30 de noviembre, a las 10:00 horas.

En relación con los 36 exámenes que fueron aplicados el 23 de octubre y cuyos resultados aprobó la Junta, el 30 de octubre mediante acuerdo núm. IECM-JA090-20, se informa que se recibieron 10 solicitudes de revisión de exámenes con fundamento en el Procedimiento para la revisión de resultados de los procesos de incorporación y gestión de personal de la Rama administrativa y del personal eventual.

Se realizó la coordinación de las revisiones de exámenes, las cuales se llevaron a cabo de manera virtual a través de la Plataforma de *Microsoft Teams*.

Se elaboraron las actas de hechos de cada una de las revisiones; así como el Informe sobre la revisión de resultados de los procesos de incorporación y gestión de personal de la rama administrativa y del personal eventual.

En virtud de que la Junta aprobó mediante acuerdo núm. IECM-JA074-20, la reanudación de plazos y términos del Procedimiento del mecanismo referido al rubro, que fue suspendido por la emergencia sanitaria por el COVID-19, el 20 de noviembre, se notificaron mediante correo núm. IECM/UTCFD/CE/360/20 los formatos con las modificaciones a tres personas de la Secretaría Administrativa, de ahí que el 30 de noviembre, se aplicó el examen sin contratiempo alguno a 11 personas de la Rama administrativa, derivado de que fueron notificadas con el correo núm. UTCFD/CE/455/20.

El examen se llevó a cabo en el Salón de Usos Múltiples de 10:00 a 12:00 horas, al cual asistieron las personas programadas.

Para la elaboración de reactivos, se remitió correo dirigido a las personas titulares de las áreas para que designaran a personal para tal fin, por lo que, a algunas de éstas se les brindó una breve plática en torno a la metodología subyacente a la hechura de reactivos, los cuales se elaboraron en equipos destinados para ello, y posteriormente, se cargaron en el sistema, se configuraron y programaron 11 exámenes conforme a las guías de estudio en la plataforma y, el día de la aplicación se llevó a cabo un monitoreo puntual.

Derivado de la aplicación del examen mencionado, se elaboró el informe con los resultados correspondientes, los cuales aprobó la Junta en su Décima Sexta Sesión Extraordinaria, mediante acuerdo núm. IECM-JA108-20.

El 18 de diciembre, se recibió vía correo electrónico la solicitud de revisión de resultados del C. Sergio Vázquez Ayala, quien ocupó la plaza de Analista de la Jefatura de Relaciones Laborales. En la misma fecha, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/762/20, se realizó la notificación para llevar a cabo la sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, cuya realización fue el 21 de diciembre, a las 10:00 horas, para ello, se elaboró el Acta de hechos y el informe correspondiente para la Junta que ratificó la separación laboral.

### **5.2.5. Evaluación del desempeño 2020**

Toda vez que el 30 de noviembre se aprobaron los tres documentos normativos: Modelo, Lineamientos y Procedimiento de Evaluación de Desempeño del personal de la Rama administrativa, se emitió El Centro te Informa número 16, en el cual se hizo un atento recordatorio respecto de que la evaluación que se realizará entre la última semana de enero y primera de febrero, por lo que se pidió estar pendientes de las indicaciones de la UTCFD para realizarlo. Asimismo, se remitió el formato de observación de la competencia de “Enfoque de Procesos” y el instructivo para la evaluación que está por aplicarse para la evaluación de 2020.

### *Solicitud de revisión de resultados 2019*

Con oficio núm. IECM/UTCFD/522/2020 se notificó al funcionario Pablo Téllez Rangel del resultado de su revisión, sobre el resultado de evaluación del desempeño 2019. Así como la rectificación de su calificación final de evaluación de desempeño, de conformidad con lo determinado por la Junta en la Novena Sesión Ordinaria mediante acuerdo núm. IECM-JA075-20.

### *Período extraordinario de capacitación*

En virtud de que la Junta en su Novena Sesión Ordinaria aprobó mediante acuerdo núm. IECM-JA076-20 el Calendario Extraordinario. El 6 de octubre con oficio núm. IECM/UTCFD/523/2020 se informó a los titulares de las áreas de los módulos que cursarían 33 personas; solicitando brindar las facilidades al personal inscrito que fue notificado con el correo núm. IECM/UTCFD/CE/458/2020.

En atención al oficio núm. IECM/DEOEyG/529/2020 se reasignaron cuatro personas por haber colaborado en el denominado: *Fundamentos de geografía y estadística electoral* al de *Innovación en Procesos de Participación Ciudadana*.

Respecto al módulo: Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública, en su segunda edición, se registraron 19 personas para el período del 5 de octubre al 1o. de noviembre, cuyo seguimiento se coordina con la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH).

Para dar cumplimiento con el cierre de la operación del período extraordinario de capacitación 2020, se revisaron en plataforma los exámenes que fueron aplicados el 4 de noviembre.

Para el cierre de los módulos, las personas monitoras realizaron el envío de recordatorios y avances a las personas participantes, atendieron dudas vía correo electrónico, y revisaron y calificaron las de actividades en plataforma; antes de finalizar los módulos, se envió invitación a las personas participantes para que contestaran la encuesta de satisfacción.

En virtud de que mediante acuerdo núm. IECM-JA076-20, la Junta aprobó los Resultados del Calendario Extraordinario, las calificaciones del curso proporcionado por la Secretaría de las Mujeres, y los resultados relativos a las Actividades externas determinadas en el Programa de Capacitación, el 2 de diciembre, la UTCFD notificó lo conducente a 55 personas de la Rama administrativa.

### *Módulo de la Secretaría de las Mujeres*

Respecto al módulo: Prevención y Atención del Acoso Sexual en la Administración Pública, mismo que fue cursado por 19 personas, en el período del 5 de octubre al 1o. de noviembre, la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH), envió los resultados para aprobación de la Junta, con la especificación de que sólo una persona no acreditó.

### **5.2.6. Diseño Instruccional**

En este período comenzaron los trabajos de montaje y diseño multimedia en la plataforma, de los módulos Cultura Tecnológica y Tendencias y Tecnología Educativa.

En relación con la actividad relacionada con el diseño de módulos de la Trama curricular, se concluyó con: El bloque 1 del módulo de Cultura Tecnológica, con lo cual se inicia su montaje en plataforma, el módulo Tendencias y tecnología educativa; de igual forma dio inicio el montaje en Campus, el bloque 3, tema 1 y 2 de Estrategias efectivas de comunicación institucional, para su adaptación en plataforma. Aún falta el tema 3 para concluir con el módulo en su totalidad.

Derivado del oficio núm. IECM/UTGyDH/121/2020 mediante el cual la UTGyDH, solicitó asesoría sobre diseño instruccional y uso de Moodle para el montaje del curso Campañas Políticas con Perspectiva de Género, el 9 de noviembre se recibió el diseño instruccional del curso, una vez revisado, se programó una reunión para acordar la asesoría en cuanto al montaje del curso en plataforma.

### **5.2.7. Inducción**

Derivado de la ocupación temporal de la plaza y el ingreso de personal al Instituto, se proporcionó inducción al cargo y al Instituto, además del curso de Transparencia del INFO, a 30 personas.

### **5.2.8. Ajuste de metas 2020**

Derivado de la aprobación del ajuste de metas individuales correspondiente a la Evaluación del Desempeño para 2020, mediante el acuerdo núm. IECM-JA077-20 fue notificado el 8 de octubre a las personas que solicitaron ajustes de metas individuales, y a las personas titulares de áreas, lo relacionado con las metas colectivas ajustadas.

## **5.3. GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL (13-02-11-14-27 Y 13-02-11-15-27)**

### **5.3.1. Valoración laboral del personal eventual 2020**

El 3 y 4 de diciembre se llevaron a cabo las pruebas para conocer el SISPE y se envió el aviso a la UTALAOD para que informara a las personas titulares de cada dirección distrital que la valoración laboral se llevaría a cabo del 7 al 11 de diciembre, así como dar a conocer el nuevo instructivo para la aplicación de la evaluación en dicho sistema. Al respecto, se dio como prórroga, el 15 de diciembre para las personas que no la habían realizado en la fecha estipulada (correo núm. IECM/UTCFD/CE/749/20). Se revisaron las evaluaciones y se generó la base de datos con las calificaciones respectivas.

### **5.3.2. Concurso por invitación para personal eventual 2021**

En atención a los oficios núms. IECM/DEPCyC/767/2020, IECM/DEOEyG/0527/2020, IECM/DEAP/395/2020 e IECM/DEECyCC/222/2020, se realizó un análisis Costo-Beneficio y el proyecto de *“Criterios del Concurso por Invitación para seleccionar 594 personas que apoyarán a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el Ejercicio Fiscal 2021”* aprobado con acuerdo núm. IECM-JA089-20, el 30 de octubre de 2020.

### **5.3.3. Difusión de criterios**

El Secretario Administrativo, emitió el 5 de noviembre la circular núm. SA-35/2020, para dar a conocer los Criterios aprobados por la Junta. En virtud de lo anterior, mediante correo electrónico núm. IECM/UTALAOD/2565/CE/2020 de la misma fecha, la UTALAOD remitió a los Órganos Desconcentrados dicha circular, así como los perfiles de puesto y la guía de estudio correspondiente.

### **5.3.4. Registro de aspirantes**

De conformidad con lo establecido en el numeral 7 de los Criterios, en el período comprendido del 16 al 20 de noviembre, a través del Sistema de Selección de Personal Eventual (SISPE), las personas Titulares de los Órganos Desconcentrado realizaron el registro de sus propuestas de aspirantes a ocupar las plazas por el Concurso por Invitación, en una proporción de tres personas por cada una de las plazas autorizadas al Órgano Distrital respectivo; además, dicha propuesta debía estar conformada por el 50% más uno de personas del género femenino, para cada plaza.

En ese sentido, de la información capturada en el SISPE por las personas Titulares de los Órganos Desconcentrados, se desprende el registro de 1,101 personas.

Por su parte, en cuanto a las acciones afirmativas, en la tabla siguiente se muestra el porcentaje por género en cada dirección distrital, así como las personas registradas con alguna discapacidad y de primer empleo. De lo anterior se infiere que, de manera general, se cumple con la proporción indicada por la Junta en cuanto a privilegiar la postulación de personas del género femenino; por su parte, se aprecia que el 1.8% de las personas registradas señaló tener alguna discapacidad, mientras que el 12% refirió ser personas de primer empleo.

Cabe hacer notar que conforme lo establece el numeral 12 de los Criterios, el 23 de noviembre, las personas Titulares de los Órganos Desconcentrados remitieron a la UTCFyD un correo electrónico en el que notificaron su propuesta de aspirantes, y en el que manifestaron, mediante escrito dirigido al Secretario de la Junta y bajo protesta de decir verdad, que no existe ningún conflicto de intereses con las personas aspirantes que integran la propuesta; documentos que se encuentran bajo el resguardo de la UTCFyD y a disposición de las personas integrantes de la Junta para su verificación.

### **5.3.5. Aprobación de metodología de entrevista**

Mediante acuerdo núm. IECM-JA095-20, la Junta designó a las personas entrevistadoras del Concurso por Invitación para seleccionar el personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2021, y aprobó la Guía correspondiente, misma que fue remitida a las personas Titulares de los Órganos Desconcentrados a través de la UTALAOD mediante correo electrónico núm. IECM/UTALAOD/2701/CE/2020, el 13 de noviembre.

### **5.3.6. Elaboración de exámenes de conocimientos y prácticos**

Se revisaron las guías de estudio correspondientes y se coordinó la elaboración de los reactivos necesarios para la aplicación de los exámenes. De igual forma, se subieron a plataforma los reactivos y se integró cada examen para los siguientes cargos: Técnico/a Especializado "C" de Capacitación Electoral, Técnica/o Especializado "C" de Organización Electoral, Asistente Operativo Jurídico, Asistente Operativo de Organización Electoral, Asistente Operativo de Capacitación Electoral, Administrativo Especializado "A", y Capturista de Distrito.

Se revisaron las bases de reactivos para configurar los exámenes que se aplicó durante el periodo destinado para tal efecto y se realizaron pruebas de la plataforma evalua.iecm.mx.

### **5.3.7. Aplicación de exámenes**

De acuerdo con el numeral 20 de los Criterios, las personas aspirantes registradas fueron convocadas a la aplicación de un examen de conocimientos y práctico, este último solo para aspirantes a Capturista de Distrito, el cual se realizó a través de equipos de cómputo y con base en la Guía de estudios aprobada por la Junta.

Para tal efecto, y considerando el calendario previsto en el numeral 20 de los Criterios, el 25 de noviembre, a través de la UTALAOD y mediante correo electrónico núm. IECM/UTALAOD/2852/CE/2020, se comunicó a las personas Titulares de los Órganos Desconcentrados, que la aplicación de los exámenes se realizaría en las sedes distritales.

La asignación del grupo de cada persona aspirante la realizó cada dirección distrital, conforme a sus capacidades operativas y de espacio.

El 30 de noviembre se realizó la aplicación de los exámenes de Técnico Especializado "C" de Capacitación Electoral, y Técnico Especializado de Organización Electoral.

De igual manera, se informa sobre la aplicación de los siguientes exámenes:

- Asistente Operativo Jurídico. Se desarrolló el 1o. de diciembre en dos horarios de las 10 a las 11 horas el primero y de las 11:30 a las 12:30 el segundo en las direcciones distritales, acreditaron 137 y 28 no acreditaron.
- Asistente Operativo de Observación Electoral. Se desarrolló el 2 de diciembre en dos horarios de las 10 a las 11 horas el primero y de las 11:30 a las 12:30 el segundo en las direcciones distritales, acreditaron 168 personas y 22 no acreditaron.
- Asistente Operativo de Capacitación Electoral. Se desarrolló el 3 de diciembre en tres horarios de las 10 a las 11 horas el primero y de las 11:30 a las 12:30 el segundo y de las 13:00 a las 14:00 el tercero, en las direcciones distritales, acreditaron 401 personas y 68 no acreditaron.
- Administrativo Especializado "A". Se desarrolló el 4 de diciembre en dos horarios de las 10 a las 11 horas el primero y de las 11:30 a las 12:30 el segundo, en las direcciones distritales, acreditaron 153 personas y 30 no acreditaron.

Asimismo, el 5 de diciembre se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos y práctico (captura de texto y numérica) a las personas sustentantes al cargo de Capturista de Distrito, en el cual, se suscitó un incidente técnico, y como resultado, 29 personas se vieron afectadas en cuanto al examen práctico: *Registro de información de captura numérica* en el primer horario, de las 10:00 a las 11:00 horas, lo que llevó a que el 13 de diciembre, con autorización de la Junta, se repusiera dicho examen a las personas afectadas, sólo que la segunda aplicación se realizó en la modalidad "examen desde casa".

Cabe señalar que previo al examen, el 12 de diciembre se realizó una prueba mediante Microsoft Teams para verificar que las personas aspirantes pudieran ingresar sin ninguna dificultad, de las cuales, sólo una persona no pudo descargar esta plataforma, por lo que se probó con Zoom, sin ningún contratiempo. Al respecto, no se reportó ninguna incidencia y se elaboró y envió el reporte solicitado a la Subdirección de Capacitación y Evaluación del Desempeño.

Por otro lado, derivado de la aprobación de los resultados de la Evaluación Curricular, Entrevista, Examen de Conocimientos y Práctico, y Finales, del referido concurso, mediante acuerdo núm. IECM-JA104-20 del 11 de diciembre, se recibieron 35 solicitudes de revisión.

Del análisis realizado a las solicitudes presentadas, se advirtió que los folios núms. DD17/027/2021, DD06/035/2021, DD14/017/2021 y DD04/009/2021 no cumplieron con todos los elementos para proceder con la revisión, motivo por el cual el 16 de diciembre se envió un correo electrónico a dichas personas, solicitándoles los elementos faltantes. Los folios núms. DD17/027/2021, DD14/017/2021 y DD04/009/2021 cumplieron con todos los elementos requeridos; y sólo la persona con el folio núm. DD06/035/2021 no respondió.

El 12 de diciembre, se realizó la notificación a las 31 personas mediante correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/7290/2020.

#### **5.4. ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES**

Se elaboró el anteproyecto de Convocatoria para seleccionar 198 personas que serán designadas en forma paritaria como Consejeras y Consejeros Distritales propietarios, y la lista de reserva de 198 personas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (Proceso Electoral 2020-2021), aprobada con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-089/2020.

Entre los preparativos para el cumplimiento de las distintas etapas de la Convocatoria, se actualizó el Curso en línea, a través del campus virtual de la UTCFyD y se solicitó la actualización de los sistemas informáticos, para tal efecto se remitieron a la UTSI las observaciones al Formato de Solicitud para el Diseño del “*Sistema para la Selección de los Consejeros Distritales*” (SISCOD), y el Formato de Solicitud para la Actualización y al formato de Diseño del “*Sistema para la Selección de Personal Eventual que apoyara a los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio 2021*” (SISPE).

Se dio seguimiento a la primera etapa de la Convocatoria para seleccionar 198 personas que serán designadas en forma paritaria como Consejeras y Consejeros Distritales propietarios y suplentes, en cada uno de los 33 Consejos Distritales del Instituto, para el Proceso Electoral 2020-2021.

El 2 de noviembre, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/546/20, la UTCFyD, solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), la publicación de documentos del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales propietarios y suplentes para integrar los 33 Consejos Distritales del Instituto Electoral durante el Proceso Electoral 2020-2021, de igual forma, solicitó su apoyo con la finalidad de que a partir del 3 de noviembre, se publicara en el sitio de internet del Instituto.

Del 3 al 20 de noviembre, correspondiente al Curso de Capacitación, en coordinación con el servicio de atención ciudadana a través del CITIECM, se atendieron a 23 personas, de ellas 21 con soporte técnico y dos referentes a préstamos de equipo los cuales no fueron necesarios ya que, el examen se realizaría en la misma plataforma del Curso de Capacitación.

Por otra parte, de forma acumulativa la UTCFyD dio atención a 186 consultas, 15 por redes sociales, 81 por vía telefónica, 89 por correo electrónico y una de manera presencial.

Se llevó a cabo una reunión a través de Microsoft *Teams* con personal de UTSI para determinar el seguimiento que se daría a las incidencias que se estaban presentando referentes al registro de personas Consejeras en el cual se determinó que las incidencias en cuanto a los casos de solicitudes de correo para activar su usuario y contraseña en el sistema se canalizaran a soporte Técnico de la UTSI para su atención, mientras que las dudas sobre el registro serían atendidas por la UTCyD.

#### **5.4.1. Desarrollo del Curso de capacitación**

El curso estuvo disponible de las 09:00 horas del 3 de noviembre a las 17:00 horas del 20 de noviembre de 2020, en dicho período las personas interesadas, ingresaron a la plataforma de internet, en donde solicitaron su matriculación para poder cursarlo a través del Campus virtual de la UTCyD. Se dispuso una mesa de ayuda para proporcionar asesoría técnica y dudas sobre las actividades de aprendizaje; la atención se realizó por correo electrónico, vía telefónica y de manera presencial.

Se enviaron correos de seguimiento a las personas participantes con el fin de incentivarlos a que concluyeran en tiempo y forma el curso.

Se elaboró la propuesta de examen final, del cual, se atendieron los cambios solicitados, por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz y el Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega y se revisó el examen en plataforma.

El 21 de noviembre se aplicó el examen y se dio seguimiento a las dudas relacionadas con dicha aplicación. Una vez que concluyó la aplicación, se realizó un análisis de las causas que ocasionaron que el sistema hubiese operado a una capacidad menor a la requerida y las medidas que se tomarán para evitar que esta situación se vuelva a presentar.

En virtud de los problemas técnicos presentados el día del examen final, se volvió a aplicar a los aspirantes que tuvieron alguna dificultad aquel día, el 26 de noviembre, se elaboró una segunda versión del examen, cuyo contenido sustantivo fue el mismo, con algunas adecuaciones en el fraseo de los reactivos originalmente elaborados para este examen.

#### **5.4.2. Juicio Electoral**

El 4 de noviembre, la UTAJ, recibió vía correo electrónico, el juicio electoral promovido por la ciudadana Donají Ofelia Olivera Reyes, Representante del Grupo Parlamentario de MORENA ante el Consejo General del Instituto, en contra del Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral para el Proceso Electoral 2020-2021, identificado con la clave IECM-ACU-089/2020.

En la misma fecha, la UTAJ mediante oficio identificado con la clave alfanumérica IECM/UTAJ/1027/2020, remitió a la Secretaría Técnica de la Comisión Provisional, vía correo electrónico el citado juicio electoral; en respuesta a dicho oficio la Secretaría Técnica de la Comisión Provisional dio respuesta el 6 de noviembre del presente año, mediante oficio IECM/CPVOCCD/ST/25/2020, el cual fue radicado por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (Tribunal Electoral) bajo el número de expediente TECDMX-JEL-401/2020.

El 19 de noviembre, el Tribunal Electoral emitió resolución en el juicio referido; en virtud de ello, el 21 de noviembre, en su Primera Sesión Urgente, la Comisión Provisional aprobó someter a consideración del Consejo General el proyecto de *Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se modifica la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el Juicio Electoral TECDMX-JEL401/2020*, el cual fue aprobado por el Consejo General en sesión celebrada el 22 de noviembre.

#### **5.4.3. Modificación a la Convocatoria**

En la versión original de la Convocatoria del Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021 (Convocatoria), aprobada mediante acuerdo núm. IECM/ACU-CG-089/2020, se previó la Tercera etapa relativa a la *Valoración curricular, entrevista y resultados finales*.

Sin embargo, el 4 de diciembre, en el marco del seguimiento a la emergencia sanitaria de la Pandemia por el COVID-19, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México informó que para el período del 7 al 13 de diciembre, la Ciudad de México se mantendría en semáforo naranja al límite, lo cual fue resultado del ascenso en los contagios y hospitalizaciones, por lo que estableció nuevas medidas para frenar la Pandemia entre las cuales se encuentra el llamado a la población a volver a quedarse en casa, salir sólo lo necesario; y reducir al mínimo la operación del gobierno de la Ciudad (cierre de oficinas al público) incluidos organismos autónomos.

En virtud de ello, mediante acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/8/2020, la Comisión Provisional consideró que no existían condiciones para realizar la etapa en los términos planificados, principalmente para realizar actividades presenciales, ya que ello implicaría asumir un alto riesgo de contagio de personas trabajadoras del Instituto y de las personas aspirantes, por lo que planteó una propuesta para desarrollar dicha etapa bajo un esquema a distancia; por ello, sometió a consideración del Consejo General del Instituto una modificación en el sentido siguiente.

*Tercera Etapa: Valoración curricular, entrevista y resultados finales*

1. La Comisión Provisional realizará la valoración curricular conforme a los documentos exhibidos por la persona aspirante en la etapa de registro y que fueron incorporados a su expediente digital en el SISCOD.

*En esta etapa la persona aspirante no podrá incorporar más información o documentación a su expediente digital; y solo podrán sustituirse aquellos que ya se encuentren en él cuando éstos resulten ilegibles.*

2. La Comisión Provisional realizará la valoración curricular de la persona aspirante sin la presencia de esta, a través del SISCOD y conforme a la Tabla de Asignación de Puntajes que, como anexo, forma parte integral de la presente Convocatoria.

3. La valoración curricular y la entrevista se realizará de forma independiente, por lo que, las personas aspirantes serán convocadas a la entrevista, con independencia al desarrollo o calificación obtenida en la valoración curricular.

4. La persona aspirante será convocada a sostener una entrevista con al menos una Consejera, o Consejero Electoral, o el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral, quien podrá apoyarse de alguna de las personas titulares de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, u Órganos Desconcentrados.

*En la etapa de las entrevistas podrán estar presentes las personas que designen las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, quienes no tendrán derecho a voz durante las entrevistas. Para efectos de poder realizar las revisiones correspondientes, las entrevistas serán grabadas.*

Es así como, mediante acuerdo núm. IECM/ACU-CG-109/2020 de 9 de diciembre, el Consejo General del Instituto aprobó la modificación de la Convocatoria, en el contexto de las medidas sanitarias con motivo de la pandemia del COVID-19 adoptadas por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la cual fue notificada a las personas aspirantes mediante correo electrónico núm. IECM/UTCDF/CE/706/20, del 10 de diciembre.

Posteriormente, el 18 de diciembre, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el *Trigésimo Sexto Aviso por el que se da a conocer el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México*, en el cual se estableció que el semáforo epidemiológico en la Ciudad de México, por el período del 19 de diciembre de 2020 al 10 de enero de 2021, será ROJO, por lo que únicamente se permitirían las actividades esenciales referidas en dicho aviso, con las restricciones establecidas en el mismo; sin embargo, pese a dicha medida, las actividades de este proceso de selección no se vieron afectadas dado que existió una efectiva prevención del riesgo.

#### **5.4.4. Registro de aspirantes**

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1 de la Segunda Etapa de la Convocatoria, de las 9:00 horas del 23 de noviembre a las 17:00 horas del 7 de diciembre de 2020, se llevó a cabo la etapa de Registro de Aspirantes a través del SISCOD.

Una vez agotado el plazo previsto en la Convocatoria, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/692/20, de fecha 7 de diciembre, la UTCFyD solicitó a la UTSI tomar las previsiones necesarias a fin de que el SISCOD quedara cerrado a partir de las 17:00 horas de esa misma fecha, a fin de cumplimentar con el término aprobado en la referida Convocatoria.

Con la finalidad de promover la participación de la ciudadanía en esta etapa, la Secretaría Técnica de la Comisión Provisional emitió cinco correos electrónicos el 24 y 27 de noviembre, 3, 6 y 7 de diciembre, dirigido a todas las personas que acreditaron el Curso de capacitación.

Por otra parte, se instaló una mesa de ayuda permanente, con la finalidad de brindar a las personas aspirantes asesoría y soporte técnico durante todo el período de registro, en este sentido se informa de forma acumulativa la atención de 266 consultas, 44 por correo electrónico y 222 por vía telefónica.

Una vez concluido el período de registro y conforme a la información disponible en el SISCOD, se da cuenta de la recepción de 895 postulaciones; sin embargo, del análisis realizado por la UTCFyD, se advirtió que 14 de ellos corresponden a personas que no acreditaron el Curso de capacitación, y quienes no podrán continuar con el proceso de selección por dicha causa.

En la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional de 11 de diciembre, la UTCFyD presentó un informe en el que dio cuenta de los registros recibidos en el SISCOD, del que se desprende la procedencia de 881 folios, de los que se verificó que hubieran acreditado el Curso de capacitación.

El 11 de diciembre, mediante oficio núm. IECM/CPVOCCD/ST/188/2020, se solicitó a la UTCSyD la publicación en el sitio de internet del Instituto, del Acuerdo por el que se aprueba el registro de aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y el programa de entrevistas; el Anexo 1. Folios aprobados para la etapa de valoración curricular y entrevista; el Anexo 2. Programa de entrevistas; el Acuerdo por el que se cancelan 23 folios de registro de aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México; así como los resúmenes curriculares de las personas aspirantes a Consejeras Distritales.

#### **5.4.5. Preparación y desarrollo de la Valoración Curricular**

A partir de la modificación a la Convocatoria, la valoración curricular se llevó a cabo de manera independiente a la etapa de entrevista, por lo cual, para su realización, se diseñó una logística en la que la revisión y asignación de puntajes en esta evaluación recayó en el personal de los Órganos Desconcentrados.

Para tal efecto, se emitieron los *CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN CURRICULAR DE LAS PERSONAS ASPIRANTES AL CARGO DE CONSEJERA O CONSEJERO DISTRITAL PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021*, que fueron remitidos al personal de los Órganos Desconcentrados el 13 de diciembre de 2020, y en los que, de manera general, se estableció lo siguiente:

- Cada dirección distrital debía designar una persona responsable de realizar la valoración curricular de las personas aspirantes postuladas al Consejo Distrital correspondiente.
- La coordinación de la valoración curricular estaría a cargo de la UTCFyD.
- La asignación de puntajes por valoración curricular debió asignarse directamente en el SISCOD.
- Se emitieron criterios orientadores para la valoración de cada rubro.

En este sentido, el 15 de diciembre se llevó a cabo una reunión de coordinación entre las personas de los Órganos Desconcentrados designadas para esta actividad y el personal de la UTCFyD; asimismo, se conformó un grupo de chat a través de la plataforma *Whatsapp*, con la finalidad de atender de manera ordenada y sistemática las dudas y consultas del personal.

Por otra parte, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCDF/CE/752/20 del 15 de diciembre, la UTCFyD remitió a todas las personas responsables de realizar la valoración curricular, el listado de aspirantes con el vínculo electrónico a su documentación, así como el usuario y contraseña para su acceso al SISCOD.

De este modo, entre el 15 y el 22 de diciembre, se desarrolló la valoración curricular que se aplicó a las 895 personas previstas para ello, y de cuyas calificaciones se dio cuenta a la Comisión Provisional.

#### **5.4.6. Preparación y desarrollo de la Entrevista**

En preparación de la etapa de entrevista, mediante acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/5/2020, la Comisión Provisional aprobó la Metodología para la entrevista de aspirantes a Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021, la cual se publicó en el apartado de internet del Instituto.

Posteriormente, el 3 de diciembre, mediante oficio núm. IECM/CPVOCCD/136/2020, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, Presidenta de la Comisión Provisional, convocó a todas las personas Consejeras Electorales, así como a Titulares de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados, a un Taller cuyo objetivo radicó en la explicación de los por menores de la Metodología; dicho taller se llevó a cabo el 8 de diciembre, mediante la plataforma *Microsoft Teams*.

Posteriormente, el 11 de diciembre, mediante acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/7/2020, la Comisión Provisional aprobó el registro de aspirantes al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto, y el programa de entrevistas, el cual se publicó en el sitio de internet del Instituto y se notificó vía correo electrónico a todas las personas aspirantes convocadas.

Es importante destacar que después de aprobado el Programa de entrevistas, el 15 de diciembre la persona Titular de la UTALAOB, comunicó a la Secretaría Técnica de la Comisión Provisional que disfrutaría de un período vacacional a partir del 16 de diciembre, por lo cual no podría participar como entrevistador en este proceso de selección, de ahí que el 16 de diciembre, mediante acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/10/2020, la Comisión Provisional aprobó la modificación de la conformación del panel número 5 para las entrevistas para al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral para sustituir al Mtro. Ulises Irving Blanco Cabrera.

Dicho acuerdo fue notificado el mismo día de su aprobación a las personas aspirantes que serían entrevistadas en dicho panel, a efecto de que tuvieran certeza de aquellas personas que fungirían como entrevistadoras.

Por otro lado, en preparación de las entrevistas, el 12 de diciembre, se remitió por correo electrónico personalizado a todas las personas entrevistadoras el listado de personas aspirantes correspondientes al panel en el que fueron integradas, así como los vínculos electrónicos a su Currículum Vitae y Exposición de Motivos; por su parte, el 14 y 15 de diciembre, la UTCFyD realizó la programación de las sesiones virtuales a través de la plataforma *Microsoft Teams*, cuyo vínculo de conexión fue enviado a todas las personas entrevistadoras y entrevistadas de manera oportuna.

En este sentido, la jornada de entrevistas tuvo una duración de seis días, en el que se programó un total de 895 personas, en siete paneles ordinarios y uno extraordinario.

Los paneles ordinarios tuvieron por objetivo realizar la entrevista de 881 personas cuyo registro fue aprobado mediante acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/7/2020, mientras que el panel extraordinario tuvo por objetivo entrevistar a 14 personas aspirantes cuyo registro fue aprobado mediante acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/2020.

De las 895 personas programadas, se realizaron 868 entrevistas, que representa el 96.98% de asistencia. Cabe hacer mención que las 27 personas que no fueron entrevistadas fueron calificadas con 0, en una escala de 0 a 10 puntos, en virtud de que la entrevista no es una etapa eliminatoria sino acumulativa.

Una vez sistematizadas las cédulas de entrevista remitidas por las personas entrevistadoras, la UTCFD elaboró diversas estadísticas para su presentación a la Comisión Provisional.

Por otro lado, es importante señalar que mediante oficios núms. IECM/CPVOCCD/189/2020 e IECM/CPVOCCD/199/2020, y conforme a lo establecido en el segundo párrafo del numeral 4 de la Tercera Etapa de la Convocatoria, la Presidenta de la Comisión Provisional invitó a las Representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General a presenciar el desarrollo de las entrevistas, a la cual respondieron el Partido Revolucionario Institucional y el Partido MORENA.

Para finalizar con la información relativa a la entrevista, es importante dar cuenta de dos casos particulares.

- La Titular del Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 17 sometió a consideración de la UTCFyD la excusa para participar en la entrevista de la persona aspirante con folio de registro DD17-CD-0041-2021, por tener un vínculo de parentesco; en virtud de ello y en aplicación del Criterio General aprobado por la Comisión Provisional mediante acuerdo núm. IECM/CPVOCCD/10/2020, se realizó la sustitución de la persona entrevistadora.
- Las entrevistas de las personas aspirantes a integrar el Consejo Distrital 30 se programaron para el 17 y 18 de diciembre, en el Panel 7; sin embargo, la persona Titular de Órgano Desconcentrado de la Dirección Distrital 30 solamente participó en las programadas para el día 17 de diciembre, ya que a partir del día 18 de diciembre, comenzó su periodo vacacional, el cual fue autorizado por la persona Titular de la UTALAOD.

En virtud de ello, para las entrevistas del 18 de diciembre, dicha persona fue sustituida, en primera instancia, por la Encargada del Despacho de la Subcoordinación de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana de la Dirección Distrital 30, y posteriormente por personal de la UTCFyD.

## 5.5. JUNTA ADMINISTRATIVA

Durante el cuarto trimestre, para las sesiones de Junta Administrativa, la UTCFyD presentó diversos proyectos de acuerdo e informes.

Tabla 31  
**Documentos elaborados por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, aprobados y conocidos por la Junta Administrativa durante el cuarto trimestre de 2020**

Sesión	Proyecto de acuerdo o informe	Número
Décima Tercera Sesión Extraordinaria 15/10/2020	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba el otorgamiento de Incentivos al personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, derivado de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2019.	<a href="#">Acuerdo IECM JA080-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se determina que diez plazas de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sean cubiertas mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso.	<a href="#">Acuerdo IECM JA0 81-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se resuelve la solicitud de revisión de la C. Estefanía Mena Ibarra, respecto de los resultados del Programa de Capacitación del personal de la Rama Administrativa 2020 del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA082-20</a>
Quinta Sesión Urgente 15/10/2020	Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la designación de Marcela Piñón Calderón como encargada de despacho en la plaza de Asesora "C" adscrita a la Oficina de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA084-20</a>
Décima Sesión Ordinaria 30/07/2020	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la terminación de la relación laboral por convenio, presentada por dos servidores públicos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA087-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la ocupación temporal de dos plazas de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA088-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el mecanismo para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio Fiscal 2021, Y se aprueban los Criterios correspondientes.	<a href="#">Acuerdo IECM JA089-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los resultados del examen de ingreso de treinta y seis plazas de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, conforme al Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCfYD/SGCE/812017.	<a href="#">Acuerdo IECM JA090-20</a>
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 13/11/2020	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la terminación de la relación laboral por convenio presentada por dos personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA092-20</a>

Continúa...

... Continuación

Sesión	Proyecto de acuerdo o informe	Número
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 13/11/2020	Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba la designación de Norma Guadalupe González Almazán como encargada de despacho en la plaza de Subdirectora de Archivo adscrita a la Secretaría Ejecutiva, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA093-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se resuelven diez solicitudes de revisión sobre los resultados del examen de ingreso aprobados mediante Acuerdo IECM-JA090-20.	<a href="#">Acuerdo IECM JA094-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se designa a las personas entrevistadoras del Concurso por Invitación para seleccionar el personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2021, Y se aprueba la Guía correspondiente.	<a href="#">Acuerdo IECM JA095-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se determina que la plaza de Subdirectora de Patrimonio Institucional adscrita a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sea cubierta mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso.	<a href="#">Acuerdo IECM JA096-20</a>
Décima Primera Sesión Ordinaria 30/11/2020	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se autoriza la terminación de la relación laboral por convenio, presentada por un servidor público del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA099-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza de Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo 1, adscrita a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA100-20</a>
Décima Primera Sesión Ordinaria 30/11/2020	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban las calificaciones del Calendario Extraordinario del Programa de Capacitación, las correspondientes al segundo periodo de capacitación impartido por la Secretaría de las Mujeres, así como las relativas a las Actividades Externas de Capacitación, del personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA101-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se actualizan diversos documentos para la Evaluación del Desempeño del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA102-20</a>
Décima Quinta Sesión Extraordinaria 11/12/2020	Acuerdo de la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los resultados de la evaluación curricular, entrevista, examen de conocimientos y práctico, y finales del Concurso por Invitación para seleccionar el personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2021.	<a href="#">Acuerdo IECM JA104-20</a>
Décima Sexta Sesión Extraordinaria 15/12/2020	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se determina que la plaza de Analista adscrita a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México sea cubierta mediante el Mecanismo de Examen de Ingreso.	<a href="#">Acuerdo IECM JA106-20</a>

Continúa...

... Continuación

Sesión	Proyecto de acuerdo o informe	Número
Décima Sexta Sesión Extraordinaria 15/12/2020	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la ocupación temporal de la plaza de Analista adscrita a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	<a href="#">Acuerdo IECM JA107-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los resultados del examen de ingreso de once plazas de la Rama Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, conforme al Procedimiento identificado con el código IECM/PR/UTCFyD/SGCE/8/2017.	<a href="#">Acuerdo IECM JA108-20</a>
	Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueban los resultados del examen de conocimientos, práctico y finales del Concurso por Invitación para seleccionar el personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados en el Ejercicio Fiscal 2021, de las personas aspirantes que fueron reprogramadas por causa de fuerza mayor.	<a href="#">Acuerdo IECM JA109-20</a>

## 5.6. OTRAS ACTIVIDADES

Con el propósito de atender la solicitud de la Auditoría Superior, la UTCFyD proporcionó a esta Secretaría las constancias de nombramiento vigentes en 2019, para lo cual se remitieron oficios de adscripción y nombramientos de 13 personas que pertenecen al Servicio Profesional Electoral Nacional.

En atención al oficio núm. IECM/DEOEyG/0546/2020, el 6 de noviembre, se remitió a la DEOEyG, la propuesta de relación de temas a incluir en el orden del día de cada sesión de los Consejos Distritales (formato DEOEyG Integración de las sesiones de los Consejos Distritales).

El 18 de noviembre, mediante correo electrónico núm. IECM/UTCFD/CE/616/20, la UTCFyD dio respuesta a la consulta planteada por la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que tiene como propósito documentar sobre el tema de violencia digital que se ejerce en contra de las mujeres en esta Capital; se le informó que el programa de capacitación del presente año no incluyó ninguna capacitación referente al tema que se especifica.

Se realizó la integración de las evidencias de los procesos para la Auditoría Interna, la cual se llevó a cabo el 20 de noviembre.

Mediante correo núm. IECM/UTCFD/CE/597/20, la UTCFyD solicitó a la Oficina de Gestión de Calidad la actualización del repositorio documental del Sistema de Gestión de Calidad Electoral y se envió el formato de control y publicación correspondiente.

De conformidad con lo establecido en la circular núm. 73 de la Secretaría Ejecutiva, se llevó a cabo la integración del Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2021.

Se integraron las evidencias para la Auditoría Externa a la UTCFyD, la cual se llevó a cabo el 28 de diciembre, por parte de la Oficina de Calidad.

### 5.7. OBJETIVOS ALCANZADOS

Los propósitos sustantivos de la UTCFyD que lograron cumplirse durante el cuarto trimestre de 2020 se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 32  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo durante octubre-diciembre de 2020**  
(Por cientos)

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado			
13-01-09-11-01 Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales y específicos de la Unidad Técnica		3	100.0	25.0	100.0	
a) Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica	Documento	3	100.0	25.0	100.0	
13-02-09-11-02 Implementar mecanismos de ocupación definitiva de plazas del SPEN		4	100.0	100.0	100.0	
a) Coadyuvar en la operación del Concurso Público del SPEN	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
b) Operación del mecanismo de Cambio de Adscripción y Rotación	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
c) Operación del mecanismo de incorporación temporal	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
d) Operación del mecanismo de Encargaduría de Despacho	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
13-02-11-14-27 Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021)		2	0.0	66.7	100.0	
a) Selección del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Inducción del personal eventual	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
c) Valoración laboral del personal eventual	Informe	1	100.0	100.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Unidad de medida	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
		Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
13-02-11-15-27. Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria)		0	0.0	0.0	100.0	
a) Inducción del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Valoración laboral del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
13-02-11-16-27 Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021)		0	0.0	0.0	100.0	
a) Inducción del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Valoración laboral del personal eventual	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
13-03-09-11-03 Revisión e implementación de los mecanismos de SPEN		2	100.0	33.3	100.0	
a) Seguimiento al Programa de Formación	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
b) Operación de actividades de capacitación	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
c) Seguimiento a la evaluación del desempeño	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
d) Operación del mecanismo de promoción	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
e) Operación del mecanismo de incentivos	Informe	0	0.0	0.0	100.0	
f) Revisión de la normatividad del SPEN	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
13-03-09-11-04 Mecanismos flexibles para atender necesidades del personal de la Rama administrativa		3	100.0	100.0	100.0	
a) Ampliar la oferta de módulos del ciclo lateral del programa de capacitación (Trama curricular)	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
b) Considerar resultados de las encuestas de satisfacción de los procesos de gestión	Informe	1	100.0	100.0	100.0	
c) Establecer un convenio con instituciones educativas u otras entidades similares para la capacitación	Informe	1	100.0	100.0	100.0	

Continúa...

... Continuación

Actividad institucional/ Acciones comprendidas	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado		
13-03-09-11-05. Rediseño de Herramientas		2	100.0	100.0	100.0
a) Verificar que los instrumentos arrojen información considerando un enfoque sistémico; por ejemplo: la información generada del proceso de selección sea un insumo para la capacitación y ésta a su vez para la evaluación.	Informe	1	100.0	100.0	100.0
b) Que el diseño de las encuestas de satisfacción esté enfocado a obtener información relativa a las áreas de mejora, y por ende, se aplique sistemáticamente	Encuesta de opinión	1	100.0	100.0	100.0
13-03-09-11-06 Diseño de una estrategia de difusión más efectiva		1	100.0	100.0	100.0
a) Generar una estrategia integral que abarque un "creativo", del cual se derive una diversidad de medios y productos para el logro de una asimilación efectiva de la información sobre los procesos de gestión de la rama administrativa	Informe	1	100.0	100.0	100.0

**Tabla 33**  
**Grado de cumplimiento de las actividades institucionales a cargo de Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo octubre-diciembre de 2020 (Programa ordinario)**

Proyecto	Actividades por realizar	Número de actividades	Cuarto trimestre	Observaciones
01 - Supervisar la ejecución y operación de los programas institucionales de la Unidad Técnica	Verificar el cumplimiento de las tareas relacionadas a los Programas Institucionales tanto de la Rama Administrativa como del Servicio Profesional Electoral Nacional	12	3	Ninguna
02 - Implementar mecanismos de ocupación definitiva de plazas del SPEN	Aplicación de los mecanismos de ocupación definitiva de plazas del SPEN	4	4	Ninguna
03 - Revisión e implementación de los mecanismos del SPEN	Efectuar la Revisión e implementación de los mecanismos del SPEN	6	2	Ninguna
04 - Mecanismos flexibles para atender necesidades del personal de la RA	Llevar a cabo los Mecanismos flexibles para atender necesidades del personal de la RA	3	0	Ninguna
05 - Rediseño de Herramientas	Ejecutar el Rediseño de Herramientas	2	0	Ninguna
06 - Diseño de una estrategia de difusión más efectiva	Desarrollar el Diseño de una estrategia de difusión más efectiva	1	0	Ninguna

**Programa extraordinario**

Proyecto	Actividades por realizar	Número de actividades	Cuarto trimestre	Observaciones
23 – Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021)	Efectuar la Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Proceso Electoral Local 2020-2021)	3	0	Ninguna
26 - Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria)	Efectuar la Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria)	2	0	Ninguna
31 – Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021)	Realizar la Selección, inducción y valoración laboral 2020 (Personal eventual Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021)	2	0	Ninguna

## 5.8. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Para el primer trimestre de 2021, se prevén las siguientes actividades, que se enmarcan en la planeación institucional para dicho ejercicio:

1) Inducción a las personas ganadoras del Concurso Público 2020 del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Una vez que se incorporen las personas ganadoras, lo cual se tiene previsto para el 1o. de enero de 2021, comenzarán las actividades de inducción que recaerán en las personas superiores jerárquicas de cada cargo, la cual se tiene prevista para el primer trimestre de 2021.

2) Inducción a las personas ganadoras del Concurso por Invitación

Una vez que se incorporen las personas ganadoras, lo cual se tiene previsto para el 1o. de enero de 2021, comenzarán las actividades de inducción que recaerán en las personas superiores jerárquicas de cada cargo, la cual se tiene prevista para el primer trimestre de 2021.

3) Evaluación del Desempeño 2020-2021

Se prevé para el primer trimestre del ejercicio 2021, la Evaluación del Desempeño 2020 para personal de la Rama.

4) Proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales

Se prevé que la UTCFyD someta a consideración de la Comisión Provisional encargada de vigilar la oportuna conformación de los Consejos Distritales, los proyectos de Acuerdos por los que se aprueban, la valoración curricular, entrevista y resultados finales; así como el relativo a la designación de personas ganadoras, derivado del Proceso de Selección y Designación de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 202-2021, el cual se realizará en enero de 2021.

5) Proceso de selección de personal eventual 2021

Con base en el requerimiento de los Órganos Ejecutivos del Instituto respecto del personal eventual que será contratado para apoyar a los Órganos Desconcentrados durante el ejercicio 2021, la UTCFyD someterá a consideración de la Junta el proyecto de acuerdo por el que se aprueban las listas de reserva por demarcación y general del Concurso por Invitación, la cual se tiene prevista para el primer trimestre de 2021.

## GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente al cuarto trimestre de 2020, se entiende por:

ASF	Auditoría Superior de la Federación
ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
CAAOD-2020	Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CDHCM	Comisión de Derechos Humanos la Ciudad de México
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Muebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CFDI	Comprobantes fiscales digitales por internet
CIBE	Carpetas de información básica electoral
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
Covid-19	<i>Coronavirus disease</i> 2019, también conocida como enfermedad por Coronavirus (enfermedad infecciosa)
DIF CDMX	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

DNC	Diagnóstico de Necesidades de Capacitación
DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
EFSL	Entidades de Fiscalización Superior Locales
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México
FEPADE	Fiscalía Especializada en Delitos Electorales
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISR	Impuesto Sobre la Renta
INJUVE	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
Indesol	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral

ITESM	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
Junta	Junta Administrativa
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personal
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
OEA	Organización de Estados Americanos
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PAAAS	Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México
PIPEL	Plan Integral de los Procesos Electorales Locales
POA	Programa Operativo Anual
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SAyFCDMX	Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México
SEMUJERES	Secretaría de las Mujeres
SPEN	Servicio Profesional Electoral Nacional
SDP	Sistema de Datos Personales
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIMPLE	Seguimiento a la Institucionalización e implementación al Programa de Derechos Humanos
SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro

SEAL	Sistema de Evaluación de Aprovechamiento en Línea
SEPI	Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SGE	Sistema de Gestión Electoral
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SISPRA	Sistema de Selección de Personal de la Rama Administrativa
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
SIAD	Systemas Integral de Seguimiento y Evaluación de la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
TAV	Tarjetón de acceso vehicular
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALOD	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México



# **ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral**  
**de la Ciudad de México, correspondiente al cuarto trimestre de 2020**  
 (Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
<b>Octubre</b>				
Estructura	Nómina 1a. quincena de octubre 2020	633	14,189,529.6	8,813,438.6
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de octubre 2020	2	41,326.5	27,630.9
	Nómina 2a. quincena de octubre 2020	646	18,340,890.7	11,755,783.4
Juicio Laboral	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Eder Enrique Guzmán Herrera	1	1,746.2	1,745.2
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
Nómina honorarios eventuales de Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios	Nómina 1a. quincena de octubre 2020	221	2,576,052.9	2,139,191.6
	Nómina extraordinaria 1a. quincena de octubre 2020	4	62,539.0	50,623.6
	Nómina 2a. quincena de octubre 2020	238	2,805,736.9	2,324,121.8
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de octubre 2020	191	1,456,410.2	1,264,395.4
	Nómina 2a. quincena de octubre 2020	191	1,456,410.2	1,264,395.4
<b>Subtotal:</b>			<b>40,941,545.7</b>	<b>27,641,325.9</b>
<b>noviembre</b>				
Estructura	Nómina 1a. quincena de noviembre 2020	649	14,500,894.6	9,051,486.6
	Nómina extraordinaria. Encargaduría de Marcela Piñón	1	5,895.6	4,488.6
	Nómina 2a. quincena de noviembre 2020	650	28,230,101.9	18,443,912.8

*Continúa...*

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina extraordinaria. Carga Laboral (Bajas) 2020	26	209,278.6	188,747.0
	Nómina extraordinaria. Pago de Vacaciones (Bajas)	11	483,030.4	307,764.5
Liquidaciones	Ramos Coronel Miguel Rodrigo y Mureddu Andrade José Antonio Dante	2	793,876.6	493,587.1
	García Guzmán Jorge y Hernández Sánchez Juan Alberto	2	1,245,007.6	0.0
Finiquitos	Ramos Coronel Miguel Rodrigo y Mureddu Andrade José Antonio Dante	2	38,074.7	17,195.6
	García Guzmán Jorge y Hernández Sánchez Juan Alberto	2	74,616.9	0.0
	Oficinas de Consejeros ElectORAles	11	1,195,415.8	873,889.4
Juicio laboral	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Hernández Ayala Ruperto Juan	1	147,079.6	104,823.6
Nómina de personal eventual contratado por honorarios (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina 1a. quincena de noviembre 2020	248	2,805,229.4	2,324,482.4
	Nómina extraordinaria. Cancelación de Martínez Martha Ricardo	1	-2,588.0	-2,429.4
	Nómina extraordinaria. Gutiérrez Días Guadalupe Yvonne	1	12,687.2	10,611.5
	Nómina 2a. quincena de octubre 2020	251	2,869,641.8	2,376,253.1
	Nómina extraordinaria. Carga Laboral 2020	68	607,240.0	462,661.6
	Nómina extraordinaria. Carga Laboral (Bajas) 2020	17	58,125.2	54,428.6

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de noviembre 2020	190	1,423,500.4	1,239,213.3
	Nómina extraordinaria. Cancelación de César Augusto Ramírez Median	1	-4,080.3	-3,759.3
	Nómina extraordinaria. Cancelación de César Augusto Ramírez Median	1	3,536.3	3,258.1
	Nómina 2a. quincena de noviembre 2020	190	1,423,500.4	1,239,213.3
<b>Subtotal:</b>			<b>56,130,968.2</b>	<b>37,189,828.3</b>
<b>Diciembre</b>				
Estructura	Nómina 1a. quincena de diciembre 2020	648	14,460,532.7	9,043,686.2
	Nómina Aguinaldo ejercicio 2020	646	51,198,890.4	36,139,595.2
	Nómina 2a. quincena de diciembre 2020	647	17,493,923.4	11,276,224.5
	Nómina extraordinaria. Cancelación de Zerpa Cova Juan Francisco	1	-20,110.4	-15,528.6
	Nómina extraordinaria Soto Huitrón Cecilia y Hernández Cruz Claudia	2	16,070.2	13,189.8
	Nómina extraordinaria Pérez Sonia, Estrada Ruiz Erika, Ramos Mega Cesar Ernesto	3	730,781.7	505,391.9
	Melchor Martínez Álvaro, Altamirano Carreño Luis Alberto, Vega Rodríguez Javier, De la Fuente Rocha Julio Enrique y Enríquez Silva F.	5	3,196,595.2	2,257,200.7
Liquidaciones	Bustamante Rocha Alfredo, Heredia Camacho Sandra, Magdaleno Fierro Jessica, Ramos Zarate Jesús y García Juárez Rogelio	5	712,041.6	540,121.9
	Mota Hernández David y González González David	2	1,310,268.4	943,531.7
Finiquitos	Cancelación de Geraldo Venegas Rubén	1	-316,183.0	-217,266.7

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Finiquitos	Geraldo Venegas Rubén	1	316,183.0	64,637.9
	Acosta Ramos, González González, González Martínez, Salinas Santos, Ávila Sánchez, Damián Martínez, Horta Suarez, Gómez Carrillo, Rivera Lezama, Roque Morales, Arteaga Ku Gutiérrez Hernández, Placencia Correa, Romero Alvario, Araujo Saucedo, Hernández Ortega, González Bautista, Perales López, Mendoza Alejaldre, Pimentel Alonso, Moreno García	21	1,437,431.0	1,083,807.5
	Zamora Isa Gustavo, Flores Peña María Eugenia y Jiménez Cruz Cinthia	3	175,595.0	126,408.1
	González González David, Díaz Rodríguez Vanessa y Hernández Ayala Miguel A.	3	59,263.0	49,654.7
Juicio laboral	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5,451.7	0.0
	Rocío Flores Rodríguez y Verónica Ríos Morales	2	5451.7	0.0
	Rocío Flores Rodríguez (seguro de vida)	1	59,695.7	0.0
Nómina honorarios eventuales de Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios	Nómina 1a. quincena de diciembre 2020	264	3,006,010.7	2,492,143.0
	Nómina extraordinaria. Canto Gutiérrez Natalia	1	9,976.1	8,492.0
	Nómina aguinaldo ejercicio 2020	265	7,995,674.5	6,022,699.9
	Nómina 2a. quincena de diciembre 2020	263	2,975,615.8	2,468,865.5
	Nómina extraordinaria. Aguinaldo ejercicio 2020 (bajas)	107	1,485,146.2	1,154,117.1
	Nómina extraordinaria. Cancelación de 12 Cheques	2	-25,001.7	-23,262.0

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020	Nómina 1a. quincena de diciembre 2020	190	1,423,500.4	1,239,213.3
	Nómina aguinaldo ejercicio 2020	189	4,259,531.0	3,358,933.2
	Nómina 2a. quincena de diciembre 2020	190	1,421,806.9	1,237,709.0
	Nómina extraordinaria. Aguinaldo ejercicio 2020 (bajas)	394	2,035,052.2	1,616,877.4
<b>Subtotal:</b>			<b>116,407,764.4</b>	<b>82,121,037.2</b>
<b>Total:</b>			<b>213,480,278.3</b>	<b>146,952,191.4</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

**Anexo 2**  
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas**  
**por este concepto, correspondientes a octubre-diciembre de 2020**  
 (Pesos)

Concepto	Período	Importe
<b>Octubre</b>		
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>2,242,765.3</b>
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./X/2020 al 31/X/2020	1,437,345.3
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./X/2020 al 31/X/2020	805,419.9
<b>Fondo de ahorro a cargo del IECM</b>	1o./X/2020 al 31/X/2020	<b>1,825,763.7</b>
<b>Vales de despensa</b>	1o./X/2020 al 31/X/2020	<b>417,210.0</b>
<b>Pensiones alimenticias</b>		<b>253,581.5</b>
Octubre*	1o./X/2020 al 31/X/2020	
<b>Subtotal:</b>		<b>4,739,320.5</b>
<b>Noviembre</b>		
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>5,680,826.0</b>
SAR-FOVISSSTE quinto bimestre	1o./IX/2020 al 31/X/2020	3,411,473.7
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1o./XI/2020 al 30/XI/2020	1,461,964.3
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./XI/2020 al 30/XI/2020	807,387.9
<b>Fondo de Ahorro a cargo del IECM</b>	1o./XI/2020 al 30/XI/2020	<b>1,815,463.2</b>
<b>Vales de despensa</b>	1o./XI/2020 al 30/XI/2020	<b>415,810.0</b>
<b>Pensiones alimenticias</b>		<b>344,596.1</b>
Noviembre*	1o./XI/2020 al 30/XI/2020	
<b>Subtotal:</b>		<b>8,256,695.3</b>
<b>Diciembre</b>		
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>5,820,509.7</b>
SAR-FOVISSSTE 6° bimestre 2020	1o./XI/2020 al 31/XII/2020	3,404,556.7
Cuotas y aportaciones de seguridad social	1o./XI/2020 al 31/XII/2020	1,611,884.4
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./XI/2020 al 31/XII/2020	804,068.6
<b>Fondo de Ahorro a cargo del IECM</b>	1o./XII/2020 al 31/XII/2020	<b>1,805,162.7</b>

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Importe
<b>Vales de despensa</b>	1o./XII/2020 al 31/XII/2020	<b>412,070.0</b>
<b>Pensiones alimenticias</b>		<b>682,360.7</b>
Diciembre*	1o./XII/2020 al 31/XII/2020	
<b>Subtotal:</b>		<b>8,720,103.0</b>
<b>Total:</b>		<b>21,716,118.80</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

\* Por descuento al trabajador.

**Anexo 3**  
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras**  
**de gasto correspondientes al cuarto trimestre de 2020**  
 (Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales	0	0.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva	1	65,000.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	48	82,864,094.6	12	364,531,010.2
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	6	125,516.9	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística	2	200,386.3	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	8	565,124.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1	31,141.2	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1	44,286.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1	152,739.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1	28,186.0	0	0.0
14 Contraloría General	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	2	92,060.0	1	0.0
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos	5	472,214.0	0	0.0
<b>Total:</b>	<b>78</b>	<b>84,705,666.6</b>	<b>12</b>	<b>364,531,010.2</b>

Anexo 4  
**Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México durante el cuarto trimestre de 2020**  
(Pesos)

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
09	IECM-LPN-06/20	Servicio de diseño e implementación de una estrategia de marketing para fomentar la Participación de la Ciudadanía de la Ciudad de México residente en Localidades de Estados Unidos de América en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	1	9/X/2020	18/XII/2020	Mexicanos y Americanos Sistemas de Comunicación, S.A. de C.V. Euroamérica Publicidad y Relaciones Públicas, S.A. de C.V.	1	Mexicanos y Americanos Sistemas de Comunicación, S.A. de C.V.	2,436,000.0	20, párrafo primero; 27, inciso a); y 28, párrafo primero.
<b>1 contrato derivado de licitación pública nacional por: 2,436,000.0</b>										
10	IECM-LPN-07/20	Renovación de la licencia del sistema de control de páginas web <i>forcepoint</i>	12	9/X/2020	29/XII/2020	Onlinet, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de CV.	1	Onlinet, S.A. de C.V.	1,038,773.7	20, párrafo primero; 27, inciso a); y 28, párrafo primero.
10	IECM-LPN-07/20	Renovación de la licencia del sistema de detección y prevención de intrusos (IPS)	12	9/X/2020	22/XII/2020	Onlinet, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de CV.	2	Software Express, S.A. de C.V.	475,600.0	20, párrafo primero; 27, inciso a); y 28, párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-07/20	Suscripciones para usuarios tipo A Flex-Nucm-MC UN Cloud meetings- meetings	12	9/X/2020	16/X/2020	Onlinet, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de CV.	3	Tecnosupport, S.A. de C.V.	316,517.6	20, párrafo primero; 27, inciso a); y 28, párrafo primero.
10	IECM-LPN-07/20	Renovación de las licencias del software antivirus kaspersky	12	9/X/2020	16/X/2020	Onlinet, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	4	LDI Associats, S.A. de C.V.	113,796.0	20, párrafo primero; 27, inciso a); y 28, párrafo primero.
10	IECM-LPN-07/20	Renovación de las suscripciones premium de las licencias de software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters	12	9/X/2020	29/X/2020	Onlinet, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de CV.	5	Vecti, S.A. de C.V.	374,744.1	20, párrafo primero; 27, inciso a); y 28, párrafo primero.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	IECM-LPN-07/20	Renovación de la actualización de la suscripción de licencias del Software WMWARE para la infraestructura de máquinas virtuales, licencias del software Prezi y Genially, Suscripción de filmora, Suscripción de Adobe Creative Cloud, Suscripción de Sparkol Videoscribe y Suscripción al banco de imágenes, fotografías e ilustraciones vectorizadas freepik.	12	9/X/2020	13/X/2020	Onlinet, S.A. de C.V. Software Express, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. LDI Associats, S.A. de C.V. Vecti, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Bigdigit Devops, S.A. de CV.	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	221,199.2	20, párrafo primero; 27, inciso a); y 28, párrafo primero.
<b>6 pedios derivados de Licitación Pública Nacional por: 2,540,630.7</b>										
Varias	IECM-LPN-09/20	Adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	286	23/XI/2020	31/XI/2020	Cicovisa, S.A. de CV. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V. Tecnossuport, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Papelería Anzures, S.A. de C.V. Jesús Tomas Castillo Neri Cosmopapel, S.A. de C.V. Sanipap, S.A. de C.V. Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	3, 9, 29, 30, 33, 37, 72, 78, 80, 85, 88, 153, 154, 155, 156, 163, 190, 207, 209, 249, 253, 254, 262, 266, 271, 272, 273, 274, 275 y 279	Cicovisa, S.A. de CV.	1,407,059.6	20, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 43; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
Varias	IECM-LPN-09/20	Adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	286	23/XI/2020	31/XI/2020	Cicovisa, S.A. de CV. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Papelera Lozano Hermanos, S.A. de C.V. Tecnossuport, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Papelera Anzures, S.A. de C.V. Jesús Tomas Castillo Neri Cosmopapel, S.A. de C.V. Sanipap, S.A. de C.V. Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	2, 6, 10, 12, 14, 25, 26, 36, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 51, 55, 56, 57, 64, 65, 68, 71, 83, 93, 94, 97, 99, 100, 103, 107, 108, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 121, 128, 129, 130, 131, 134, 136, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 148, 151, 158, 160, 165, 170, 171, 179, 180, 184, 187, 188, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 202, 238, 239 y 240	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	1,396,324.3	20, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 43; y 64.
Varias	IECM-LPN-09/20	Adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	286	23/XI/2020	31/XI/2020	Cicovisa, S.A. de CV. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Papelera Lozano Hermanos, S.A. de C.V. Tecnossuport, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Papelera Anzures, S.A. de C.V. Jesús Tomas Castillo Neri Cosmopapel, S.A. de C.V. Sanipap, S.A. de C.V. Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	5	Papelera Lozano Hermanos, S.A. de C.V.	282,948.4	20, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 43; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
Varias	IECM-LPN-09/20	Adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	286	23/XI/2020	31/XI/2020	Cicovisa, S.A. de CV. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V. Tecnossuport, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Papelería Anzures, S.A. de C.V. Jesús Tomas Castillo Neri Cosmopapel, S.A. de C.V. Sanipap, S.A. de C.V. Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	241, 255, 258, 261, 263, 264, 265, 267 y 280	Tecnossuport, S.A. de C.V.	350,803.8	20, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 43; y 64.
Varias	IECM-LPN-09/20	Adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	286	23/XI/2020	31/XI/2020	Cicovisa, S.A. de CV. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V. Tecnossuport, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Papelería Anzures, S.A. de C.V. Jesús Tomas Castillo Neri Cosmopapel, S.A. de C.V. Sanipap, S.A. de C.V. Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	4, 230, 231, 232, 233, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 251, 252, 259, 260, 268, 269 y 270	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	2,628,125.3	20, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 43; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
Varias	IECM-LPN-09/20	Adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	286	23/XI/2020	31/XI/2020	Cicovisa, S.A. de CV. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V. Tecnossuport, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Papelería Anzures, S.A. de C.V. Jesús Tomas Castillo Neri Cosmopapel, S.A. de C.V. Sanipap, S.A. de C.V. Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	1, 13, 15, 16, 17, 31, 32, 50, 62, 67, 81, 132, 159, 169 y 286	Papelería Anzures, S.A. de C.V.	1,276,534.1	20, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 43; y 64.
Varias	IECM-LPN-09/20	Adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	286	23/XI/2020	31/XI/2020	Cicovisa, S.A. de CV. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V. Tecnossuport, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Papelería Anzures, S.A. de C.V. Jesús Tomas Castillo Neri Cosmopapel, S.A. de C.V. Sanipap, S.A. de C.V. Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	7, 59, 150, 166, 168, 173, 174, 201 y 282	Jesús Tomás Castillo Neri	774,004.2	20, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 43; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
Varias	IECM-LPN-09/20	Adquisición de materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	286	23/XI/2020	31/XI/2020	Cicovisa, S.A. de CV. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Papelería Lozano Hermanos, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Papelería Anzures, S.A. de C.V. Jesús Tomas Castillo Neri Cosmopapel, S.A. de C.V. Sanipap, S.A. de C.V. Grupo Papelero Gabor, S.A. de C.V. Patricia Paz del Ángel	126 y 127	Cosmopapel, S.A. de C.V.	172,617.3	20, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 43; y 64.
04	IECM-LPN-18/20	Adquisición de vales de despensa para fin de año, mediante dispersión en hasta 608 tarjetas electrónicas y comisión por los mismos	11	3/XII/2020	11/XII/2020	Si Vale México, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V. Manatie Prod, S.A. de C.V.	1	Si Vale México, S.A. de C.V.	9,105,864.5	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
08	IECM-LPN-18/20	Impresión de tazas mágicas para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2020 e Impresión de bolsas de yute para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2020.	11	3/XII/2020	23/XII/2020	Si Vale México, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V. Manatie Prod, S.A. de C.V.	7 y 8	Yasmin Esmirna Flores Merino	116,928.0	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
08	IECM-LPN-18/20	Impresión de stands portátiles y lonas con estructura para la realización de acciones orientadas a la divulgación del marco legal de la participación ciudadana, así como el conocimiento de los derechos y obligaciones político-electorales, de memorias USB, libretas ecológicas y de estuches de escritura para las actividades del programa institucional de actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2020, así como, de memorias tipo USB, para guardar en archivo electrónico el "protocolo de acciones para evitar, erradicar y atender la violencia política de género, en cumplimiento", y la "evaluación de la incidencia de la violencia política contra las mujeres en el contexto del proceso electoral 2017-2018" y de cuadernillos ABC para futuras Concejalas.	11	3/XII/2020	23/XII/2020	Si Vale México, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino Sodexo Motivation Solutions México, S.A. de C.V. Manatie Prod, S.A. de C.V.	2, 3, 4, 5, 6, 9, 10 y 11	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	472,597.2	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
Varias	IECM-LPN-19/20	Adquisición de materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas.	299	15/XII/2020	28/XII/2020	Rec 21, S.A. de C.V. Obras Ideales S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Pinturas Durasol, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri Patricia Paz Del Ángel	12, 65, 132, 135, 144, 178, 191, 196, 210, 221, 226, 227 y 289	Obras Ideales, S.A. de C.V.	130,372.4	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
Varias	IECM-LPN-19/20	Adquisición de materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas.	299	15/XII/2020	28/XII/2020	Rec 21, S.A. de C.V. Obras Ideales S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Pinturas Durasol, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri Patricia Paz Del Ángel	3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 13, 15, 17, 18, 24, 29, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 66, 67, 72, 73, 74, 76, 77, 79, 81, 83, 84, 89, 90, 91, 96, 93, 94, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 110, 112, 114, 117, 118, 119, 120, 121, 123, 124, 125, 126, 127, 131, 133, 134, 136, 139, 142, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 154, 156, 157, 159, 160, 162, 163, 165, 166, 167, 168, 169, 171, 173, 174, 175, 180, 181, 182, 185, 186, 187, 188, 190, 192, 193, 195, 199, 200, 202, 205, 206, 207, 209, 212, 213, 214, 215, 217, 218, 220, 222, 223, 225, 228, 229, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 253, 254, 255, 256, 260, 261, 263, 264, 266, 268, 269, 270, 271, 273, 274, 278, 280, 281, 282, 284, 285, 286, 287, 290, 291, 292, 294, , 295, 296, 297, 298 y 299	Martínez Barranco, S.A. de C.V.	1,167,182.6	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
Varias	IECM-LPN-19/20	Adquisición de materiales de ferretería, reparación y diversas herramientas.	299	15/XII/2020	28/XII/2020	Rec 21, S.A. de C.V. Obras Ideales S.A. de C.V. Martínez Barranco, S.A. de C.V. Pinturas Durasol, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri Patricia Paz Del Ángel	1, 14, 25, 43, 104, 141, 161, 164, 172, 201, 204, 208, 219, 233 y 275	Jesús Tomás Castillo Neri	157,091.1	27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
<b>14 Licitaciones Públicas Nacionales por: 19,438,452.7</b>										
04	AD	Suministro e instalación de iluminación multicolor en la fachada del Instituto.	1	21/X/2020	23/X/2020	Jorge Alberto Vilchis Cerón	1	Jorge Alberto Vilchis Cerón	177,410.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de avalúo de justipreciación de rentas de los inmuebles arrendados por el Instituto.	1	27/X/2020	30/X/2020	Corporación Internacional de Avalúos, S. A. de C.V.	1	Corporación Internacional de Avalúos, S. A. de C.V.	145,696.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Servicio de alimentos para la organización del 13° Concurso Juvenil de Deliberación Pública.	1	21/X/2020	23/X/2020	Humberto Peña Barrera	1	Humberto Peña Barrera	48,720.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
05	AD <sup>7</sup>	Servicio para elaborar un estudio denominado "Estudio sobre los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de las demarcaciones territoriales Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco. Veredas narrativas en Clave Descolonial: Configuración de territorio y organización sociopolítica de Pueblos y Barrios de la Ciudad de México.	1	27/X/ 2020	18/XI/2020	Izchel Adriana Cosío Barroso	1	Izchel Adriana Cosío Barroso	237,800.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD <sup>7</sup>	Servicio para impartir el curso virtual campañas electorales con perspectiva de género.	1	13/XI/2020	2/XII/2020	Hilda Eugenia Rodríguez Loredo	1	Hilda Eugenia Rodríguez Loredo	54,758.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD <sup>7</sup>	Servicio para el desarrollo del protocolo para la implementación de medidas cautelares en caso de violencia política de género en la Ciudad de México, en particular, los análisis de riesgos y planes de seguridad, dentro de los procedimientos sancionadores presentados por violencia política en razón de género.	1	1o./XII/2020	24/XII/2020	Nora Ileana García Peralta	1	Nora Ileana García Peralta	121,678.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD <sup>8</sup>	Servicio de consultoría para el desarrollo de una aplicación web para mejorar y potencializar la interacción de la ciudadanía en materia de participación ciudadana y la difusión de los mecanismos de democracia directa.	1	20/XI/2020	15/XII/2020	Mobiik, S.A. de C.V.	1	Mobiik, S.A. de C.V.	1,433,760.0	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 51; y 52, penúltimo párrafo.
03	AD <sup>7</sup>	Servicio de auditoría de seguimiento externa del Sistema de Gestión de Calidad Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México bajo la Norma ISO/TS 54001:2019 (ISO ELECTORAL).	1	1o./XII/2020	25/XII/2020	Nemt Register, S.A. de C.V.	1	Nemt Register, S.A. de C.V.	237,997.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
03	AD <sup>7</sup>	Servicio de ilustración para las publicaciones de los cuentos ganadores del 14º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento	1	2/XII/2020	11/XII/2020	Juan Alberto Nava Cortez	1	Juan Alberto Nava Cortez	60,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de elaboración de muros divisorios de tablaroca en el Órgano Desconcentrado Número 25, del Instituto	1	27/XI/2020	7/XII/2020	Sandra Roxana González Ricardo	1	Sandra Roxana González Ricardo	73,360.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
11	AD <sup>7</sup>	Servicio para la revisión y el diagnóstico del equipo de audio y video bajo resguardo de Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	1	30/XI/2020	11/XII/2020	Teaasi Video, S. A. de C.V.	1	Teaasi Video, S. A. de C.V.	71,999.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Servicio de un taller de comunicación asertiva para tres Consejeras (os) Electorales del Instituto.	1	2/XII/2020	11/XII/2020	Acierito Servicios Publicitarios, S.A. de C.V.	1	Acierito Servicios Publicitarios, S.A. de C.V.	55,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de reparación de laminado plástico de PVC a cubiertas de diversos módulos de oficina, así como retapizado de módulos de oficina.	1	8/XII/2020	18/XII/2020	Adriana Hernández Miguel	1	Adriana Hernández Miguel	300,828.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Mantenimiento preventivo y correctivo del equipo Institucional de video y de fotografía.	2	9/XII/2020	22/XII/2020	Teaasi Video, S. A. de C.V.	1 y 2	Teaasi Video, S. A. de C.V.	330,588.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD <sup>7</sup>	Servicio para promover la participación de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.	1	11/XII/2020	15/XII/2020	Ignacio Francisco López Ramírez	1	Ignacio Francisco López Ramírez	60,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
09	AD <sup>9</sup>	Servicio de sondeo sobre medios y canales de difusión institucional del IECM 2020.	1	23/XII/2020	30/XII/2020	Seymour Espinoza y Asociados, S.A. de C.V.	1	Seymour Espinoza y Asociados, S.A. de C.V.	305,000.0	22, fracción V; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 48.
09	AD <sup>9</sup>	Servicio de monitoreo de espacios que difunden noticias con perspectiva de género.	1	23/XII/2020	31/XII/2020	Manatie Prod, S.A. de C.V. MLM Comunicación y Asesoría Jurídica, S.A. de C.V. Empower Business Solutions, S.A. de C.V.	1	Manatie Prod, S.A. de C.V.	247,219.2	22, fracción V; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 48.
04	AD	Servicio de hojalatería y pintura a los vehículos propiedad del Instituto.	1	24/XII/2020	31/XII/2020	Auto-Rectificaciones Bulgaria, S. A. de C.V	1	Auto-Rectificaciones Bulgaria, S. A. de C.V	86,420.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
<b>18 contratos derivados de adjudicación directa por: 4,048,235.5</b>										
11	AD	Suscripción de revistas extranjeras especializadas en ciencias políticas y estudios electorales para la atención a los usuarios y externos del Centro de Documentación.	1	7/X/2020	31/XII/2020	Distribuidora Internacional de Revistas, S.A. de C.V.	1	Distribuidora Internacional de Revistas, S.A. de C.V.	168,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
08	AD	Impresión de libretas para la realización de acciones orientadas al desarrollo de trabajos corresponsables y coordinados con el fin de capacitar a las y los actores de la Participación Ciudadana, para el ejercicio de la ciudadanía plena.	2	8/X/2020	30/X/2020	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino	1	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.	179,568.0	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
08	AD	Impresión de bolígrafos para la realización de acciones orientadas al desarrollo de trabajos corresponsables y coordinados con el fin de capacitar a las y los actores de la Participación Ciudadana, para el ejercicio de la ciudadanía plena.	2	8/X/2020	30/X/2020	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino	2	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	67,639.6	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
01	AD	Biombos de acrílico cristal de 1.05 cm de largo por 80 cm de altura y 3 mm de espesor, con ménsulas de soporte a dos caras, terminado acrílico.	1	15/X/2020	19/X/2020	Adriana Hernández Miguel	1	Adriana Hernández Miguel	35,090.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Impresión de bolsas de yute, para 13° Concurso Juvenil de deliberación Pública.	4	16/X/2020	28/X/2020	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yazmin Esmirna Flores Merino	Partida 1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	13,511.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Impresión de libretas de corcho y poliuretano, con bolígrafo de corcho, ABS en tinta negra y de memorias USB metálica con apertura giratoria con capacidad de 8GB, para el 13° Concurso Juvenil de deliberación Pública.	4	16/X/2020	30/X/2020	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yazmin Esmirna Flores Merino	2, 3 y 4	Yazmin Esmirna Flores Merino	42,057.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Llantas para los vehículos propiedad del Instituto.	3	16/X/2020	30/X/2020	Motorsport Servicio Automotriz, S.A. de C.V. Llantiservicio Naucalpan, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Motorsport Servicio Automotriz, S.A. de C.V.	150,962.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
18	AD	Servicio editorial e impresión de libro álbum con información para identificar y prevenir conductas de violencia laboral en los términos señalados por la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 factores de riesgo psicosocial en el trabajo.	1	29/X/2020	20/XI/2020	Jonathan Herrera Ayala	1	Jonathan Herrera Ayala	137,576.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Estatuillas para otorgar a las y los ganadores de la Tercera Edición del concurso de cortos "Vota Films" Participar en tiempos de emergencia sanitaria".	1	30/X/2020	9/XI/2020	María Antonieta Núñez Mazarrasa	1	María Antonieta Núñez Mazarrasa	7,203.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión y colocación de galería de imágenes en el exterior de las oficinas del Instituto.	1	30/X/2020	13/XI/2020	Yasmin Esmirna Flores Merino Tinta Tuna Publicidad, S.A. de C.V.	1	Yasmin Esmirna Flores Merino	16,147.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Cámaras fotográficas, marcas Sony y Canon para la ceremonia de premiación de la 3a edición del Concurso "Vota Film Fest".	2	30/X/2020	9/XI/2020	LDI Associats, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V.	1 y 2	LDI Associats, S.A. de C.V.	75,980.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
13	AD <sup>7</sup>	Servicio para impartir pláticas virtuales en materia de salud mental y apoyo psicosocial para personal del Instituto, debido a las especificaciones para la reapertura de las actividades del Instituto por la epidemia de la enfermedad generada por el SARS-COV2 (Covid-19) y su relación con los factores de riesgo psicosocial en el trabajo y el entorno organizacional favorable.	1	5/X/2020	26/X/2020	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	1	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	13,920.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
13	AD <sup>7</sup>	Servicio para impartir el curso construcción de relaciones sanas y productivas.	1	7/X/2020	9/X/2020	Luz María de las Nieves Rodríguez Gaudry	1	Luz María de las Nieves Rodríguez Gaudry	18,251.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD <sup>7</sup>	Servicio para impartir asesoría científica-técnica para el diseño del proyecto de implementación de primera vez de la NOM-035-STPS-2018, factores de riesgo psicosocial en el trabajo: Identificación, análisis y prevención en el Instituto.	1	12/X/2020	23/X/2020	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	1	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	38,280.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
13	AD <sup>7</sup>	Servicio de diseño de contenidos gráficos multimedia de tres módulos de capacitación de la trama curricular en el campus virtual del Centro de Formación y Desarrollo.	1	15/X/2020	19/XI/2020	Diego Cruz Anaya	1	Diego Cruz Anaya	35,206.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD <sup>7</sup>	Servicio de desazolve para oficinas centrales del Instituto.	1	16/X/2020	19/X/2020	Gabriela Basurto Lara	1	Gabriela Basurto Lara	21,460.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD <sup>7</sup>	Servicio de asesoría científica-técnica para el seguimiento del avance de cumplimiento en el primer mes de implementación de primera vez de la NOM-035-STPS-2018 factores de riesgo psicosocial en el trabajo.	1	26/X/2020	30/X/2020	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	1	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	30,160.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD <sup>7</sup>	Impartición de las pláticas virtuales en materia de salud mental y apoyo psicosocial para personal del Instituto, derivado de las especificaciones para la reapertura de las actividades del Instituto por la epidemia de la enfermedad generada por el SARS-COV2 (Covid-19) y su relación con los factores de riesgo psicosocial en el trabajo y el entorno organizacional favorable.	1	2/XI/2020	30/XI/2020	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	1	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	17,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
04	AD	Suministro y colocación de persianas enrollables para diversos órganos desconcentrados, así como en el edificio anexo de las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.	1	6/XI/2020	17/XI/2020	Ricardo Hiram Mawcinitt Hernández	1	Ricardo Hiram Mawcinitt Hernández	25,750.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Frigobares marca Winladaewo Mod. FR-15G, color gris, con acabado tipo espejo y puerta de cristal templado.	1	5/XI/2020	13/XI/2020	LDI Associats, S.A. de C.V.	1	LDI Associats, S.A. de C.V.	28,130.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Vasos de cartón para bebida caliente de 8 onzas marca Ecotainer, biodegradables.	1	11/XI/2020	27/XI/2020	Envases Puros Internacional de México, S. de R.L. de C.V.	1	Envases Puros Internacional de México, S. de R.L. de C.V.	40,224.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD <sup>10</sup>	Suministro de combustible a través de tarjetas electrónicas y vales impresos.	1	13/XI/2020	31/XII/2020	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	1	Efectivale, S. de R.L. de C.V.	920,358.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64.
04	AD	Bota de trabajo con casquillo de acero protector en la parte frontal del pie para uso industrial, con suela antiderrapante, en piel color negro.	4	13/XI/2020	26/XI/2020	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	10,991.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Adquisición de diversas prendas de vestir (pantalón de mezclilla para trabajo pesado, Camisola de trabajo de mezclilla, playera peso completo tipo polo, bota de seguridad dieléctrica)	4	13/XI/2020	26/XI/2020	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	2, 3 y 4	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	51,596.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
05 y '07	AD	Impresión de chalecos tipo reportero para participantes en el taller virtual de producción de cortometrajes lucinito 2020, así como de playeras tipo polo y de cuello redondo para la promoción del voto de las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de diputación migrante.	9	26/XI/2020	30/XI/2020	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino	1, 2 y 3	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	53,058.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Impresión de bolsas de tela con mensaje, de folders con imagen, de cubrebocas con logo, y chamarras tipo impermeable para la promoción del votos de las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de diputación migrante.	9	26/XI/2020	30/XI/2020	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino	4, 5, 6 y 7	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	80,968.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Impresión de bolsas de tela con mensaje, de folders con imagen, de cubrebocas con logo, y chamarras tipo impermeable para la promoción del votos de las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de diputación migrante.	9	26/XI/2020	30/XI/2020	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Yasmin Esmirna Flores Merino	8 y 9	Yasmin Esmirna Flores Merino	12,528.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
13	AD <sup>7</sup>	Elaboración de reactivos para examen de conocimientos del personal eventual 2021 y elaboración de bases de datos sobre el registro y aplicación de exámenes del curso de capacitación para el Proceso de Selección y Designación de Consejeros Distritales del IECM para el proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021.	1	11/XI/2020	7/XI/2020	Denisse Yoselin Danahe Aristeo Rojas	1	Denisse Yoselin Danahe Aristeo Rojas	46,342.0	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
13	AD <sup>7</sup>	Servicio para impartir el curso NOM-035-STPS-2018 factores de riesgo psicosocial en el trabajo y aproximación inicial al desarrollo de un modelo de liderazgo saludable para el Instituto.	1	17/XI/2020	25/XI/2020	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	1	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	38,280.0	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.
18	AD	Servicio para la pre-producción, producción y post-producción de un video denominado lo que aprendí de los Derechos Político-Electorales de las personas con discapacidad en el Instituto.	1	20/XI/2020	25/XI/2020	Ángel Emmanuel Meráz Hernández	1	Ángel Emmanuel Meráz Hernández	21,436.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD	Servicio para la realización de un video capsula denominada "Mi experiencia en el Instituto Electoral de la Ciudad de México".	1	20/XI/2020	25/XI/2020	Marketing Promoting, S.A. de C.V.	1	Marketing Promoting, S.A. de C.V.	17,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
13	AD <sup>7</sup>	Servicio para impartir el curso herramientas de crianza positiva en adolescentes para madres y padres trabajadores del Instituto.	1	23/XI/2020	27/XI/2020	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	1	Investigación en Psicología Organizacional, S.C.	17,400.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
18	AD	Servicio de obra teatral denominada "Agustina. Anti manual para ser mujer".	1	25/XI/2020	25/XI/2020	Alejandra Robles Rodríguez	1	Alejandra Robles Rodríguez	11,600.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Adquisición e instalación de aislamiento acústico para cabina de audio.	1	26/XI/2020	3/XII/2020	Teassi Video, S.A. de C.V.	1	Teassi Video, S.A. de C.V.	42,456.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Biombos frontales terminación acrílico cristal de 1m de largo por 1m de altura, calibre 3 mm, con ranura al centro de 30 cm de largo y altura 6 cm, con ménsulas para soporte a dos caras en acrílico de 6 mm.	2	4/XII/2020	15/XII/2020	Adriana Hernández Miguel	1 y 2	Adriana Hernández Miguel	309,111.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Accesorios para radio portátil marca Motorola.	16	8/XII/2020	14/XII/2020	Seguriradios, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Fredy Victorino Benítez	13, 14, 15, 16	Seguriradios, S.A. de C.V.	20,503.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
09 y 11	AD	Kit de limpieza para cámara, pluma limpiadora para cámara fotográfica y lentes, audifonos dinámicos supra aurales de tamaño mediano Jack 3.5 y adaptador a Jack de 1/4 (6.3), con rosca modelo HD 206, SENNHEISER, Batería recargable modelo EN-EL 15 marca NIKON de NI-MH- 7.0 v 1900 MAH; lámpara estudio line 55W 5600 2g 11 Lumens 5600°K, Tipo Osram; Pilas recargables AA 1.5 V, paquete de 4 piezas,	16	8/XII/2020	14/XII/2020	Seguriradios, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Fredy Victorino Benítez	3, 5, 8, 10, 11, 12,	Teaasi Video, S.A. de C.V.	71,232.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09, 11 y 12	AD	Pila AAA, alcalina de 1.5 volts, paquete con 4 piezas, marca Energizer, pila AA, alcalina de 1.5 volts, paquete con 4 piezas, marca Energizer, pila cuadrada alcalina de 9V, voltaje: 9 V, capacidad nominal: 150 MAH, libre de mercurio y cadmio, dimensiones: 4.8 cm de alto x 2.6 cm de ancho x 1.7 cm de espesor, marca Energizer, batería recargable de 9V 250 MAH cuadrada, pila recargable AA 1.5 V, paquete de 4 piezas y pila recargable AAA 1.5 V, paquete de 4 piezas.	16	8/XII/2020	14/XII/2020	Seguriradios, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V. Fredy Victorino Benítez	1, 2 y 9	Fredy Victorino Benítez	50,748.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Suministro y colocación de puertas corredizas.	2	17/XII/2020	30/XII/2020	Onice KRN y Derivados, S. de R.L. de C.V.	1 y 2	Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V.	42,804.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro y colocación de techumbre y casetas prefabricadas en las sedes distritales 17 y 18.	1	18/XII/2020	30/XII/2020	Construcción & Grupo Monterrey APP, S.A. de C.V.	1	Construcción & Grupo Monterrey APP, S.A. de C.V.	269,339.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
11	AD	Material eléctrico.	1	18/XII/2020	23/XII/2020	Jorge Pablo Carrillo Computadoras STV, S.A. de C.V. Edmundo Ávila Hernández	1	Jorge Pablo Carrillo	118,673.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Frigobars marca Winladaewo Mod. FR-15G, color gris, con acabado tipo espejo y puerta de cristal templado.	1	23/XII/2020	31/XII/2020	LDI Associats, S.A. de C.V.	1	LDI Associats, S.A. de C.V.	59,856.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Equipo de protección para motociclista (chamarra, casco cerrado, guantes de tela, mascara protectora, tensor sujeta bultos).	1	24/XII/2020	31/XII/2020	Lizett Navarrete Arriaga	1	Lizett Navarrete Arriaga	9,349.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD <sup>11</sup>	Material de ferretería	67	28/XII/2020	31/XII/2020	Martínez Barranco, S.A. de C.V. Colorset Internacional, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri	11, 14, 19, 25, 26, 29, 30, 33, 36, 37, 38, 39, 42, 44, 46, 48, 54, 61, 62, 64 y 67	Martínez Barranco, S.A. de C.V.	236,881.0	21; 22, fracción V; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 48.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD <sup>11</sup>	Pintura vinílica y satinada, impermeabilizante, hojas de tablaroca y lentes de seguridad.	67	28/XII/2020	31/XII/2020	Martínez Barranco, S.A. de C.V. Colorset Internacional, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri	1, 49, 50, 57, 65, 66 y 67	Colorset Internacional, S.A. de C.V.	244,097.1	21; 22, fracción V; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 48.
04	AD <sup>11</sup>	Material de ferretería.	67	28/XII/2020	31/XII/2020	Martínez Barranco, S.A. de C.V. Colorset Internacional, S.A. de C.V. Jesús Tomás Castillo Neri	39, 41, 58 y 63	Jesús Tomás Castillo Neri	139,188.4	21; 22, fracción V; 27, inciso c); 28, primer párrafo; y 48.
03	AD	Hojas de seguridad.	1	28/XII/2020	31/XII/2020	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo	1	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo	63,660.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD <sup>12</sup>	Solución desinfectante de alto nivel y esterilizante de amplio espectro, ideal para la sanitización de manos y desinfección de superficies. Solución desinfectante garrafas de 20 litros.	12	28/XII/2020	31/XII/2020	Esteripharma S.A. de C.V. Distribuidora Intersistemas, S.A. de C.V. Juan Carlos Cortés Rivero Jardepot, S.A. de C.V.	1	Esteripharma S.A. de C.V.	79,523.6	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.
04	AD <sup>12</sup>	Diversos materiales para protección del SARS-COV2: Cubrebocas KN95, gel antibacterial con 70% de alcohol, caretas protectoras faciales plástico, soporte con marco de lentes), y oxímetro de pulso Choicemmed MD300C1C.	12	28/XII/2020	31/XII/2020	Esteripharma S.A. de C.V. Distribuidora Intersistemas, S.A. de C.V. Juan Carlos Cortés Rivero Jardepot, S.A. de C.V.	3, 4, 5, 9, 11 y 12	Distribuidora Intersistemas, S.A. de C.V.	344,550.2	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD <sup>12</sup>	Diversos materiales de prevención SARS-cOv2.	12	28/XII/2020	31/XII/2020	Esteripharma S.A. de C.V. Distribuidora Intersistemas, S.A. de C.V. Juan Carlos Cortés Rivero Jardepot, S.A. de C.V.	6, 7, 8 y 10	Juan Carlos Cortés Rivero	115,190.9	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.
04	AD <sup>12</sup>	Desinfectante de amplio espectro base aceite garrafas de 20L.	12	28/XII/2020	31/XII/2020	Esteripharma S.A. de C.V. Distribuidora Intersistemas, S.A. de C.V. Juan Carlos Cortés Rivero Jardepot, S.A. de C.V.	2	Jardepot, S.A. de C.V.	95,980.0	23; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.
04	AD	60 sillas de visita apilable con descansabrazos.	1	30/XII/2020	31/XII/2020	Danae Badillo Miranda	1	Danae Badillo Miranda	51,504.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
06	AD	Encuadernación de libros de registro.	1	30/XII/2020	31/XII/2020	Jazmin Esmirna Flores Merino	1	Jazmin Esmirna Flores Merino	6,426.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD	Material para informática (refacciones y herramientas de redes).	17	30/XII/2020	31/XII/2020	Tecnosupport, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17	Tecnosupport, S.A. de C.V.	42,895.5	20, párrafo primero; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Servicio de mantenimiento a flejadoras, báscula, planta de energía eléctrica y compresora.	8	7/XII/2020	14/XII/2020	DFL Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V	1, 2, 5, 6 y 7	DFL Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V.	33,930.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Mantenimiento al montacargas, Nissan, modelo AP J01, mantenimiento al montacargas, marca Komatsu modelo FG2T-16 y mantenimiento de traspaleta hidráulicas.	8	7/XII/2020	14/XII/2020	DFL Instalaciones Electromecánicas, S.A. de C.V. Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V	3, 4 y 8	Easaelectromecánica y Sistemas, S.A. de C.V	44,080.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Mantenimiento a oficinas de SE y UTALOAD.	4	15/XII/2020	18/XII/2020	Enrique Rodríguez Priego	1	Enrique Rodríguez Priego	23,548.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de mudanzas para el traslado de bienes muebles de la Dirección Distrital 31	1	30/XII/2020	30/XII/2020	Mauricio Altamirano Ruiseco	1	Mauricio Altamirano Ruiseco	20,880.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro e instalación de infraestructura metálica y lámina galvanizada en el Distrito 28	1	25/XII/2020	31/XII/2020	Enrique Rodríguez Priego	1	Enrique Rodríguez Priego	29,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Toners	2	23/XII/2020	31/XII/2020	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V. Ofiproductos de Computación, S.A. de C.V.	1 y 2	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	252,176.1	20, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
VARIAS	AD <sup>13</sup>	Materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	118	23/XII/2020	31/XII/2020	Tecnosupport, S.A. de C.V. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	82, 88, 89, 90, 91, 100, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 112 y 113	Tecnosupport, S.A. de C.V.	462,701.9	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.
VARIAS	AD <sup>13</sup>	Materiales, útiles de oficina y consumibles de cómputo	118	23/XII/2020	31/XII/2020	Tecnosupport, S.A. de C.V. Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	16, 20, 24, 26, 42, 52, 54, 63, 77 y 115	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	19,082.3	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, Penúltimo párrafo.
04	AD	Suministro e instalación de escalera metálica de caracol	1	24/XII/2020	31/XII/2020	Santiago Meza Gómez	1	Santiago Meza Gómez	20,300.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Servicio de pintura en Sede Distrital 31	1	24/XII/2020	31/XII/2020	Grupo Ideas Didácticas, S.A. de C.V.	1	Grupo Ideas Didácticas, S.A. de C.V.	34,800.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

64 pedidos u órdenes de servicios derivadas de adjudicación directa por: 5,798,946.8

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	IECM-LPN-20/19	La modificación al contrato C.P.-LPN.09-20 consiste en ajustar la jornada laboral del servicio de limpieza de los días sabatinos de los meses de octubre y noviembre del año en curso, para los 33 Órganos Desconcentrados.	3	1o./X/2020	30/XI/2020	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.,	Partida 1	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.,	58,215.5	68
09	IECM-LPN-06/20	Modificación al contrato del servicio de diseño e implementación de una estrategia de marketing, que consiste en ajustar 200,000 visitas en Facebook en las campañas solicitadas en la cuenta del IECM a 25,000 visitas en Facebook y distribuir la cantidad restante, de forma proporcional, en el número de visitas en Twitter en, al menos 575,000 visitas en las campañas solicitadas en la cuenta del Instituto	1	26/XII/2020	18/XII/2020	Mexicanos y Americanos Sistemas de Comunicación, S.A. de C.V.	1	Mexicanos y Americanos Sistemas de Comunicación, S.A. de C.V.	0.0	68
Varias	IECM-LPN-09/20	La modificación consiste en incrementar la cantidad y monto máximo de la partida 173 silla ejecutiva respaldo alta, conforme a la requisición 1406.	1	11/XII/2020	31/XII/2020	Jesús Tomás Castillo Neri	173	Jesús Tomás Castillo Neri	28,072.0	68; 70; y 71.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
Varias	IECM-LPN-09/20	La modificación consiste incrementar la cantidad y monto máximo de las partidas 7 y 282 archiveros y escritorios, respectivamente, de conformidad con la requisición de compra 1413.	2	21/XII/2020	31/XII/2020	Jesús Tomás Castillo Neri	7 y 282	Jesús Tomás Castillo Neri	79,883.4	68; 70; y 71.
<b>4 Convenios modificatorios derivados de Licitación Pública Nacional por: 166,170.9</b>										
15	AD	Bases para banner (display) de plástico y aluminio para utilizarse durante la ceremonia de premiación a las y los ganadores de la Tercera Edición del concurso "Vota Films" participar en tiempos de emergencia sanitaria.	1	27/X/2020	9/XI/2020	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	1	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	2,818.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, Párrafo Primero.
<b>1 adjudicación directa por: 2,818.8</b>										

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	IECM-LPN-20/19	La modificación consiste en ajustar la jornada laboral suprimiendo tres días sábados del mes de diciembre de 2020, debido a la cancelación de actividades presenciales que se tenían programadas para el Proceso Electoral Ordinario 2020 -2021, a consecuencia de la contingencia sanitaria a nivel mundial por el COVID-19, de conformidad con lo previsto en los acuerdos números IECM/ACU-CG031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010-2020, referente a la implementación de medidas que garantice el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las instalaciones de Instituto, con motivo del COVID-19, conforme al oficio número IECM/SA/DACPYS/SPI/0128/20	1	5/XII/2020	31/XII/2020	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	1	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	-21,830.3	68

**1 convenio modificatorio de contrato derivado de licitación pública por: -21,830.3**

<sup>1</sup> Unidad Responsable.

<sup>2</sup> Procedimiento.

<sup>3</sup> Número de partidas.

<sup>4</sup> Partidas adjudicadas.

<sup>5</sup> Proveedor adjudicado.

<sup>6</sup> Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

<sup>7</sup> El área requirente justificó la adjudicación con proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones.

<sup>8</sup> Adjudicación directa derivada de la invitación directa a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-10/20, misma que fue declarada desierta.

<sup>9</sup> Adjudicación Directa autorizada por el Comité de Adquisiciones AU-02-01-2020, el 18 de diciembre de 2020.

<sup>10</sup> Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. LPN-08/20 y de la invitación directa a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-09/20, mismas que fueron declaradas desiertas.

<sup>11</sup> Adjudicación Directa autorizada por el Comité de Adquisiciones AU-02-02-2020, el 18 de diciembre de 2020.

<sup>12</sup> Adjudicación directa derivada de la invitación directa a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-18/20, misma que fue declarada desierta.

<sup>13</sup> Adjudicación directa derivada de la Licitación pública Nacional núm. LPN-19/20 y la invitación directa a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-12/20, mismas que fueron declaradas desiertas.

Anexo 5

**Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas al Instituto Electoral de la Ciudad de México concluidas en diciembre de 2020**

Nombre	Cargo	Adscripción	Notificación
Gerardo Francisco Cabrera López	Coordinador de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	IECM/UTCDFD/645/2020
Claudia Graciela Yllanes Robles	Jefa de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	IECM/UTCDFD/646/2020
Yamile Rodríguez Domínguez	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM/UTCDFD/647/2020
Marco Antonio Mendoza Abarca	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 31	IECM/UTCDFD/648/2020
Amador Fernando Osorio Domínguez	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 33	IECM/UTCDFD/649/2020
David Santiago Pérez	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 05	IECM/UTCDFD/650/2020
Elia María Montiel Cañete	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 10	IECM/UTCDFD/651/2020
Elizabeth Maldonado Antonio	Coordinadora de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM/UTCDFD/652/2020
Esperanza Ivette Manzo Ruíz	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 22	IECM/UTCDFD/653/2020
Evangelina Solís Calderón	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 06	IECM/UTCDFD/654/2020
Evelyn Casarrubias Martínez	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 14	IECM/UTCDFD/655/2020
Fidel Vargas Ayala	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 10	IECM/UTCDFD/656/2020
Francisca Olivia Alejandre Peña	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 02	IECM/UTCDFD/657/2020
Gisela Hernández López	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 03	IECM/UTCDFD/658/2020
Glenda Ingrid Solís Flores	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 14	IECM/UTCDFD/659/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Notificación
Jaime Lozada González	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 30	IECM/UTCDFD/660/2020
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 09	IECM/UTCDFD/661/2020
Juan Pablo Garcilazo Sastré	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 11	IECM/UTCDFD/662/2020
Julio García León	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 29	IECM/UTCDFD/663/2020
Karina Martínez Rojas	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 27	IECM/UTCDFD/664/2020
Mario Alberto González Gallegos	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 08	IECM/UTCDFD/665/2020
Martha Alvarado Montiel	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 07	IECM/UTCDFD/666/2020
Nora Elia Vargas Gama	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 09	IECM/UTCDFD/667/2020
Primitivo Armando Rivera Hernández	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 08	IECM/UTCDFD/668/2020
Rubén Rosey González	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 21	IECM/UTCDFD/669/2020
Sofía Flores Montúfar	Jefa de Unidad de Organización Electoral I	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/670/2020
Thelma Margarita Domínguez Domínguez	Jefa de Departamento de Organización Electoral III	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/671/2020
Víctor Del Valle Rosas	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 28	IECM/UTCDFD/672/2020
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Unidad de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	IECM/UTCDFD/673/2020
Jorge Adrián Miranda Torres	Jefe de Departamento de Educación Cívica II	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	IECM/UTCDFD/674/2020
Enrique Jiménez Méndez	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 15	IECM/UTCDFD/675/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Notificación
Germán Alberto Pichardo Ramírez	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 28	IECM/UTCDFD/676/2020
Margarita Arrieta Guzmán	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 15	IECM/UTCDFD/677/2020
María de la Paz Cordero Espinosa	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 31	IECM/UTCDFD/678/2020
Aida del Pilar Cabrera López	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 31	IECM/UTCDFD/679/2020
Alfonso González Celis	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 05	IECM/UTCDFD/680/2020
Fidel Emilio Tapia Sosa	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 05	IECM/UTCDFD/681/2020
Franklin Emilio Hernández Barrero	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 03	IECM/UTCDFD/682/2020
Hortensia Herrera Álvarez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 07	IECM/UTCDFD/683/2020
Jeanette Solano Mendoza	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 22	IECM/UTCDFD/684/2020
María Alejandra García Núñez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26	IECM/UTCDFD/685/2020
Nora Cristel Rodríguez Paisano	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 06	IECM/UTCDFD/686/2020
Pedro Casañas León	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 01	IECM/UTCDFD/687/2020
Roberto Francisco Hinojosa Frías	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 24	IECM/UTCDFD/688/2020
Verónica Cuenca Cobos	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	Dirección Distrital 30	IECM/UTCDFD/689/2020
Vicente Enrique Carrillo Rendón	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 13	IECM/UTCDFD/690/2020
Alejandra Cervantes Moreno	Técnica de Prerrogativas y Partidos Políticos	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	IECM/UTCDFD/691/2020
Carolina Peña Bezares	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos III	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	IECM/UTCDFD/692/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Notificación
Ivonne Leticia Villarreal Parga	Técnica de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM/UTCDFD/693/2020
Nancy Natividad Rendón Fonseca	Jefa de Departamento de Participación Ciudadana I	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	IECM/UTCDFD/694/2020
Fernando Carrillo Flores	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/695/2020
Alejandro Medina Vicencio	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 29	IECM/UTCDFD/696/2020
Andrea Cuatli Ortiz	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 19	IECM/UTCDFD/697/2020
Antonio Morales Quintana	Secretario de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 33	IECM/UTCDFD/698/2020
Carlos Alberto Téllez Castillo	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 04	IECM/UTCDFD/699/2020
Carlos Alberto Vargas Flores	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/700/2020
Dana Viviana Villava Correa	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 12	IECM/UTCDFD/701/2020
Edgar Rebollar Reyes	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 21	IECM/UTCDFD/702/2020
Eduardo Iskander Rodríguez Martínez	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 05	IECM/UTCDFD/703/2020
Gabriela Martínez López	Técnica en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/704/2020
José Alejandro Mejía Villavicencio	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 01	IECM/UTCDFD/705/2020
José de Jesús Ledesma Salgado	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 14	IECM/UTCDFD/706/2020
Juan Carlos Vargas Flores	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 22	IECM/UTCDFD/707/2020
María Angélica Intlán Pérez	Técnica en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/708/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Notificación
María Fernanda Neria Gómez	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 31	IECM/UTCDFD/709/2020
Marisela Contreras Tenorio	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 06	IECM/UTCDFD/710/2020
Nora Irene Aguirre Muñoz	Técnica de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 15	IECM/UTCDFD/711/2020
Pedro Cardona Garduño	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 10	IECM/UTCDFD/712/2020
Santos Macías Pérez	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 2	IECM/UTCDFD/713/2020
Wendy López Hernández	Jefa de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos I	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	IECM/UTCDFD/714/2020
Abel Alejandro Jiménez Espinosa	Técnico de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 26	IECM/UTCDFD/715/2020
Alejandro Lucas Castañeda	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/716/2020
Gabriela Ortiz Platón	Técnica de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	IECM/UTCDFD/717/2020
José Zacarías Luna Ramírez	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/718/2020
Lucio Alcalá Loera	Técnico en Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	IECM/UTCDFD/719/2020
Marisol Honoria Hernández Gama	Secretaria de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 12	IECM/UTCDFD/720/2020
Edmundo Esquivel Revilla	Titular de Órgano Desconcentrado	Dirección Distrital 27	IECM/UTCDFD/721/2020

Anexo 6  
**Personal que se incorpora al Servicio Profesional Electoral Nacional  
del Instituto Electoral de la Ciudad de México**

*Órganos ejecutivos*

Nombre	Cargo	Oficio de nombramiento	Oficio de adscripción
Cabrera López Gerardo Francisco	Coordinador de Educación Cívica	SECG-IECM/1797/2020	SECG-IECM/1860/2020
Vergara Sánchez Jorge Dragan	Coordinador de Participación Ciudadana	SECG-IECM/1798/2020	SECG-IECM/1861/2020
Ramírez Alonso Norberto Juan	Jefe de Unidad de Educación Cívica	SECG-IECM/1799/2020	SECG-IECM/1862/2020
Rodríguez Domínguez Yamile	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana	SECG-IECM/1800/2020	SECG-IECM/1863/2020
Méndez Gómez Edith	Jefa de Unidad de Organización Electoral	SECG-IECM/1801/2020	SECG-IECM/1864/2020
Méndez Ferrer Luis	Jefe de Unidad de Organización Electoral	SECG-IECM/1802/2020	SECG-IECM/1865/2020
Martínez Almanza Iván Alfonso	Jefe de Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos	SECG-IECM/1803/2020	SECG-IECM/1866/2020
Vázquez Reyes Perla Gabriela	Técnica de Organización Electoral	SECG-IECM/1804/2020	SECG-IECM/1867/2020
Martínez Hernández Virginia Betsaida	Técnica de Organización Electoral	SECG-IECM/1805/2020	SECG-IECM/1868/2020
García Arriaga Andrea Victoria	Técnica de Organización Electoral	SECG-IECM/1806/2020	SECG-IECM/1869/2020
Villegas Espejel Diana Lizbeth	Técnica de Organización Electoral	SECG-IECM/1807/2020	SECG-IECM/1870/2020
Martínez Herrera Iván	Técnico de Organización Electoral	SECG-IECM/1808/2020	SECG-IECM/1871/2020
Fuentes Limón Gonzalo	Técnico de Organización Electoral	SECG-IECM/1809/2020	SECG-IECM/1872/2020
Blanco Ureña Christopher	Técnico de Participación Ciudadana	SECG-IECM/1810/2020	SECG-IECM/1873/2020
Escalera Contreras Carlos Manuel	Técnico de Prerrogativas y Partidos Políticos	SECG-IECM/1811/2020	SECG-IECM/1874/2020

Continúa...

... Continuación

**Órganos desconcentrados**

Nombre	Cargo	Oficio de nombramiento	Oficio de adscripción
Figuroa Torres Rosalinda	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1812/2020	SECG-IECM/1875/2020
Cruz Espinosa Mónica Marlene	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1813/2020	SECG-IECM/1876/2020
Hinojosa Frías Roberto Francisco	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1814/2020	SECG-IECM/1877/2020
Rosas Almanza Israel	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1815/2020	SECG-IECM/1878/2020
Bernabé García Rocío	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1816/2020	SECG-IECM/1879/2020
Tirado Mendoza Harumi Frida	Titular de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1817/2020	SECG-IECM/1880/2020
Ramos Chávez Carlos Enrique	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1818/2020	SECG-IECM/1881/2020
Fuentes Ruelas Gustavo	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1819/2020	SECG-IECM/1882/2020
García Mora Rosana	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1820/2020	SECG-IECM/1883/2020
Medina Salas Roberto Aarón	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1821/2020	SECG-IECM/1884/2020
Moreno Frías Ruth Paola	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1822/2020	SECG-IECM/1885/2020
Martínez Ortega Miriam	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1823/2020	SECG-IECM/1886/2020
Hernández Ramos Rocío	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1824/2020	SECG-IECM/1887/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Oficio de nombramiento	Oficio de adscripción
Ávalos García Liliana	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	SECG-IECM/1825/2020	SECG-IECM/1888/2020
Rosas Pérez César Gustavo	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1826/2020	SECG-IECM/1889/2020
Melgar Torres Santiago Ricardo	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1827/2020	SECG-IECM/1890/2020
Delgado Roldán Luis Daniel	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1828/2020	SECG-IECM/1891/2020
Martínez Cruz Armando	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1829/2020	SECG-IECM/1892/2020
Campos Rodríguez Nancy	Secretaria de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1830/2020	SECG-IECM/1893/2020
Córdova Figueroa Elsa Karina	Secretaria de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1831/2020	SECG-IECM/1894/2020
Alfaro Martínez Manuel	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1832/2020	SECG-IECM/1895/2020
Hernández Lucas Adrián	Secretario de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1833/2020	SECG-IECM/1896/2020
Jiménez Martínez Marisol	Secretaria de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1834/2020	SECG-IECM/1897/2020
Ramos Ángeles Manuela	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1835/2020	SECG-IECM/1898/2020
Cázares Romero María Zenaida	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1836/2020	SECG-IECM/1899/2020
López Cruz Susana	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1837/2020	SECG-IECM/1900/2020
Ramos López Sabino	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1838/2020	SECG-IECM/1901/2020
Rodríguez Zárate Luz Adriana	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1839/2020	SECG-IECM/1902/2020
Soto Pacheco Samantha Abigail	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1840/2020	SECG-IECM/1903/2020
García Jasso Andrés Rafael	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1841/2020	SECG-IECM/1904/2020
Pérez Alcántara Enrique	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1842/2020	SECG-IECM/1905/2020

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Oficio de nombramiento	Oficio de adscripción
Chávez Hidalgo Iván	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1843/2020	SECG-IECM/1906/2020
Trejo Martínez Samuel	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1844/2020	SECG-IECM/1907/2020
Mialma Garnica Nataly Josefina	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1845/2020	SECG-IECM/1908/2020
Mialma Garnica Jacqueline Jazmín	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1846/2020	SECG-IECM/1909/2020
Manjarrez Díaz Claudia Daniela	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1847/2020	SECG-IECM/1911/2020
Reyna Torres Susana Karina	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1848/2020	SECG-IECM/1910/2020
Delgado Bogue Diana Griselda	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1849/2020	SECG-IECM/1912/2020
Hernández Contreras César Emmanuel	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1850/2020	SECG-IECM/1913/2020
Flores Fuentes Mariana	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1851/2020	SECG-IECM/1914/2020
Del Monte Rosales Hanalih	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1852/2020	SECG-IECM/1915/2020
Jiménez Martell María Del Carmen	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1853/2020	SECG-IECM/1916/2020
Varela Zamudio Fabiola	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1854/2020	SECG-IECM/1917/2020
Ramírez Magadán Rosa Alejandra	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1855/2020	SECG-IECM/1918/2020
Pérez González Maricela	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1856/2020	SECG-IECM/1919/2020
Juárez Monroy Fernando	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1857/2020	SECG-IECM/1920/2020
Cortés Montaña Narciso David	Técnico de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1858/2020	SECG-IECM/1921/2020
Plata Hernández Lizbeth	Técnica de Órgano Desconcentrado	SECG-IECM/1859/2020	SECG-IECM/1922/2020



**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
INFORME DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE AL CUARTO  
TRIMESTRE DE 2020**

**RESUMEN EJECUTIVO**

## PRESENTACIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII; 83, fracciones XXIII y XXIV; y 87, fracción VIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, la Secretaría Administrativa presenta el Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2020, a efecto de que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y demás instancias de decisión se encuentren en condiciones de supervisar y evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría durante el período referido.

Con ambas piezas documentales (Informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre de 2020 y el presente resumen ejecutivo) se busca ofrecer el insumo escrito necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto).

A la luz de las actividades institucionales consignadas en el Programa Operativo Anual de 2020 (POA), este documento refiere sintéticamente el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); y Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS). También reporta las labores de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD), en su calidad de área coordinada por dicha secretaría.

Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia y archivo institucional, entre otras, se reportan al principio, junto a las actividades generales de la Secretaría Administrativa.

## SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Durante el cuarto trimestre de 2020, la Secretaría Administrativa, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta Administrativa (Junta), coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de dicha instancia y asistió a las 44 reuniones de órganos colegiados. Además, durante el período que ocupa a este informe, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en 21 eventos virtuales relacionados con las actividades propias del Instituto.

### OTRAS ACTIVIDADES

En el período que se reporta, la UTCFyD notificó y dio seguimiento al curso: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; también proporcionó inducción sobre el quehacer del Instituto a 21 personas servidoras públicas, ya porque ocupan temporalmente una plaza, ya debido a su recién ingreso. Adicionalmente, a estas 21 personas les fue notificada la obligación de acreditar el curso: *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, a cargo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO).

Durante el cuarto trimestre de 2020, la Secretaría Administrativa elaboró tres informes de operación (actividades), relativos a septiembre, octubre y noviembre de 2020; tres informes sobre encargadurías de despacho, correspondientes a iguales meses; tres de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo; así como tres de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, concernientes a los mismos períodos. Las diferentes áreas que integran esta Secretaría también formularon los informes Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de septiembre de 2020; Trimestral de Actividades (julio-septiembre de 2020); y Trimestral de Cumplimiento y Resultados (julio-septiembre de 2020). En lo concerniente a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros, correspondiente al tercer trimestre de 2020.

Se requirió a las unidades responsables de gasto (UR) del Instituto, con actividades institucionales vinculadas de manera transversal al *Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México* y al tema de igualdad de género, que integraran la información sobre las estrategias de los referidos temas, correspondiente al tercer trimestre de 2020.

Acto seguido, se revisó e integró la información en los formatos proporcionados por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Subsecuentemente, la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto complementó el Informe de Avance Trimestral, enero–septiembre de 2020, con lo relativo al cumplimiento de los presupuestos y

programas aprobados para 2020. El informe fue entregado a dicha Dirección General con el oficio núm. IECM/SA/1163/2020 del 7 de octubre de 2020.

También se integró y revisó el Informe enero–septiembre 2020 sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género. Posteriormente, el referido documento fue remitido tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México como a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

Como parte las medidas establecidas en el Plan de Conservación y Preservación Documental, durante el trimestre objeto del presente reporte fueron aprobados los proyectos de “Cuestionario de Evaluación” y “Calendario” para la supervisión a los archivos de trámite de este Instituto. Además, conforme a las disposiciones de la *Ley de Archivos aplicable para la Ciudad de México y el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se autorizaron las modificaciones a los instrumentos de control archivístico siguientes: Cuadro General de Clasificación (CGC01), Tabla de Determinantes de Oficina (TDO02), y Catálogo de disposición Documental (CDD03).

A lo largo de octubre-diciembre de 2020, la oficina de la Secretaría Administrativa logró cumplir sus propósitos programáticos sustantivos. Por lo que hace a las actividades institucionales: 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa; 04-01-11-15-09 y 04-01-16-15-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas tanto al proceso de elección de las Comisiones de Participación Comunitaria como al Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, fueron alcanzadas la metas programadas para el período.

Por lo que se refiere a la actividad institucional 04-01-01-01-09, Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa, si bien esencialmente se concreta en la formulación de informes, las acciones en ellos reportadas conllevan, por un lado, labores catalizadoras de los procesos administrativos; y, por otro, tareas de vinculación de los niveles estratégicos y decisorios del Instituto (Consejo General) para el largo y mediano plazos con el operativo (unidades responsables de gasto). Dichos trabajos hacen posible un manejo eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales y financieros utilizados en apoyo de las actividades sustantivas del Instituto, conforme a lo dispuesto en los proyectos que integran el Programa Operativo Anual y el *Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020*.

## COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se efectuó el proceso de cálculo, con su explicación en prosa, relativo al pago de nóminas ordinarias y extraordinarias, tanto para el personal de estructura como para prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios, por un monto bruto de 213,480.3 miles de pesos y otro neto de 146,952.2 miles de pesos. Este proceso corresponde a octubre-diciembre de 2020.

Además, se turnó la relación de pagos a terceros, por un monto de 21,716.2 miles de pesos; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante octubre-diciembre del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron.

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, durante el período que se informa se formularon 9 hojas de servicio.

Por otra parte, al 31 de diciembre de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 36 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 63 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 99 plazas vacantes.

Al cuarto del tercer trimestre de 2020, la CRH había cumplido sus propósitos programáticos sustantivos. En las actividades institucionales 04-04-01-01-17, La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria; 04-04-11-14-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procesos Electoral Local 2020-2021; 04-04-11-15-12, Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Proceso de Participación Ciudadana, es decir la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-04-11-16-12. Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, fueron alcanzadas la metas programadas para el período.

## DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

En relación con las requisiciones programadas en el período que se informa, fueron presentadas 142 por un total de 223,781.2 miles de pesos. También se atendieron 78 traspasos presupuestales por 84,705.7 miles de pesos; además, fueron procesados 12 traspasos de cierre mensual por 364,531.0 miles de pesos. Lo anterior garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento. Asimismo, fue atendido el 100.0% de las solicitudes de pago de bienes y servicios presentadas por las áreas, así como debidamente abierto y reembolsado el fondo *revolvente* de la DACPyS.

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de diciembre de 2020. De los 1,219,718.1 miles de pesos programados al cuarto trimestre del año en curso, 1,186,850.9 miles de pesos (97.3%) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 1,186,850.9 miles de pesos (97.3%) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; 1,111,650.1 miles de pesos (89.2%) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago; y 1,186,850.9 miles de pesos (97.3%) en el de comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o la ejecución de obras.

Por lo que respecta a las actividades contables, fueron revisadas, codificadas y registradas las pólizas de diario; también, se analizaron y depuraron los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores. También se efectuaron los cierres contables, así como elaborados los estados financieros referentes a octubre-diciembre de 2020.

En un segundo momento fueron determinados los intereses bancarios; registrados otros ingresos recibidos; presentados los saldos contables, por mes, de las cuentas bancarias; conciliado, con la Subdirección de Planeación, Programación y Presupuesto, el gasto por capítulo y partida, unidad responsable de gasto, responsable operativo y programa; y determinado el pago de impuestos locales y federales: Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Sobre Nómina.

Durante el cuarto trimestre de 2020, se elaboraron 2,788 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer por 31,179.0 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina al personal de estructura y carga de trabajo; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en el inicio del Proceso Electoral Local 2020-2021, la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria y la

Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021; y al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

De forma complementaria, se efectuaron 1,213 transferencias por 86,407.0 miles de pesos, para el pago de ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), proveedores de bienes y servicios, seguros, fondo de ahorro, ministraciones a partidos políticos, servicio telefónico, energía eléctrica, agua, impuestos federales y locales, nómina, y renta de inmuebles.

Además, se efectuaron transacciones por ingresos en caja, y cheques del fondo de ahorro de los trabajadores por concepto de préstamos.

Por último, se tramitó con oportunidad ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración del cuarto trimestre de 2020, por 325,034.9 miles de pesos.

Durante octubre de 2020, a efecto de dar continuidad a las actividades relacionadas con la Integración del Programa Operativo Anual 2021 (POA 2021), se informó a las unidades responsables del gasto de la apertura del el Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD), para realizar la captura de las fichas POA 2021. Se dio seguimiento a la captura de las 211 actividades institucionales registradas en el SIIAD.

Se llevaron diversas reuniones para asesorar en la elaboración y registro en el SIIAD de las actividades institucionales para integrar el POA 2021. De manera consecuente, se siguió la captura del presupuesto en las 211 fichas POA 2021 registradas; también se remitió a la Coordinación de Recursos Humanos las estructuras programáticas autorizadas para el ejercicio 2021. A solicitud de diversas áreas se elaboraron estructuras y fichas POA con el tipo de gasto 2 "Gasto de Capital". Se remitieron a cada una de las unidades responsables del gasto sus fichas POA, a efecto de que fueran revisadas y, de ser el caso, realizar las correcciones pertinentes.

El 30 de octubre de 2020 el Consejo General aprobó mediante acuerdo IECM-ACU-CG-094-2020 los proyectos de Programa Operativo Anual y de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo que hace a los asuntos competencia del Departamento de Planeación, se actualizó una nota informativa relacionada con el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, conforme a las disposiciones establecidas en la *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*, la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* y la *Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto de Presupuesto de Egresos*, emitida por el CONAC.

Durante el período que se informa, se iniciaron los trabajos de ajuste al presupuesto de egresos y al POA del próximo ejercicio presupuestario.

De esta forma, por lo que se refiere a las actividades institucionales 04-02-01-01-11, Sistema integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional; 04-02-01-01-12, Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-02-07-09-01, Seguimiento de la gestión Institucional vinculada con los programas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Transparencia; 04-02-07-09-02, Servicios de gestión financiera y control presupuestal; 04-02-11-14-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2020-2021; y 04-02-11-15-10, Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización de las Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-02-11-16-10, Servicios de gestión y control presupuestal orientadas a la organización del Procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021, las metas alcanzadas coinciden con las programadas.

Conviene mencionar que además se manejaron en tiempo y forma, conforme a lo programado, las disponibilidades presupuestales, los pagos, tanto al personal del Instituto como a proveedores de bienes y servicios, y las ministraciones a partidos políticos. También se otorgó asesoría al personal del Instituto sobre los diversos trámites bancarios y fue verificado que los depósitos de nómina se realizarán en forma oportuna y adecuada.

## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

A lo largo del trimestre, materia del presente documento, tuvieron lugar 13 licitaciones públicas nacionales. Además, se llevaron a cabo 13 concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores.

Con fundamento en los numerales 22, fracción V; 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; 52, penúltimo párrafo; y 64 de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México* de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, durante el período objeto del presente reporte se efectuaron 82 adjudicaciones directas. Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo del cuarto trimestre de 2020 fueron elaborados 19 contratos, 63 pedidos y 21 órdenes de servicio por un total de 34,262.3 miles de pesos, incluido el IVA. Asimismo, se efectuaron cuatro modificaciones a contrato por 196.0 miles de pesos; y una adjudicación que, por la magnitud de su importe, no requirió de orden de servicio o pedido; ésta última sumó 2.8 miles de pesos.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México celebró dos sesiones ordinarias, cuatro extraordinarias y dos urgentes.

Para este trimestre, la DACPyS logró cumplir sus propósitos sustantivos establecidos en las actividades institucionales: 04-03-01-01-13, Seguimiento a la aplicación del Programa anual de mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles propios y arrendados del Instituto Electoral; 04-03-01-01-14, Seguimiento a la organización y operación de capacitaciones para los conocimientos básicos en materia de protección civil para todo el personal del IECM; 04-03-01-01-15, Actualización de los procedimientos del registro de inventarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 04-03-01-01-16, Seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 (PAAAS) aplicado; 04-03-11-14-11, Seguimiento al programa de servicios para la organización del Proceso Electoral 2020-2021; 04-03-11-15-11, Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado del Proceso de Elección de Comisiones de Participación Comunitaria; y 04-03-11-16-11 Seguimiento al programa de servicios para el desarrollo adecuado del Proceso de Presupuesto Participativo 2020 y 2021

## UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

A lo largo del cuarto trimestre de 2020 se da cuenta de las actividades realizadas por la UTCFyD en torno a la operación del Servicio Profesional Electoral Nacional. Destaca lo relativo a la conclusión del Concurso Público 2020, con el cual, a partir del 1 de enero de 2021, fueron ocupadas las 63 vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

También tuvieron lugar movimientos de personal del Servicio Profesional Electoral Nacional realizados durante el período por medio del mecanismo de encargaduría de despacho. Al respecto se realizaron gestiones para dar por terminadas ochenta y un encargadurías de despacho.

Respecto del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Servicio Profesional Electoral Nacional, se verificó la aplicación ordinaria y extraordinaria de la evaluación de aprovechamiento correspondiente al período académico 2020/1.

En torno a la evaluación del desempeño, la ponderación trianual de la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral Nacional para 2020-2021 y 2021-2022 fue aprobada por la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el acuerdo núm. ACU/COSSPEN/28/2020; y por el Consejo General del Instituto, con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-087/2020.

En lo que corresponde a la gestión del personal de la Rama administrativa, se informa de la aprobación de tres documentos normativos: Modelo, Lineamientos y Procedimiento de Evaluación de Desempeño del personal de la Rama Administrativa.

Respecto a las actividades realizadas para la selección de personal eventual por medio del Concurso por Invitación para seleccionar personal eventual que apoyará a los órganos desconcentrados durante el ejercicio 2021, en el período se efectuó la aprobación de criterios, difusión de los mismos, registro de aspirantes, evaluación curricular, entrevista, examen de conocimientos y práctico, resolución de solicitudes de revisión, y designación de personas ganadoras y listas de reserva.